

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



**EL LUGAR DEL DESAPARECIDO EN LOS FAMILIARES Y SOCIAS(OS), DE
ANFASEP, AYACUCHO**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGISTRA EN
PSICOLOGÍA COMUNITARIA**

AUTORA

Edith del Pino Huamán

ASESORA:

Mag. Ana Marissa Trigoso Obando

Septiembre, 2018



“Tenemos un solo dolor, un solo sufrimiento” ANFASEP: una comunidad de cuidado.

Agradecimiento

Agradezco a la Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú- PUCP, y a las responsables Tesania Velázquez, Miryam Rivera y Elba Custodio que tuvieron el compromiso con Ayacucho, que hizo posible traer la Maestría en Psicología Comunitaria, para la formación de profesionales con un enfoque comunitario, donde la importancia se basa en reconocer la capacidad y fortaleza humana, para la transformación social.

No sería posible este estudio sin la coordinación de mi asesora de tesis de la PUCP, Ana Marissa Trigoso, y los comentarios de mis amigos Ponciano Del Pino, Mariano Árones, Elba Custodio y Miryam Rivera, que estuvieron presentes y dispuestos a escucharme y corregir mis escritos. Así como a los jurados por su aporte y sugerencias, Tesania Velázquez y Maribel Goncalves.

Tuve el placer de ser aceptada por la Asociación Nacional de Familiares de Detenidos, Secuestrados y Desaparecidos, del Perú- ANFASEP, en su presidenta la señora Juana Carrión, y su equipo de la Junta Directiva, además el apoyo de Anibal y Keiko por el registro del padrón de las socias, y facilitarme la relación de personas que tienen la voluntad y disponibilidad para conversar. Me gustaría reconocer el apoyo por su participación en el estudio de manera voluntaria, al compartir su historia, autorizar las entrevistas y conversaciones con nombre propio, a la señora Juana Carrión, Maximiliana Quispe, Adelina Mendoza, Angélica Quispe, Cirila Sánchez, Margarita Alvites, Esteban Canchari, y en el grupo de discusión al señor Julio Chuchón, Adelina García, Elva Bautista, Isabel Cletona, Alex Valenzuela y Cipriana Hinostroza, así como la conversación con Noemi Cabana, durante el aniversario, en la Hoyada.

Resumen

Los familiares de desaparecidos, a pesar de haber quedado aparentemente en un escenario paralizado de dolor y sufrimiento después del conflicto armado interno-CAI, fueron capaces de encontrar fortalezas y crearon estrategias de afronte para encarar la vida. Los y las familiares vienen participando activamente por más de 34 años en la Asociación de Familiares Detenidos y Secuestrados del Perú- ANFASEP, luchando por la verdad, la justicia y la reparación.

La presente investigación, tiene como objetivo analizar el significado del desaparecido, a partir de sus experiencias vividas a nivel personal y colectivo en ANFASEP. La metodología empleada, fue cualitativa, con carácter fenomenológico y desde una mirada etnográfica. Se realizó la observación etnográfica en diferentes escenarios, entrevistas individuales y un grupo de discusión, estas técnicas dialogaron entre sí, para la elaboración de los resultados de la investigación. Los y las participantes, fueron familiares directos de desaparecidos que son socias (os) en ANFASEP. Los resultados, dan cuenta que el tiempo, como proceso es fundamental para elaborar y reelaborar las experiencias vividas a partir del desaparecido, de manera personal y colectivo. Desde la psicología comunitaria, la investigación reconoce la agencia y la capacidad de transformación que ha permitido reconfigurar la vida de los familiares de desaparecidos, a lo largo del tiempo. Una mirada intercultural, a través de las costumbres, rituales culturales, elementos simbólicos; permitieron y establecieron formas de comunicación y de relación entre los vivos, con los desaparecidos y desaparecidos-muertos, y a partir de las vivencias colectivas, se ha construido un sentido de comunidad, y es desde allí que se le otorga el significado al desaparecido.

Palabras claves: Desaparecido, conflicto armado, ANFASEP.

Abstract

The relatives of the disappeared, despite apparently being left in a paralyzed scenario of pain and suffering after the internal armed conflict-CAI, were able to find strengths and strategies to face and face life. The family members have been actively participating for more than 34 years in ANFASEP, fighting for truth, justice and reparation. The objective of this research is to analyze the construction of the meaning of the disappeared person, based on his personal and collective experiences in ANFASEP. The methodology used was qualitative, with phenomenological character and from an ethnographic perspective. The ethnographic observation was carried out in different scenarios, individual interviews and a discussion group, these techniques dialogues with each other, in the elaboration of the results of the investigation. The participants were direct relatives of the disappeared who are members of ANFASEP. The results show that time, as a process, is fundamental to elaborate and rework the experiences lived from the disappeared, in a personal and collective way. From the community psychology, the research recognizes the agency and the capacity for transformation that has allowed to reconfigure the life of the relatives of the disappeared, over time. An intercultural look, through customs, cultural rituals, symbolic elements; allowed and established forms of communication and relationship between the living, with the disappeared and disappeared-dead, and from the collective experiences, a sense of community has been built, and it is from there that the meaning is given to the disappeared.

Keywords: Disappeared, armed conflict, ANFASEP.

Tabla de contenidos

Introducción	8
Marco Teórico	11
Conflicto armado interno, las desapariciones forzadas y la búsqueda de los desaparecidos	11
La comunidad de ANFASEP y la búsqueda de los desaparecidos	17
Planteamiento del problema	21
Objetivo	23
Objetivos específicos	23
Método	24
Escenario de Observación y participantes	24
Instrumentos y registro de datos	26
Procedimiento	28
Aspectos éticos	29
Resultados y discusión	30
Vivencia personal a partir del desaparecido	30
Proceso de significación y cierre frente a la desaparición	45
Vivencias colectivas a partir del desaparecido	53
Un mismo sentir, pertenecer a la comunidad de ANFASEP	58
Conclusiones	74
Recomendaciones	75
Referencias bibliográficas	77
Apéndices	85
Apéndice A. Guía de Observación Institucional	85
Apéndice B. Guía de Observación de Actividades	86
Apéndice C. Guía de Observación del Hogar	88
Apéndice D. Guía de Entrevista	89
Apéndice E. Guía de Grupo de Discusión	90
Apéndice F. Consentimiento Informado Individual	91

**Celebración de la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad y
Reconciliación (CVR). 28 de Agosto, 2017**

Hasta cuando, Hijo perdido

Hasta cuando tú silencio,

Hasta cuando, Hijo perdido

Hasta cuando tú silencio,

No sigas, ni aprisionado

No sigas, ni torturado, No sigas ni aprisionado

No sigas ni torturado.

Después de una marcha por la plaza de armas, cantaban las madres cargando la cruz y la banderola, como símbolos de lucha por más de 34 años. La Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú- ANFASEP, se fueron ubicando alrededor de la placa de la memoria, colocando las pancartas sobre el piso, que llevaban anuncios de reclamos; prendieron las velas como un ritual de velatorio, iluminaban el recinto. Un día como hoy, hace 14 años se hizo entrega del informe final de la CVR, en reconocimiento a las 69 mil personas, víctimas del conflicto armado entre 1980 a 2000.

Este día en especial, trajo una noticia dolorosa, la “Mamá Angélica”, el símbolo de lucha por la verdad y la justicia, había fallecido, a los 86 años. Después de una larga espera de un proceso judicial, la sala había dado la lectura de sentencia del Caso Cabitos, siendo el fallo a favor de las víctimas, se hacía por fin, justicia.

Este espacio público, la Placa de la Memoria, conglomeraba no solo a las madres, sino también a los transeúntes que veían de lejos y se aproximaban para saber lo que sucedía. Los cánticos, repicaban con dolor, era la canción por el desaparecido, un himno de lucha durante los años de búsqueda a sus seres queridos, que junto a Mamá Angélica, cantaban sin temor. Y, ahora ella, ya no estaría más para cantar en la tierra, sino, estará presente para cantar desde el cielo, “tú cantarás allá, nos veras y nos seguirás en la lucha” decían las mamás. Las palabras que cada uno fue pronunciando, en memoria del aniversario por la entrega del informe CVR, también estaban dirigidas en mención a Mamá Angélica, estas palabras se hacían sentir desde el corazón. Y, las frases de reclamos iban cambiando de repertorio; ¡Mamá Angélica!, ¡Presente! se oían las voces con fuerza y llanto, ¡Mamá Angélica!...

Introducción

En el Perú, el conflicto armado interno- CAI, entre 1980-2000, dejó como consecuencia un total de muertos y desaparecidos a nivel nacional, estimados en 69,280 peruanos (as), según la Comisión de la Verdad y Reconciliación -CVR (2003). Siendo a nivel nacional, 20,329 personas desaparecidas en el periodo de violencia política, la mayor zona afectada fue Ayacucho con 48% del total nacional, siendo en su mayoría hombres en un 79.4%, y los rangos de edades oscilan entre 18 a 64 años, según la Dirección Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas-DGBPD (2018). A 15 años de la entrega del Informe Final de la CVR, el Consejo de Ministros aprobó el Decreto Legislativo, que crea un Banco de Datos Genéticos, (El Comercio, 2018), que después de una investigación, contribuirá en certificar la identidad de los desaparecidos, con el registro de ADN de las familias, a pesar de que estos fallezcan se podrá reportar la identidad del desaparecido.

En el aniversario de la CVR, Ayacucho brinda un homenaje en memoria a todas las víctimas; así mismo se conmemora un año de fallecimiento de “Mama Angélica”, como de tantas otras, que murieron sin conocer el rastro de sus familiares desaparecidos. Ellas fueron y siguen siendo un símbolo de lucha y coraje por los derechos humanos y por la búsqueda incansable de los desaparecidos. El esfuerzo de todas ellas, ha motivado la creación de ANFASEP.

Seguir la trayectoria de ANFASEP, es reconocer a muchas mujeres que se valieron de la fuerza y la fortaleza en la búsqueda de sus seres queridos, hasta hoy desaparecidos, o desaparecidos-muertos. Son mujeres quechua hablantes o castellano hablantes, que llegaron de distintas partes de la región de Ayacucho, que se establecieron por salvaguardar sus vidas en la ciudad. En la búsqueda de los desaparecidos, formaron la organización, participando activamente en reuniones, asambleas privadas y en espacios públicos. Para ellas, el desaparecido, o desaparecido-muerto, aunque represente la imagen más dolorosa del recuerdo, fue y siguen siendo el motor de su existencia y de pertenencia a ANFASEP, que las mantiene activas, en la búsqueda de “Verdad, Justicia y Reparación”.

A pesar del dolor y el sufrimiento que llevan cada una de ellas, este no las limitó a reconstruir sus vidas. Ellas como tantas otras encararon a la vida, otorgándole un significado a esa situación, elaborando y re-elaborando experiencias, de sus vivencias personales y colectivas. El tiempo, ni ellas tuvieron opción para detenerse, las podemos ver en distintos

escenarios capacitadas y fortalecidas, habiendo logrado su propia identidad colectiva, donde el sentido de comunidad se soporta en estas vivencias colectivas.

La presente investigación, para efectos de una mejor exposición, primero analiza las subjetividades, desde las experiencias vividas durante y después del conflicto armado interno, por los familiares, respecto a la desaparición de sus seres queridos, la búsqueda permanente, en el momento y después del hecho, hace referencia, al buscar entre huaycos y quebradas, que pusieron en riesgo sus propias vidas, y al no encontrar el paradero y no saber con certeza si estará vivo o muerto, dejó un gran vacío. Empero, a pesar de esta ausencia física, ellas tuvieron una conexión emocional, esta conexión está relacionada al grado del vínculo afectivo que se construyó con el familiar desaparecido. Así, el desaparecido, surge de los recuerdos a través de las prendas y las fotos, afirmando su existencia. Los sueños, son también vehículos de conexión, entre vivos y desaparecidos-muertos, ellos (as) se hacen presentes, para intentar resolver los problemas de la vida cotidiana. También, las prácticas culturales y de religiosidad, son formas locales que permiten procesar e integrar la vida.

En la segunda parte, se abordan los procesos de significación y el ritual del cierre frente a la desaparición, donde los familiares al hacer uso de prácticas culturales, permiten y se permiten hacer un cierre simbólico.

En la tercera parte, se aborda las vivencias colectivas desde los desaparecidos, que dejó secuelas económicas y emocionales, los familiares tuvieron que agotar el esfuerzo y los recursos económicos en la búsqueda del desaparecido, dejando inconcluso las promesas y “proyectos de vida” de una vida, no vivida.

La cuarta parte, nos demuestra que el sentido de comunidad, se transmite a través de las vivencias colectivas, desde la reciprocidad, y el compartir las experiencias la vida no se redujo a ese escenario de dolor, ellas buscaron mecanismos de afrontamiento, se organizaron, se acogieron, hasta tener una sola identidad, una familia con 35 años de vida institucional, quedará como precedente, para las nuevas generaciones.

En la presente investigación, se recurre al dialogo de la mano entre las disciplinas de la psicología comunitaria y la antropología para explorar desde una mirada subjetiva, reconocer desde la agencia y las prácticas culturales, el significado y la representación que le otorgan los familiares a los desaparecidos, y como este ha ido operando a lo largo del tiempo, a partir de las costumbres, rituales, formas de procesar el duelo, y como las socias y socios de ANFASEP, han ido reconstruyendo la vida individual y su existencia colectiva.

Consideramos para la investigación un acercamiento desde la metodología cualitativa, fenomenológica y etnográfica, porque nos interesa no solo la interpretación de los datos registrados durante la entrevista, sino, también la interpretación de la interacción de las relaciones interpersonales que se dan en la vida cotidiana durante una asamblea, en una actividad o durante una visita domiciliaria.



Marco Teórico

Conflicto armado interno, las desapariciones forzadas y la búsqueda de los desaparecidos

En la historia latinoamericana, se desarrollaron diversos contextos sociales, económicos y políticos que impactaron de manera negativa en los derechos humanos de las diversas poblaciones. En países como Perú, Colombia, Chile y Argentina, con regímenes democráticos y autoritarios, sucedieron conflictos armados que afectaron durante décadas el desarrollo de cada país.

En Guatemala, los procesos sistemáticos de violencia se dieron contra las poblaciones originarias; en Argentina y Chile, emergieron dictaduras militares en la década del setenta y ochenta. En dichos contextos históricos, de conflicto armado o de una situación de grave crisis política, se vieron afectados los derechos inherentes de todos los seres humanos, (Naciones Unidas, 2011). En el Perú. Las desapariciones forzadas, las persecuciones extrajudiciales, muertes, asesinatos, violaciones sexuales, torturas entre otros, fueron una práctica sistemática, que tuvo como procedimiento la represión e intimidación de la población (CVR, 2003). Se consolidó una perpetración masiva de crímenes coordinados o previstos por organizaciones o instituciones que intervinieron directamente en el conflicto (Hatun Willakuy, 2004).

Las desapariciones forzadas, se consideran una forma represiva, utilizada por agentes del Estado para privar de la libertad a las personas, y que ocasionó gran afectación en la vida de los familiares, provocando situaciones de gran angustia e incertidumbre (CVR, 2003). El desaparecido es toda persona cuyo paradero es desconocido por sus familiares o sobre el cuál no se tiene certeza legal de su ubicación, (Programa Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, 2016).

La desaparición forzada, es una de las formas de represión más violenta, de silenciar, y de ejercer poder y control sobre otros; “una técnica de terror”, refieren Casado y López (2014), la misma que utilizó el estado nazi, en el siniestro código Nacht Und Nebel (Noche y Niebla) para exterminar a los judíos. Por tal motivo se condenaron en el proceso Nuremberg, las desapariciones como crímenes de guerra y contra la humanidad.

Al parecer no habría antecedentes históricos con respecto al origen de las desapariciones forzadas, por parte de agentes del Estado, sin embargo, la historia a nivel internacional, señala que a finales de la segunda guerra mundial, el derecho internacional humanitario, hace referencia a las desapariciones en combate. De allí, que se visibiliza la

existencia de campamentos de concentración y exterminio o centros clandestinos de detención, como el Lager en Alemania, el Chupadero en Argentina, la Casa Rosada en Perú (Ayacucho) y Guantánamo en Estados Unidos.

En Argentina, los centros clandestinos de detención, marcaron un hito en la vida de los detenidos-desaparecidos, quitándoles hasta su propia identidad, Pilar Calveiro (2001), refiere las condiciones a las que estuvo expuesta, en el “chupadero”:

Cuando el chupado llegaba al campo de concentración casi invariablemente era sometido a tormento (...) Al llegar a la ciudad en la Perla, a los pabellones de Campo de Mayo, como se llamó el depósito correspondiente, el prisionero perdió su nombre, su más elemental pertenencia, y se le asignaba un número al que debía responder, comenzaba el proceso de desaparición de identidad. Los números reemplazaron a los nombres y apellidos, personas vivientes que ya habían desaparecido del mundo de los vivos y ahora desaparecidos desde dentro de sí mismos, en un proceso de “vaciamiento”, que pretendía no dejar la menor huella. Cuerpos sin identidad, muertos sin cadáver, ni nombre: desaparecidos, como en el sueño Nazi, supresión de identidad, hombres que se desvanecen en la noche y la niebla. (p.27)

En Argentina, como propone Maier, en Gatti (2006), las desapariciones –“crean situación límite en el individuo detenido- desaparecido”, en su entorno, en el tiempo de las generaciones “reproduce los miedos”, las angustias, los silencios, las negaciones, las desesperanzas (p.29). Y no es solo esta condición que se limita al detenido-desaparecido, sino que esta situación embarga su entorno, vivir en una situación liminal, de existir y no existir al mismo tiempo, así como Pauline Boss (2014) lo llama, en la pérdida ambigua, la ambigüedad de la ausencia y la presencia (p.15) lo ejemplifica de la siguiente manera; cuando los hijos de un militar desaparecido en combate no poseen información sobre el paradero del padre, desconocen si está vivo o está muerto, la familia percibe al padre ausente físicamente pero presente psicológicamente, puesto que no es seguro si está vivo o muerto.

En el Perú, las violaciones a los derechos humanos por parte del Estado ocurrieron por lo general, durante regímenes democráticos, con elecciones periódicas, con libertad de expresión y derechos constitucionales vigentes (Hatun Willakuy, 2004).

A partir de 1983, las fuerzas armadas reemplazaron a las fuerzas policiales en las tareas del control del orden interno y combate a la subversión en el departamento de Ayacucho, (CVR, 2003). Un Estado que debía proteger los derechos de las poblaciones más vulnerables, violó indiscriminadamente los derechos humanos de miles de peruanos y peruanas (Soto, 2015). Empero, no solo las fuerzas del orden, también los grupos subversivos

que no tuvieron vínculo alguno con el Estado, fueron responsables de miles de actos violatorios a los derechos humanos, calificados su accionar de violencia como sistemáticos, (Hatun Willakuy, 2004). Tanto sendero luminoso, como las fuerzas del orden parecían coincidir en un mismo lema: “quien no está conmigo esta contra mí”, “a la mala hierba se le debe de matar, eso es la ley, matar y matar”. El objetivo no solo fue la aniquilación física del enemigo, se buscaba también controlar los sentimientos, reprimir el dolor, y contener el llanto, (Salvatierra, Méndez y Núñez; 2016).

Los desaparecidos

En el Perú, recientemente con el Plan Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (PNBPD, 2016), se comprende a los/las desaparecidos, desde una mirada más global y jurídica, como un estado de vulnerabilidad múltiple hacia los derechos fundamentales. Sus efectos, no solo se restringen a la dignidad de la persona desaparecida sino que generan dolor, angustia e incertidumbre constante entre los familiares, afectando el tejido social, la economía del hogar y hasta la condición jurídica de sus familiares. La Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003) plantea, en la sección sobre Desaparición Forzada, que la víctima de la desaparición forzada es aislada del mundo exterior, es llevada a un lugar donde se le oculta y se produce la vulnerabilidad de la integridad personal; “[...] como la detención de una persona por agentes del Estado o con la aquiescencia de éste, sin orden de autoridad competente, y en el cual su detención es negada, sin que existan informaciones sobre el destino o paradero del detenido” (Padilla, 1995, p.42). En la misma línea, plantea Calveiro (2004):

Un desaparecido no es un eufemismo, sino una alusión literal, una persona que en un determinado momento desaparece, se esfuma, sin que quede constancia de su vida o de su muerte, no hay cuerpo de la víctima, ni del delito, puede haber testigos del secuestro y presuposición del posterior asesinato, pero no hay un cuerpo material que de testimonio del hecho (p.15).

No solo de lo jurídico, sino desde la academia y la literatura se hacen uso de significados y representaciones, a la condición del desaparecido, referimos a Kaufman (1998), poéticamente en palabras de Marcel Proust:

Sucede con los seres “desaparecidos” que aunque se sepa que no queda ninguna esperanza, siempre se sigue esperando. Vive uno en acecho, en expectación, las madres de sus muchachos que se embarcaron para una peligrosa exploración se figuran a cada momento, aunque tienen la certidumbre de que está muerto ya hace tiempo, que va a

entrar su hijo, salvado por el milagro, lleno de salud. Y esa espera según como sea la fuerza del recuerdo y la resistencia orgánica o la ayuda a atravesar ese periodo de años a cuyo cabo está a resignación a la idea de que su hijo no existe, para olvidar poco a poco y sobrevivir los mata (p.1).

Consecuencias de la Desaparición Forzada

Las denuncias sobre violaciones a los derechos humanos se incrementaron al asumir el Ejército el control de la zona, caracterizándose como patrón de conducta de parte del personal militar y policial, realizar detenciones arbitrarias, conducción a una instalación militar, tortura, liberación selectiva, ejecución extrajudicial y desaparición (Hatun Willakuy, 2004). En este proceso las personas detenidas no resistían a las torturas y fallecían exhaustas, así algunos cadáveres eran enterrados en fosas comunes, otros cuerpos eran abandonados en caminos, quebradas y parajes cercanos a la ciudad, como Puracuti e Infiernillo, (Hatun Willakuy, 2004), lo mismo que dan cuenta testimonios de los familiares de víctimas, señalando que los cuerpos fueron trasladados a los hornos crematorios del Cuartel “Los Cabbitos” o a los “botaderos de cadáveres”, Huaschahura, Quinua, Ñeque, Waywacondo, Sachqarumi (Soto, 2015). Por este hecho es presumible que las personas dadas como desaparecidos, en su gran mayoría hayan sido ejecutados extrajudicialmente (Hatun Willakuy, 2004).

Estos hechos trajeron como consecuencia, secuelas psicosociales, que han impedido a las víctimas afrontar adecuadamente sus dolorosas vivencias, teniendo que asumir la pérdida, y pasar por un proceso emocional de duelo muy intenso que implica un cierto desequilibrio temporal donde las personas responden al dolor con sus recursos mentales y emocionales, (Hatun Willakuy, 2004). También estos procesos fueron alterados por la violencia, debido a que los familiares no tuvieron espacios de duelo, ni cuerpos por enterrar, irrumpiendo así sus propias costumbres y rituales de muerte, solo quedó la posibilidad de imaginar, fantasear y negar la realidad. En tal sentido una parte significativa de la vida de los familiares quedó en suspenso (Hatun Willakuy, 2004). Una forma de expresar este sufrimiento, que muchos de los familiares de desaparecidos quedaron afectados psicológicamente al perder a sus seres queridos, como refiere, Teresa Quispe, de la Asociación, ANFASEP, “Cuando desapareció mi hijo, no tenía ganas de comer; durante casi tres meses estuve viviendo solamente tomando agua. Mi vida había cambiado totalmente, caminaba y dormía en las calles, como una loca, preguntando por Severino”. (Soto, 2015, p.33)

Así como ella, muchos otros testimonios, dan cuenta de la incertidumbre que ocasiona el desaparecido en la vida de las familias sobrevivientes. No se puede decir con seguridad si el ser amado está vivo o está muerto, presente o ausente; porque no solo falta la información y constatación de su paradero, tampoco hay certificado de defunción, ni el luto, ni el funeral, ni cuerpo, ni algo que enterrar (Boss, 2014). Por tanto, la pérdida es desconcertante y las personas se quedan desorientadas y paralizadas, ocasionando una situación de incertidumbre donde la pérdida es ambigua, y es la más estresante de todas, porque a menudo atormenta. En tal sentido, la incertidumbre irrumpe en la vida de las personas, impidiendo adaptarse a la ambigüedad de su pérdida, sin poder reorganizar los papeles y las normas de su relación con los seres queridos, por lo que las relaciones de pareja o de familia se congelan en esa situación. Si todavía no han apartado a las personas que han desaparecido física o psicológicamente, se agarran de la esperanza de que las cosas vuelvan a ser como eran (Boss, 2014).

Por otro lado, no solo la incertidumbre afecta la vida de las personas, sino que en muchos casos las dificultades económicas y la alineación social pueden ser parte de su triste suerte (CVR, 2003). En medio del conflicto las poblaciones se desplazaron, adaptándose a procesos de movilidad social traumática, y con componentes de empobrecimiento (Quispe, 2013), también señala la CVR (2003), que el conflicto armado interno generó cambios en las condiciones laborales, produciendo mayor desempleo y subempleo, teniendo graves efectos en la calidad de vida de la población afectada.

Después del Conflicto, estados en democracia: la búsqueda de los desaparecidos

Después de periodos de conflicto armado o guerra interna, se inician procesos de luchas para la transformación y el cambio. A finales de los '80s e inicios de los '90s, como respuestas a cambios políticos y demandas de justicia en América Latina y en Europa Oriental, frente a los abusos sistemáticos, se fueron dando “transiciones a la democracia”, llamándose así “Justicia Transicional”, cuyo objetivo es reconocer a la víctima y promover iniciativas de paz, reconciliación y democracia, (International Center Transitional Justice - ICTJ, 2009). Estos procesos de cambios políticos, dan paso a las comisiones de la verdad, señala Jelin (2012) “las iniciativas de comisiones investigadoras, como las comisiones de verdad, se han expandido en el mundo entero a partir de las décadas de los noventa junto a las políticas de reparación económica, para las víctimas” (p.18).

Las comisiones de la verdad se han establecido como organismos oficiales en diversos países que atravesaron conflictos armados en regímenes democráticos y dictatoriales, estas

comisiones tenían como objetivo, dar a conocer el esclarecimiento de los hechos ocurridos en contextos de conflicto o guerra interna; que ocasionaron desapariciones forzadas, asesinatos y otros medios empleados por estados represivos y autoritarios. Recomendando en cada estado los programas de reparación para restituir el daño ocasionado a las víctimas y sus familiares.

En el Perú, las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del 2003, dio a conocer las grandes brechas de orden social, económico, cultural, racial y de género. De esta manera, el 2005 aprobado el Plan Integral de Reparaciones, en la Ley 28592, se inició con reformas institucionales necesarias para hacer real el estado de derecho y prevenir la violencia, otorgando las reparaciones integrales a todas las víctimas que hayan sufrido actos u omisiones que violan normas de los derechos humanos, además se reconoció el plan nacional de sitios de entierro para la recuperación de los cuerpos, (CVR, 2003).

En esa misma línea, la Comisión Multisectorial de Alto Nivel-CMAN, en su labor de restituir a la población afectada, junto al equipo Forense del Ministerio Público, en coordinación con las autoridades locales y los familiares organizan la celebración de misas, velorios, u otros tipos de conmemoración religiosa, según las costumbres, creencias religiosas bajo el enfoque intercultural (CMAN, 2013), para resarcir y reconocer el daño ocasionado a las miles de víctimas. Actualmente se viene trabajando, la investigación forense de personas desaparecidas, brindando acompañamiento a las familias dentro del programa de Búsqueda de Personas Desaparecidas (PNBPD, 2016).

Como parte de las demandas de justicia, fue posible visibilizar la lucha permanente de organizaciones de derechos humanos, junto a las organizaciones y asociaciones de mujeres, madres, abuelas, hermanas que no dejaron de reclamar a sus seres queridos, como es el caso de las madres de la Plaza de Mayo en Argentina, y en el Perú la primera organización en hacer los reclamos por los desaparecidos, detenidos y secuestrados fue ANFASEP. Demostrando así, coraje y valentía, como refiere Jelin (2012), “Que en los momentos de mayor violencia y represión, hay una categoría de personas que expresan su dolor en la esfera pública y llevan adelante las protestas. Con las víctimas ubican a las familias y especialmente a la maternidad, en un lugar casi emblemático, estructurador de los movimientos de denuncia y demanda” (p.23).

Es, preciso señalar que en determinados contextos, las marchas por la búsqueda de verdad y justicia fueron propiciadas por muchas madres a quienes se sumaron distintas organizaciones de derechos humanos. Sin embargo, en contextos de transición democrática, las marchas en busca de los desaparecidos son sustituidas por otras formas de demandas, por ejemplo en Argentina, la figura de los desaparecidos han sido pensadas y representadas como

“vehículos de la memoria” (Jelin, 2012), que permitieron continuar la lucha y la búsqueda de los desaparecidos, frente a la impunidad y las injusticias. Estos vehículos, como refiere Jelin (2012), son relatos, narrativas, publicaciones, películas, textos, libros, historias, que emergen públicamente; “...relatos y narrativas que estuvieron ocultos y silenciados por mucho tiempo, menos silenciados, guardados en la intimidad personal” (p.67). Por tanto, en tiempos de post conflicto, la democracia, genera una necesidad de hacer visible lo invisibilizado (Gatti, 2008). Un objeto en particular durante las marchas fueron las fotografías de los desaparecidos, tanto en Argentina y en Perú, las madres portaron en su pecho los rostros de los hijos, hermanos o esposos desaparecidos, Da Silva (2010) señala, que las fotografías de los desaparecidos y el uso de ésta en espacios públicos constituyen una de las principales formas de representación de la desaparición. Las madres llevaron a espacios públicos estas fotos con el propósito inicial de buscar a sus hijos, Da Silva (2010) propone que:

La foto con el rostro del desaparecido pasó a ser, en esos momentos iniciales, una herramienta de búsqueda, una esperanza frente a la incertidumbre. Muchas madres (...) iban a las comisarías con la foto de su hijo para ver si alguien lo había visto allí, la foto era una estrategia para individualizar al ser querido de cuyo destino nada se sabía. Como la descripción física que se detallaba en las cartas enviadas a las diversas autoridades nacionales, la foto acompañaba la búsqueda individual de cada familiar con la esperanza de que alguien lo reconociera y pudiera dar algún dato. (Da Silva Catela, 2009, p.243)

La fotografía, constituye un símbolo de lucha para las madres, en sus demandas de justicia, se constituyeron en nuevas formas de hacer política. Por tanto, las imágenes son una y otra vez usadas para despertar sentimientos y emociones, al igual que para denunciar y recordar tanto en la esfera de lo doméstico como en el espacio público. (Da Silva Catela, 2010)

La comunidad de ANFASEP y las organizaciones para la búsqueda continua de los desaparecidos

Un cadáver puede ser levantado únicamente por un juez o un fiscal, quien a su vez tiene que conseguir el permiso y el transporte del Comando Político Militar, para realizar esta tarea. No se les concede estas facilidades y así quedan los cadáveres semanas enteras hasta que son devorados por los animales, (FEDEFAM, 1984:30). (Soto, 2015).

En un contexto hostil, donde la inseguridad y la desconfianza primaban, en medio del conflicto armado, surge mecanismos de afronte, que convergen frente a una situación de dolor e incertidumbre de manera colectiva. En setiembre de 1983, la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP), un grupo prioritariamente de mujeres, tuvo como aliada principal a Leonor Zamora, alcaldesa de la Municipalidad de Huamanga entre 1983-1986, quien fue una de las pocas autoridades en denunciar las violaciones a los derechos humanos (Soto, 2015). Como las reuniones estaban prohibidas, estas mujeres buscaron diferentes estrategias para organizarse y reunirse de manera clandestina. De esta manera, con la presidenta de esta organización “mamá Angélica”, pudieron lograr salir a la ciudad de Lima, con la idea de presentar las denuncias de sus desaparecido (Soto, 2015). ANFASEP es integrado mayormente por mujeres, sin embargo los varones también aportaron en la historia de la organización, a pesar de ello eran excluidos por las mismas mujeres, porque sus vidas corrían peligro (Soto, 2015). Debido a que los hombres en su mayoría eran apresados y acusados de terrorismo, así como refieren las estadísticas de la CVR, (2003), fueron los hombres mayoritariamente afectados, detenidos, torturados y desaparecidos.

De esta forma, son las madres que inician su lucha por la verdad y la justicia. Esta demanda de búsqueda por sus seres queridos, motiva a las organizaciones internacionales, e instituciones de derechos humanos a presentar las denuncias, ante el Estado. Durante los setentas y los ochentas, en Argentina como en Perú, con las Madres de la Plaza de Mayo, y ANFASEP, se organizaron para realizar numerosas protestas, acciones concretas para saber el paradero de sus seres queridos. Las organizaciones, actuaron como mecanismo colectivo, o como señala Jelin (2012), como “mecanismo cultural, para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades” (p.44). Que motivó la exigencia de sus demandas y contribuyó en la defensa frente a la amenaza de la vida.

Por tanto, las organizaciones se convirtieron en espacios de vida de las madres, donde se apoyaron y se dieron soporte emocional; así la búsqueda individual se fue convirtiendo en colectiva, porque las personas que iban perdiendo a sus familiares, se lograron constituir en espacios cada vez mayores de concertación, donde acompañarse en el dolor estableció relaciones recíprocas, como una forma de agencia. Así refiere Calveiro (2004), que aunque se conviva con un pasado de horror, las poblaciones no han quedado atrapados en el túnel del tiempo, y sobrecargados de ese pasado a la espera de soluciones. Estas fueron amplias y creativas, las respuestas se dan y se resignifican los sentidos de la vida y de la comunidad. Así las comunidades tienen su soporte, en los rituales como tradición cultural, y es que las

personas como la comunidad, se permiten en ciertas circunstancias, re-imaginar su comunidad y crear puertas para las sociedades fragmentadas y olvidadas por la guerra. Del Pino & Yazer (2013), plantean en esa misma línea que: “Los procesos de reintegración y re imaginación de la comunidad son siempre parciales e inconclusos y se modifican conforme cambian los procesos sociales y políticos” (p, 15). Por tanto, la representación de los desaparecidos, como señala Crenzel (2010), asume formas contemporáneas porque se integran en prácticas de religiosidad popular, o se subsumen y se resignifican en el marco de los relatos orales tradicionales.

Es importante, historizar la vida en la comunidad de las organizaciones, porque estas resignifican sus propias memorias, y el “sentimiento de culpa,” es un elemento que obstaculiza la elaboración de la pérdida, esta se puede expresar en la sensación de sentirse o creer de alguna forma que son responsables por no haber evitado la muerte o desaparición de su familiar, por ello que la imagen o las escenas de violencia se hacen presentes en sus pensamientos, en los recuerdos y los sueños (CVR, 2003, p.215).

Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido en incertidumbre, las madres van mostrando un camino de vida, se han convertido en líderes y como líderes van pasando de un proceso de victimización a un proceso de fortalecimiento. Pasan a ser, agentes de transformación y en el proceso se van transformando, así mismas y al mundo y es la actividad que agrega el valor (Jelín, 2012). En palabras de Jelín, las actividades cotidianas de lucha en la búsqueda son valores inalienables de las mujeres, porque a pesar de la violencia vivida, tuvieron que afrontar situaciones de mayor carencia para sacar adelante a sus familiares. Las mujeres buscaron asegurar la supervivencia de sus familiares, afrontando los conflictos a nivel organizacional (Peña, 2017).

Sentido de comunidad en la organización

La situación que dejó el conflicto armado interno, de pérdidas humanas, de esposos, hijos, padres desaparecidos, para el caso de ANFASEP, dejó huellas profundas de dolor en los familiares, y fueron estas mismas mujeres anfasinas, que cargaban el sufrimiento y dolor, las que potenciaron sus fortalezas y recursos, para asumir nuevos roles. Es la organización ANFASEP, una de las experiencias que ha marcado la construcción de su identidad y sus representaciones subjetivas, a partir de su involucramiento en la esfera pública para responder a su problemática, (Peña, 2017). En este proceso de construir identidad como comunidad ANFASEP, Montero (2006) hace referencia, a “la comunidad, como un proceso social complejo, formado por una intrínseca red de relaciones psicosociales que generan una

diversidad de consecuencias” (p.20), por tanto, las organizaciones en formación y en proceso de continuidad pasan por distintas etapas para reconocerse como tal, como una comunidad. Así la “marca” comunitaria se expresa en el carácter dinámico, flexible, participativo y dialógico orientado por la transformación social y puestos en práctica por dos tipos de agentes catalizadores y facilitadores de cambio (Montero, 2006). Este proceso dinámico, permite satisfacer necesidades para obtener una meta o la transformación específica, donde las personas participantes de esta comunidad se autoidentifican como generadores de la transformación, como productores de saberes y conocimiento tanto individual como colectivo (Montero, 2006).

Por tanto el individuo es un elemento fundamental de la comunidad, comprendido como ser social, es eminentemente relacional, se sustenta sus relaciones sociales bajo redes de soporte social, de pertenencia y sentido de comunidad, como señala Krause (2001) la vida en comunidad es una necesidad humana, se condiciona una dimensión subjetiva, de sentimientos de pertenencia, de seguridad, interdependencia, confianza mutua, compromiso, satisfacción entre sus miembros. Y como señala Peña (2017), también son los procesos de representación, los sentidos y los significados que las personas dan a sus experiencias, no solo desde la problemática actual, sino también desde experiencias pasadas, de sus historias personales y los vínculos que se establecen, en el colectivo.

Las organizaciones como ANFASEP, se constituyen a través de redes de apoyo mutuo, en la que se siente parte de un espacio en común, por atravesar una situación similar que es la desaparición de sus familiares. Sánchez Vidal (1996), refiere, que hay un sentimiento en el que uno se siente parte de una red social. Y, son las redes sociales una vía para el desarrollo (Montero, 2006). Donde se da el fortalecimiento personal desde el trabajo colectivo, desde acciones emprendidas con los otros, (Montero, 2006) en Peña (2017).

El sentido psicológico de comunidad, planteado por Renos, Holgado, Maya, Janego y Palacio (2014) y Maya (2004), es el sentimiento colectivo que los individuos experimentan al formar parte de un grupo y comunidad; en este proceso se dan 4 dimensiones que sustentan este constructo, como el de pertenencia, donde los individuos sienten que forman parte de la comunidad al invertir su tiempo y sus recursos. A la vez la influencia, que ejercen cada individuo en la comunidad, para realizar acciones que incidan en los otros y a la vez que puedan actuar sobre sí mismos, de tal forma que al ser parte de una comunidad se sientan que este satisface sus necesidades, además que los individuos de la comunidad contribuyan a lograr su bienestar óptimo. Y por último, la importancia de mantener una comunidad es que se mantenga la conexión emocional compartida por todos, donde haya un sentir que

diferencia a los otros. Y en este proceso de conexión emocional de la organización, a partir del desaparecido, ha motivado el reconocimiento de las fortalezas como actrices políticas, como mujeres anafasinas, configurándose un sentido de competencia personal, de capacidad de logro, que fortalece su autoestima y su capacidad de liderazgo, (Peña, 2017).

Planteamiento del problema

En el Perú, se han recogido evidencias, que dan cuenta al realizar el cruce de información, de diferentes listados, de unos 13,256 casos por desaparición forzada, al igual que el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en el 2011, y el Registro Único de Víctimas, señalan que el número de desaparecidos es el doble calculado por la CVR es, decir, el número de desaparecidos a nivel nacional bordearía los 16 mil casos. Sin embargo para el 2018, el PNBPD (2018), señala que el número de desaparecidos asciende a 20, 329 personas en el periodo de 1980 al 2000, de las cuales 13,764 personas se desconoce o tienen paradero incierto, 5,700 personas se conoce el paradero pero no se tiene certeza legal de su muerte y 865 personas que han sido encontrados y restituidos a sus familiares para la sepultura.

Ayacucho concentra la mayoría de casos de desapariciones forzadas, con un 47.7 % según el Registro Único de víctimas (2013). Estas cifras nos señalan que a lo largo de estos años, han ido en incremento, y que podrían ir incrementándose, porque según el RUV (2013), señala que “hay información que no ha podido registrarse, sea por la existencia de casos en los que desaparecieron familias enteras y nadie ha informado el hecho, o porque aún no se han identificado a las víctimas cuyo restos se encuentran en fosas comunes no desenterradas”. (p.55)

Si solo nos quedamos en las cifras, estas dejan de tener una significación humana. Las 20,329 personas desaparecidas se vuelven una cantidad. En ese sentido, Todorov refiere que “un muerto es una tristeza, un millón de muertos es una información” (en Calveiro, 2004, p.17). Por tanto, se pierde el sentido de la experiencia y de la identidad de las víctimas, porque cada uno es una “historia viviente” (LUM, 2014). Hablamos de personas humanas concretas y de comunidades que quedaron afectadas, porque estos ausentes son individuos y/o colectivos, que pertenecen a una familia y a una comunidad, que expresan su dolor frente a esa pérdida.

Empero, qué duda cabe que el tema de las desapariciones forzadas constituyen acaso una de las prácticas y experiencias más dolorosas del conflicto armado, al no encontrar los

familiares de las víctimas, los cuerpos de sus seres queridos y quedar en la permanente incertidumbre, de no saber si estarán vivos o muertos. Esta es, entre muchas de las vivencias, la gran interrogante que queda, después de haber recorrido día a día caminos desolados, entre huaycos y quebradas, buscando y esperando encontrar a sus seres queridos (Soto, 2015).

Entonces, se considera en la presente investigación, que no es la condición del propio desaparecido la que hace de la práctica y la experiencia la “más dolorosa”, sino más bien, la victimización de los familiares de los desaparecidos, por la condición del duelo inconcluso, que es la que genera “dificultad para asumir la pérdida” (CVR, 2003, p.209), y esta “quedada prisionera del dolor” (Hatun willakuy, 2004, p.360). Tal como señala Cecconi, (2013), “(...) si el presenciar el cuerpo y los rituales de sepultura son una parte esencial y necesaria en la elaboración del duelo, la imposibilidad de ver el cuerpo del familiar desaparecido es un obstáculo para este proceso” (p.173).

Por tanto, es la desaparición forzada, a diferencia de la muerte, que lleva a esta imposibilidad de duelo, manteniendo a los familiares en permanente sufrimiento. En tal sentido, el escenario de la desaparición parece esterilizarse en una imagen (Cecconi, 2013), empero, si solo nos situamos en este escenario paralizado de dolor y sufrimiento, no seríamos capaces de reconocer las diferentes formas y estrategias de afrontamiento, y estaríamos violentando su capacidad de desarrollo, que lograron a lo largo de su historia, revictimizándolas.

Una manera de afrontar la desaparición de familiares fue y sigue siendo a través de diferentes formas de representarlos, como lo sueños; estos permiten establecer una comunidad del lenguaje, entre los vivos y los muertos, un dialogo y una relación que puede evolucionar con el tiempo y que influye también sobre las relaciones entre los familiares vivos (Descola, 1993, en Cecconi, 2013). A pesar de que los cuerpos de los desaparecidos, estén físicamente ausentes, siguen siendo símbolos omnipresentes, en el imaginario cultural y político, (Werth, en Gatti, 2006), al igual que Boss (2014) señala, que los cuerpos ausentes tienen una presencia psicológica en las familias presentes.

Por tanto, el presente estudio apelara a esa presencia omnipresente, a los recuerdos y a las formas distintas en las que se hacen presentes los ausentes. Apoyándonos en la teoría de Pauline Boss (2014), proponemos la noción de la pérdida ambigua, donde los desaparecidos son “ausentes físicamente, pero (están) presentes psicológicamente”. Siendo así, es posible devolver la identidad al desaparecido y a la víctima, para darle un lugar, un espacio subjetivo en la vida de los familiares y de la comunidad, de tal forma reconocer el sentido que le otorgan.

La presente investigación plantea la interrogante referente a la situación del desaparecido: ¿Cuál es el significado del desaparecido a nivel personal y colectivo en la comunidad de ANFASEP?

De esta manera, el presente trabajo de investigación explora desde una mirada emic, las formas de significación que los familiares le otorgan en su representación a los desaparecidos y como éste ha ido operando a lo largo del tiempo, desde las costumbres, rituales, o formas tradicionales de procesar el duelo, así como elaboran categorías a partir del uso cotidiano del lenguaje, porque la vida en la comunidad permite la socialización de las emociones y el cuidado del mismo. Por tanto, se aborda el tema desde una perspectiva dialógica entre la psicología comunitaria y la antropología, para entender la historia como un proceso y repensar el estatus de los desaparecidos a partir de dimensiones subjetivas, y el rol de las mujeres en la lucha por mantener la memoria desde espacios sociales y políticos porque las realidades son continuas y emergentes.

Objetivos

Objetivo General

Analizar el significado del desaparecido a nivel personal y colectivo en la comunidad de ANFASEP.

Objetivo Específicos

1. Reconocer el significado y el lugar del desaparecido en la vida personal de las familias.
2. Analizar el sentido de comunidad vivenciados por las socias de ANFASEP.
3. Analizar cómo se desarrolla y cuál es el significado del desaparecido en la comunidad de ANFASEP.

Metodología

Tipo de investigación

La investigación es de tipo cualitativa, con carácter fenomenológico y etnográfico. La metodología cualitativa busca comprender los procesos de significación y re-significación a través de la historia, que han permitido interpretar así como re-interpretar las propias vivencias y el significado que se le otorga a la experiencia subjetiva, en los familiares de los

desaparecidos y en la comunidad de ANFASEP. Según Gonzales (2006), éste refiere que la metodología cualitativa, ayuda en el proceso de la construcción y la interpretación, del sentido subjetivo de las vivencias y las experiencias de los actores sociales. Y, Pérez (2012), refiere que a partir de la subjetividad de los propios actores sociales, se realiza un análisis interpretativo, de las reflexiones del sujeto y la construcción de la realidad, entendida como un proceso activo de elaboración de sentido en interacción con el entorno social y cultural. Ambos autores complementan metodológicamente, la interpretación de los resultados a partir de la subjetividad de los actores entrevistados a nivel individual y grupal, así como la observación etnográfica.

La investigación es de carácter fenomenológico, porque éste comprende de significados sobre la realidad, que vivencian los actores sociales. Martínez (2006) señala, que el método fenomenológico no tiene mayor riesgo, porque no hay razones para dudar de la bondad y la veracidad de la información. El investigador, no ha vivido esa experiencia, sin embargo no es difícil formarse una idea y un concepto adecuado sobre ese fenómeno.

La investigación está orientada desde la etnografía, como una forma de construir conocimiento, que no está expresado en el discurso narrativo, pero que contribuye a reconocer las formas de relacionamiento, de actitudes que se construyen en la vida cotidiana, por tanto tiene la finalidad de complementar el discurso con la práctica cotidiana. Refiere Martínez (2006), que la etnografía permite conocer al grupo étnico, racial, desde su realidad, y es a partir de esa, que se adquieren significados especiales. Galindo (1995) refiere que la etnografía queda como un oficio descriptivo fino y potente que hace confluir subjetividad con objetividad.

Escenario de observación y participantes

La investigación se llevó a cabo en la ciudad de Ayacucho, con la Asociación de Familiares Desaparecidos, Secuestrados y Torturados del Perú, ANFASEP fundada desde 1983. Actualmente la organización cuenta con un número de socias registradas en un padrón, que asciende a 250. Las socias que participan activamente, en reuniones ordinarias y extraordinarias aproximadamente son 141. Y de estas, permanentemente asisten a las reuniones, un aproximado entre 70 a 80 mujeres, que oscilan en mayor porcentaje entre 50 a 80 años. De este grupo de mujeres, 37 están referidas en una lista que usualmente son llamadas a dar entrevista.

Las observaciones etnográficas, fueron realizadas durante las asambleas ordinarias cada 15 y 30, de cada mes, en ANFASEP, (2 asambleas), de 2 horas cada una entre los meses de octubre y noviembre y la observación durante el día de “Todos los Santos”, en la Hoyada, por el día de los muertos.

Las y los participantes de la investigación, fueron las y los socios (as) que participan activamente de las reuniones y/o asambleas ordinarias y extraordinarias. Se tomó en cuenta a algunas socias que tienen una o doble afectación, es decir que tienen un esposo, o un padre y un hijo, o dos desaparecidos; estas (os) participantes pertenecen a ANFASEP desde su fundación o se incorporaron cuando surgió la desaparición del familiar y participan de la organización por más de 20 años; son socias (os) quechua hablantes y/o castellano hablantes, que son provenientes de zonas urbanas y rurales, con familiares desaparecidos por agentes del Estado o Sendero Luminoso.

Características de las participantes:

Nombre real	Sexo	Edad	Año en Org.	Familiar desaparecido	Religión
E1. Juana Carrion J.	F	59	1984	Hermano	Católica
E2. Maximiliana Quispe M.	F	61	1990	Esposo	Católica
E3. Adelina García	F	53	1983	Esposo	Católica
E4. Angélica Quispe	F	60	1990	Esposo	Evangélica Cristiana
E5. Margarita Alvites	F	80	1984	Esposo/hijo	Evangélica Pentecostés
E6. Esteban Canchari	M	80	1984	Hijo	Católico
E7. Cirila Sanchez Dios.	F	76	xxx	Hijo	Evangélica Asamblea de Dios.
GD1. Julio Chuchón	M		1983	Esposa/hermano	
GD2. Elva Bautista	F		1989	Esposo	
GD3. Isabel Cletona	F	37	1983	Hermanos (4)	
GD4. Alex Valenzuela	M	34	1985	Padre	
GD5. Cipriana Hinostroza	F		xxxx	Padre	
GD6. Adelina García	F	53	1983	Esposo	
Et 1. Noemi Cabana	F	(conversación en Hoyada)			

Técnicas de recojo de información

La recolección de información se desarrolla de acuerdo a los objetivos de la investigación, centradas en la entrevista semi estructurada, grupo de discusión y la observación etnográfica, desarrollados bajo instrumentos y procedimiento adecuados.

Entrevista Semi estructurada.

Las entrevistas semi estructuradas, tienen como objetivo profundizar la experiencia subjetiva, estructurados en preguntas de acuerdo a los objetivos específicos, según Morgan (2012), refiere que la entrevista semi estructurada es la forma como el entrevistador conduce una entrevista, haciendo uso de una guía de preguntas básicas, “donde el entrevistador tiene la libertad de cuestionar al entrevistado sobre aquellos temas que le interesen, o bien omitir algunos temas de acuerdo a su criterio” (p.19). La entrevista se realiza de manera individual, en un encuentro cara a cara, entre el entrevistador y el entrevistado. Se realiza en un espacio de empatía donde se logra obtener información a partir de la interacción entre ambos, además se logra registrar lo observado en casa de cada entrevistado. Las y los participantes estuvieron informados en una asamblea donde se señaló los objetivos de la investigación, quienes de manera voluntaria decidieron participar, a quienes se les visitó en su domicilio para participar de la entrevista individual. Se ha entrevistado a 6 socias y un socio, en un periodo de tiempo del trabajo de campo, entre noviembre y diciembre de 2017.

La Guía de Entrevista Semi estructurada, está acompañada de la Guía de Observación del Hogar, (Apéndice E y apéndice C), ambos están orientados a recopilar información de acuerdo a los objetivos específicos de la investigación, para reconocer el significado y el lugar que le otorgan al desaparecido en la vida personal de las familias, así como el sentido de comunidad vivenciado desde las socias de ANFASEP.

Grupo de Discusión.

Según Ruiz, (2014), refiere, que el grupo de discusión plantea una conversación como medio para alcanzar un discurso grupal y producir colectivamente un discurso. Alonso (1996) refiere, que es una conversación socializada, donde la producción de información que se da sobre una situación de comunicación grupal, es relevante para entender y analizar discursos ideológicos, y de las representaciones simbólicas que se dan en un contexto social.

La selección de los participantes, fue a partir de una invitación individual, y de manera voluntaria 6 socias (os) de ANFASEP participaron del grupo de discusión en el local de ANFASEP, el día 08 de diciembre de 2017. A través de esta técnica se buscó la interpretación de la información que brindaron las personas en un contexto determinado.

La Guía del Grupo de Discusión, (Apéndice F), se elaboró para recoger información grupal respecto a la trayectoria de la organización de ANFASEP y el significado del desaparecido desde la comunidad ANFASEP. Ambas guías de entrevista, han permitido

explorar desde las experiencias vividas las dimensiones subjetivas, que les permite ahora dar un significado a esas vivencias.

Observación etnográfica.

La observación etnográfica, es una herramienta que nos permite configurar, tres planos, explorar, describir y significar, (Galindo, 1995), busca de manera sistemática entender o interpretar el contexto en el que se dan las diversas interrelaciones. La observación se realiza cuando el contexto y las condiciones lo permitan, el investigador observa cuando lo considere apropiado (Galindo, 1995). Para tal hecho, el número de visitas para realizar la observación está determinado por los objetivos de la investigación, el investigador decide los momentos y los espacios apropiados, considerando a las personas con quien pasarán tiempo para recopilar la información (Silva y Burgos, 2011). Por tanto, como señala (Hennink, Hutter & Bailey, 2011), citados en Días de Castro (2016), la observación es el registro más completo posible del proceso de la investigación, porque incorpora sensaciones, emociones y pensamientos del investigador.

La guía de observación, constó de 3 unidades, el escenario físico, en el cual se registró el espacio del local de ANFASEP, y como las y los socios interactúan en él, se observa la dimensión subjetiva, de cómo se relaciona y expresan sus opiniones en medio de la asamblea, así como demuestran sus sentimientos, emociones y pensamientos, de manera verbal y no verbal a través de gestos y miradas. Y, de cómo se configura el escenario con la presencia de los actores sociales. Por último, como el investigador recibe toda la información, como es que se siente emocionalmente ante la interacción durante la asamblea y que permite establecer esa relación empática con los participantes.

Como instrumentos de recolección de información tenemos: La Guía de Observación Institucional, Guía de Observación de Actividades, Guía de Observación del Hogar, una Guía de Entrevistas Semi estructurada y Guía de Grupos de Discusión (Apéndices, A,B,C,D,E y F) cada instrumento fue elaborado por la investigadora y revisados por la asesora.

Procedimiento

Se estableció el contacto inicial con ANFASEP, y previa a la investigación, se tuvo el contacto directo con la presidenta, que fue de mucha ayuda, para dar inicio a la presentación formal con la junta directiva, a quienes posteriormente se informó sobre el objetivo y la metodología a emplear. La Junta Directiva de ANFASEP, precedida por cinco socias,

señalaron estar de acuerdo y tener como único requisito, presentarles el informe final de la investigación, y presentarlo ante la asamblea. Fue de esta forma, que en una asamblea ordinaria se presentó los objetivos de la investigación, así como se solicitó la participación de las socias (os) en la investigación de manera voluntaria. Se señaló que la presencia del investigador, estaría ubicado en la parte posterior sin interrumpir, durante las reuniones de asamblea ordinaria, para recabar información de la interacción entre los socios y socias, y registrar la información en el cuaderno de campo.

En este proceso del registro del trabajo de campo, se ha logrado recoger la información de las observaciones etnográficas, las entrevistas, dándole mayor valor a las experiencias subjetivas, como a los distintos significados que los familiares y la comunidad de ANFASEP elaboran frente al desaparecido. En este sentido, fue útil hacer uso de una estructura de categorías y colocarlos de acuerdo a la relevancia con que describen los participantes, para realizar el análisis, la interpretación y articular teóricamente los conceptos.

Los registros de observación se han complementado con entrevistas grabadas en audio, previo consentimiento informado (Apéndice G) de los participantes, así como el grupo de discusión fue grabado en audio. Ambos registros de audio, han sido transcritos, para el análisis de datos, y están acompañados del registro de observación, tal como ocurrieron en el momento de la entrevista.

El procedimiento que siguió la observación etnográfica, fue recoger información de los momentos de socialización en las distintas actividades, a través de notas en el cuaderno de campo, durante la observación de las asambleas ordinarias, como la observación de la actividad de “Todos los Santos” en la Hoyada. También se realizó la observación etnográfica durante las entrevistas individuales, que tuvo una duración de una hora cada uno. Realizándose 7 entrevistas individuales con la participación voluntaria de las socias (os) de ANFASEP, las entrevistas fueron hechas en el domicilio de cada participante. Previo a dar inicio con la entrevista, se leyó el consentimiento informado, lo cual fue firmado al finalizar la entrevista.

Para el grupo de discusión, se contó con la participación de seis socios y socias, y esto tuvo una duración de dos horas, y se desarrolló en el local de ANFASEP. Para iniciar se leyó a todos las (los) participantes el consentimiento informado (Apéndice H), y al finalizar éste, firmaron cada uno, dando autorización para el uso del nombre real.

Finalizado el recojo de información de datos, se realizaron las transcripciones, en castellano y/o quechua, para su análisis. Mieles, Tonon & Alvarado (2012) señalan que la

clave en el proceso de investigación cualitativa son el registro y la sistematización de información para la comprensión o interpretación de los datos. Por tanto, la organización de los datos, se dio a través del análisis temático, que han ayudado a encontrar patrones, de las cuales se han construido categorías y sub categorías establecidos de acuerdo a los objetivos específicos.

Aspectos éticos

Las entrevistas y el grupo de discusión fueron grabadas en audio, previo consentimiento informado (Apéndices E y F), de la misma forma fueron registrados en cuaderno de campo, las observaciones de las asambleas ordinarias, y de la actividad de “Todos los Santos” en la Hoyada, así como la observación etnográfica del hogar durante las visitas domiciliarias de entrevista individual. El aspecto ético, que considera la investigación, tiene como finalidad informar a las (los) participantes, de los objetivos de la investigación, de esta forma las (los) participantes autorizan ser grabados en audio para las entrevistas individuales y para el grupo de discusión, colocando una firma, en el documento de consentimiento informado, además autorizando colocar su nombre real en las referencias textuales de las citas. La participación es de manera voluntaria, cuidando la integridad de las personas y respetando las normas culturales y los tiempos establecidos. Se señala en el consentimiento, que la o el participante tiene la capacidad de interrumpir o suspender en cualquier momento, si así lo decidiera. Además se señaló al participante, que la información será usada específicamente con fines de la investigación.

Finalmente se hará la devolución de los resultados de la investigación, en una copia escrita, como parte del compromiso con la junta directiva, y de ser posible exponer de manera más sencilla sobre los resultados de la investigación, reconociendo su aporte y participación.

Resultados y Discusión

A partir de esta sección, se describirá y discutirá los resultados que se han obtenido en todo el proceso de la investigación, sobre el análisis del significado del desaparecido a nivel personal y colectivo. Dividimos los resultados en cuatro dimensiones; primero, desde la vivencia personal con el desaparecido, y como los familiares le otorgan un significado y un lugar en la vida al desaparecido, y/o desaparecido-muerto; segundo, el proceso de significación y el cierre frente al desaparecido; tercero, las vivencias colectivas a partir del desaparecido y el impacto que generó la pérdida a nivel emocional y económico para el familiar; cuarto, como se vivencia al desaparecido desde la comunidad de ANFASEP, y como es que de estas vivencias colectivas le otorgan significados al desaparecido; en este apartado podremos historizar las experiencias de haber formado parte de ANFASEP, la lucha de las madres al organizarse, los símbolos y los roles que asumieron a lo largo de la historia, el sentido de comunidad, al pertenecer a ANFASEP a partir del desaparecido, las acciones políticas y las redes institucionales que se lograron articular, a partir de exigencias por los derechos humanos y de mantener la memoria por los desaparecidos.

Vivencia personal a partir del desaparecido

“Nos sentimos vacíos, es como si nos faltara algo, para que sea completo nuestra familia, para que estemos completos como familia, eso sería el cuerpo de la desaparecida” (Grupo de discusión, 08/12/2017).

En este capítulo, quisiera hacer un ingreso a las historias personales en las familias, de las socias (os) de ANFASEP, en relación al desaparecido, y como es que ellas (os) pueden asumir nuevas formas de significar a los desaparecidos, afirma Crenzel (2010), que las prácticas de religiosidad popular, se subsumen, o se resignifican en el marco de los relatos orales tradicionales. Y, son estos relatos, “vehículos de la memoria”, que darán sentido y nuevos sentidos en la construcción del significado del desaparecido a partir de las vivencias, a lo largo del tiempo. Refiere Calveiro (2004), que a pesar de convivir con ese pasado de horror, las poblaciones no han quedado atrapadas en el túnel del tiempo, siendo estas amplias y creativas para resignificar los sentidos de la vida y la comunidad. Por tanto, no es lo mismo hablar del desaparecido en el momento del hecho de su desaparición, hace 35 años, y hablar del mismo hecho hace 10 años, o hablar hoy sobre lo mismo. La elaboración y reelaboración

de la historia no ha cambiado, lo que cambia es el sentido de la historia del desaparecido, porque el desaparecido, ha tomado formas distintas de ser representado. Y es la representación otorgada al desaparecido, en los temas que abordaremos a partir de estas vivencias, a nivel personal frente al desaparecido.

Ayacucho, como región está dotada de historias y tradiciones culturales, con prácticas culturales y rituales, que se ven en distintas ocasiones como las festividades patronales, los entierros; estos, envuelven la ciudad de algarabía y otras de dolor. Las diversas experiencias van dándole sentido a la vida. Al desaparecido, se le inserta en esta práctica subjetiva, de costumbres y rituales, que hace de la convivencia con el familiar menos dolorosa. Empero, mantener viva la memoria y la presencia del desaparecido, en el umbral, en los sueños, en los objetos, las ofrendas y rituales, ha hecho que la conexión y el vínculo emocional con el desaparecido, tome nuevos significados, manteniendo activo o no el recuerdo.

Umbral de permanencia de los desaparecidos.

Las experiencias del conflicto armado tienen un espacio, un lugar en el presente de la vida de los familiares de desaparecidos, y es allí donde los desaparecidos y desaparecidos-muertos transitan o se mantienen. Los desaparecidos y desaparecidos-muertos, son dos formas distintas de representar al familiar ausente; por un lado, el desaparecido es aquel que aún no se tiene certeza de donde este su paradero, y a quien no se le puede dar aun una ceremonia del ritual de la muerte, de velar su ropa en ausencia del cuerpo, o brindarle una ofrenda durante el día de los muertos, o encenderle una vela y ponerle flores, porque este se mantiene en el umbral; a diferencia del desaparecido-muerto, no se tiene certeza de donde este, pero para la familia ya está muerto, y por tanto se apela a su espíritu para solicitar la protección, se le prende una vela en su cumpleaños, se le hace una misa, y en el día de los muertos se le coloca una ofrenda dándole la bienvenida. Y, cuando los familiares atraviesan dificultades económicas, emocionales, o problemas que impiden su resolución desde la condición humana, apelan a la intervención del desaparecido-muerto.

Por tanto, en circunstancias, o momentos difíciles para los familiares, sobre todo con carencias económicas, se activan las memorias, de un pasado que no logró concluir con un proyecto de vida existente o no; los familiares nunca terminan de expresar esa pérdida, hay una fuerza en el recuerdo por traer al desaparecido. Conversando con Isabel Cletona, hermana de 4 hermanos mayores desaparecidos, y solo a uno en ocasiones puede verle en

foto y pensarle en como hubiera sido su futuro, dice: “No sé, lo pienso como hubiera sido en la actualidad, que hubiera sido, como hubieran estado, hubiera sido profesional, hubiera tenido familia así pienso... si lo veo, es que hubiera podido ser el futuro y no el pasado, eso ya no está (el pasado), más bien en la actualidad ellos como hubieran sido. (Grupo de Discusión, 08/12/2017)

El mantenerlos transitando en una zona liminal a los desaparecidos y desaparecidos-muertos, es no dejar ese estado en el olvido. En ese sentido, el desaparecido-muerto, actualmente asume un nuevo rol, en la vida de los familiares y de la comunidad de ANFASEP, se le otorga un estatus divino, para la protección y cuidado durante los viajes. La señora Juana, presidenta de la ANFASEP, nos cuenta que solicita apoyo del hermano desaparecido-muerto, para que le de fuerza y poder hablar en las reuniones sin temor, para solucionar conflictos al interior de la familia, etc. Y, en ocasiones se apela a la noche, y durante los sueños se van reconstruyendo historias que quedaron inconclusas con el familiar ausente. Ralph (1967), señala que el estatus de los muertos, toman un interés activo y beneficioso en los asuntos de la comunidad. Así, siguiendo a Ralph, los desaparecidos-muertos, asumen su rol activo y beneficiosos para la familia y la comunidad. En ese mismo sentido, siguiendo a Boss (2014), a pesar de que no haya una presencia física del familiar desaparecido, se siente la presencia emocional.

La presencia emocional y la ausencia física del desaparecido.

Los familiares de los desaparecidos, han mantenido y han hecho posible que la presencia emocional del desaparecido, impida borrar de la memoria sus recuerdos vividos, así como la imagen de sus rostros grabados en las fotografías. Por ello, es que estas imágenes se han mantenido en algunos casos dialogantes con ellas, y en ocasiones dándole agencia para intervenir en las decisiones de la vida cotidiana de la familia. Ralph (1967), refiere que cuando un hombre muere, “no abandona su sociedad, no hace sino abandonar un conjunto de deberes y derechos y asumir otros” (p.130). Siguiendo a Ralph, el estatus del desaparecido-muerto, no abandona la familia, más bien se le otorga un rol activo en la vida familiar. En este sentido, la ausencia física no opera en la vida de las familias, ni la comunidad; sino, es la presencia emocional que tiene la mayor fuerza y es vital porque es quien ocupa un lugar en la vida de la familia. Maximiliana Quispe, es una mujer que sobrevivió a los embates de la violencia y antes de ésta; después de la desaparición del esposo, tuvo que sacar adelante a los hijos, reuniendo todas las fuerzas de su interior para trabajar día y noche; hoy, a pesar de que

los hijos han construido sus propias familias, siguen siendo la preocupación de ella, la falta de un ingreso económico permanente incrementa el problema de su salud física y emocional. En estos momentos, su preocupación tenía que ver con el embargo de la casa, son situaciones que no había logrado resolverlos. Por tanto, durante la noche sus pensamientos la inquietaban y es en estas circunstancias que el esposo retorna, para ayudarla a resolver los problemas; para ella esta revelación, dio pie a concretar su problema.

"A veces, en un año dos veces soñamos, porque esta noche también me estaba soñando para la amanecida, me estaba dando papel blanco, me estaba alcanzando, eso nomás dale al (...), así me decía... Sí, así me estaba dando, vas a dar al (...), que firme este papel, así le he soñado, hoy día para el amanecer, para que cosa será, yo porque le habré soñado, porque me ha dado ese papel, papel en blanco y el (...) que firme eso, su firmita falta decía. Así siempre yo le sueño a él con su foldercito, caminaba con su foldercito". (Maximiliana, 12/11/2017)

A quien hace referencia la señora Maximiliana, es una persona que ayudaba en resolver los problemas a nivel judicial, como también cualquier preocupación que se les presentará a las madres. Por tanto, la revelación del esposo es pedir que acuda a esta persona, para resolver sus problemas y preocupaciones que la vienen perturbando, y es esta presencia emocional, que le da fuerza y acompaña en afrontar sus dificultades económicas.

La presencia emocional de los desaparecidos, tiene una fuerza vital, que genera aflicción en la familia. Hablamos con la señora Cirila, miembro de ANFASEP, natural de la provincia de La Mar, actualmente entregada al evangelio, esta tarde había acudido a ANFASEP para solicitar permiso por su inasistencia a la reunión próxima de asamblea ordinaria de socios, e informar que el esposo estaba enfermo y tenía que acompañarlo a la ciudad de Lima. Ella refiere al conversar, que el hijo desaparecido ya no viene hace buen tiempo y ha dejado de soñarlo, "tal vez ya no quiere que sufra" refiere Cirila. O, es posible que éste no acuda, porque la enfermedad del esposo está ocupando la centralidad de sus pensamientos, y al dejarlo en el olvido al hijo desaparecido, le está generando el dolor de corazón. Dice así:

"(...) kunanqa manañam, qonqaruniñam, manaña waqaptiypas qamunñachu. (...)
Tawa wataña, chaymi waqani, imanasqatap soyñuyniypipas manaña
rikurimunkiñachu nispaq waqani... Manañan qamunchu, ñaupaqtaqa qamuqmi, kay
waqaptiychu mana soyñochiwan nini. (...) manaña munanchu, chay chiki qamunchu,
chaymi yuyarispayqa waqani, chay sasachakuy tiempomantan chaymantan kay nanay

kay sunqoyukupi chay nanay rumiqina kachkan, y mana kuyurinchu llakiyku sonqoykumanta. (...) imaya allin kanman, pero ñuqa nini, si pamparuyman qinaspayqa velachakunata, waytata apayman, qinaspacha”. (Cirila Sanchez, 23/11/2017)

(...)Ahora ya no, ya he olvidado, ni cuando lloro viene. (...) Hace 4 años, por eso lloro. Porque ya no apareces en mis sueños, así diciendo lloro... ¡Ahora ya no vienes!, ¡antes venías!, será porque me hacía llorar, por eso ya no le sueño. (...) Ya no quiere, por eso no viene. Cuando me recuerdo lloro. Desde el tiempo de la violencia, tengo un dolor dentro del corazón, este dolor es como una piedra, no puede aliviarse, esta aflicción del corazón. (...) Que podría ser bueno, yo creo, si entierro y le pongo velas, flores, tal vez sí.

Un recurso importante, que pudieron lograr las familias ante circunstancias difíciles de la guerra, fue en ocasiones reprimir el dolor para seguir adelante con sus vidas, y tolerar el sufrimiento, como un mecanismo y capacidad de afronte, bloqueando en algunos casos la expresión de las emociones, como refiere Cirila, con el corazón convertido en piedra, sin embargo aunque ella señale que ya no vuelve el hijo desaparecido en sus sueños, la presencia emocional de este aún perpetua sus recuerdos.

La presencia en sueños (las reapariciones).

“Yo estaba allí, yo te he llamado, ¡no me has escuchado!, ¡yo te he llamado! (conversando con el desaparecido)... Ahora último, hace poco nomás le sueño, le veo a veces, yo estoy bajando a San Juan y mi hermano está regresando con su cuadernito y yo le digo ¡Ricardo!, ¿no te han agarrado por allí?, decían que hay batida, están recogiendo, están deteniendo” (Juana Carrión, 09/11/2017).

Durante las conversaciones con las madres de ANFASEP, los sueños suelen ser vehículos de conexión y de expresión emocional con él desaparecido; este momento permite dialogar con el por su larga ausencia. Solo en este estado, onírico el desaparecido se hace presente en cuerpo y alma; y ocupa ese espacio que dejó vacío para recrear nuevas historias. Ceconi (2013), refiere “en el caso de los desaparecidos los sueños abren una ambigüedad interpretativa” (p.170). Porque solo en los sueños, las fantasías pueden realizarse. Tomando el caso de la señora Juana, si bien hay una dificultad de soltar el recuerdo, también en los sueños pueden perdurar posibilidades de evitar lo que pasó. Freud (2006) refiere, que las emociones enterradas en la superficie del subconsciente suben a la superficie consciente

durante los sueños y recordar fragmentos de los sueños puede ayudar a destapar las emociones y los recuerdos enterrados. De esta manera, al despertar de los sueños, es posible que surja nuevamente la pérdida y en otros casos, se mantenga ocupando ese vacío. Cecconi (2013), citando a (Robin, 2008), refiere que el alma se constituye como una entidad separada del mundo de los vivos y que después de la muerte las almas siguen trabajando para construir casas, cultivar la tierra, etc. En ese mismo sentido, Ralph (1967) señala, que los muertos, permiten que se les consulte, toman un interés activo y beneficioso en los asuntos de la comunidad, porque ellos permanecen como parte integrantes del clan. Siguiendo esta lógica, el estatus de desaparecido-muerto, hoy cumple estas funciones, Maximiliana, refiere que durante su sueño, es el esposo que interviene para hacer que el hijo menor, vuelva a casa, ejerciendo su rol de autoridad, como padre, y aliviar el deseo y la incapacidad de una madre que no tiene al hijo a su lado.

"Siempre viene, cuando me va pasar problemas, allí me sueño, a veces viene amargo. Cuando viene amargo significa que va haber algún problema, mi hijo está en problemas. Entonces yo escucho los problemas, a veces tiene problemas en pareja discuten, pero (él-desaparecido) no olvida de mi hijo menor, me dijo: "voy a ir a la selva y lo voy hacer volver, tiene que estar acá" me dice, ¿no ha regresado?, no ha venido le digo, ambos como si estuviéramos conversando, así conversamos, pero en mi mente digo él se ha desaparecido... Y, me dice: "tu no me miras, yo estoy en Pucusana pues, tu estas caminando por allí y yo estoy por allí" así me dice, pero porque no me has llamado le digo, así discutimos. "Yo no quiero que estés renegando, al chico voy hacer volver, que venga, junto contigo que este acá, me dice". (Maximiliana Quispe, 12/11/2017)

Cecconi (2013) señala, que los sueños y las apariciones no son vividos pasivamente, sino que significan lo que pasó y orientan la vida cotidiana de la persona. Por tanto, la agencia que se le otorga al desaparecido, desaparecido-muerto, para intervenir en la vida familiar, ayudando y protegiendo; así como cuidan y protegen necesitan ser también reconocidos y recordados de manera pública por sus familiares.

Honrar la vida a través de las ofrendas.

Las ofrendas son parte de los rituales que forman parte de la historia en la vida de las comunidades en Ayacucho, el ofrendar es una acción simbólica de honrar la vida, de reconocer y guardar su identidad. Ramos (2010) plantea, que las creencias se reducían, a que existía la vida después de la muerte y que estas guardaban muchas semejanzas con la vida

terrenal. Porque después de la muerte, como refiere Ramos (2010) las necesidades corporales y los requerimientos de servicio y compañía de los más poderosos continuaban en la otra vida, y su bienestar dependía de los cuidados que prodigaban los vivos a sus muertos, a través de la colocación de ofrendas consistente en alimentos y bebidas, utensilios, ropa y objetos de valor. Desde esta perspectiva, para el andino la muerte no existe, es volver a la tierra, es pasar a otra esfera de la vida, por tanto las narrativas andinas nos dicen que al enterrarlos, se les hacía con todas sus indumentarias y sus herramientas de trabajo, por ese motivo, es que en Todos los Santos, se les espera a los que ya no están presentes físicamente. No están muertos, sino en otra dimensión de la vida, por eso al retornar tienen los mismos deseos, hambre, sed, sufren, por eso nos visitan. Y es el 02 de noviembre, donde los familiares suelen esperarlos con todas las cosas que más les gustaba, se les espera con la comida, el agua, las flores, el pan, que son la ofrenda en reconocimiento a ellos, por eso los esperan con los alimentos que más le gustaba, así sienten que no se han olvidado de él o ella. Es este día, la unión de ambos mundos, para la armonía y una buena convivencia. Las ofrendas y los rituales, son transmitidas a lo largo de la historia, como el 2 de noviembre, donde hace el reconocimiento al alma de los ausentes. También se tiene, otras formas de rituales, el de ofrecerles la misa, para la salvación del alma, etc. En el caso de los desaparecidos-muertos, las ofrendas son un medio que permite el reencuentro, entre vivos y muertos, que le da sentido a la vida de los familiares. La señora Juana cuenta que el 2 de noviembre, el hermano desaparecido-muerto, lo referimos así porque para ella, este hermano desaparecido, ya está muerto; éste pudo retornar a casa, y su padre le había colocado una ofrenda en honor a él, dice:

“Mi papá... Siempre tiene la costumbre de poner ofrendas en la mesa, arriba en el corredor tenemos una mesa grande y mi papá en Todos los Santos para el día de los muertos le pone flor, pone fruta, pan, agua, agua bendita, canchitas y velita, mi papá siempre pone... Mi papá estaba velando en el corredor, así en la banca grande y chacchando su coca, prendió sus velitas, así estaba sentado y en eso un ratito le agarra sueño a mi papá, ya era de noche y mi mamá ya estaba durmiendo...y en eso entra mi hermano Ricardo, entra dice; y con bastante gente, sus amigos, ¡papá! le saluda, a sus amigos le presenta y mi papá todo alegre, ¡Ricardo has vuelto!, ¿Dónde estabas Ricardo?, yo estaba acá arriba nomás. Dice mi papá, que estaba alegre con varios de sus amigos, después se van, en el segundo piso esta eso (la ofrenda), por el medio de la escalera están bajando hacia la calle, en eso dice baja por la escalera y le dice papá chao y mi papá dice se despierta, ¡Ricardo se está yendo!, corre al patio para ver, por

la escalera, la puerta de la calle estaba cerrada, pero ahorita me ha dicho chao, ha entrado Ricardo, pero como me he dormido; en ese ratito que he dormido ha entrado decía mi papá preocupado. ¡Ha regresado!, ¡ha regresado! y dice no podía dormir... Kutimusqa miki animanmi kutimusqa, ñuqa pensani miki kay todosantuspi kutimun puni wañuqkunaqa, chaymi ñuqaqa siempre churani ofrendataqa (ha vuelto pues su alma ha vuelto, yo pienso pues que en todos los santos regresan, vuelven los que están muertos, por eso yo siempre coloco las ofrendas). "Yo le pongo esa flor, pan wawas, fruta agüita, dice llegan cansados para que tomen su agüita, eso he puesto". (Juana Carrión, 09/11/2017)

Las ofrendas son una forma distinta de aproximación y reconocimiento al desaparecido, el ofrendar una misa de difunto, misa de salud, o misa por el cumpleaños, hace posible honrar a las almas para que en la otra vida no sufran. El señor Esteban, suele hacerle una misa al hijo desaparecido, dice: "El día de su cumpleaños siempre celebramos su misa. (...) Bueno, como ya es desaparecido, ya como muerto" (Esteban Canchari, 22/11/2017). Sin embargo, hay familias que aún no pueden ofrecer una misa al desaparecido, porque señalan que hacerle una misa, significa la muerte y aún no tienen certeza de su muerte. O como refiere enfáticamente la señora Maximiliana Quispe: "Yo no le pongo ofrenda, porque no sé si está vivo o está muerto; a mi papá, a mi mamá le pongo. Su nombre de Gaudencio así nomás, pero yo no pongo todavía como muerto". A medida que la conversación fluía, señala; "ya no es posible que esté vivo". Su rostro, se llena de dolor; traga un poco de saliva y más calmada dice: "hemos conversado con mis hijos, para que le hagamos su misa de difunto". (Maximiliana Quispe, 12/11/2017).

Hay símbolos de ofrenda, que representan la vida y la muerte, para algunos el colocar una flor en nombre del desaparecido puede dar sentido de la muerte, y generar dolor porque podría representar el inicio del olvido, por tanto no forma parte de la ofrenda, sin embargo hay otras familias, que están en proceso de la aceptación de la muerte y cabe la posibilidad de hacerle una misa como ofrenda, y así resignificar desde este lugar al desaparecido-muerto.

La foto y la ropa.

Durante mis visitas a las casas, me invitaron a pasar a la sala, las había visitado después de Todos los Santos, para poder apreciar el espacio de ofrenda que se habrían hecho para honrar a las almas, me di con la sorpresa que si lo hicieron no había rastro de ello. Salvo un jarrón de flores, casi marchitos, pregunté en casa de la señora Juana, si habían colocado una ofrenda, ella asintió con la cabeza, que exactamente en ese rinconcito de la mesa, había

colocado wawas (pan que se prepara especialmente por Todos los Santos), flores, y agua bendita, porque tal como sus padres le transmitieron, las almas vuelven de hambre y de sed, así puedan comer y beber.

En este recorrido, me extrañaba ver el espacio de la sala vacía, ninguna fotografía que pueda hacer referencia a la memoria de los ausentes y menos de los presentes. Al preguntarles, si ellas tenían alguna foto de sus seres queridos en alguna parte de la casa, mencionaron que estaban en el cuarto, como en una especie de altar donde tienen al desaparecido junto a las fotografías de los familiares fallecidos; en este caso, la señora Adelina, refería que si bien tiene en un altar la fotografía del esposo desaparecido junto a sus padres fallecidos, éste no recibía la luz de las velas, ni el aroma de las flores, porque aún no tiene certeza de su muerte.

Da Silva (2011) plantea que la foto con el rostro del desaparecido, fue una herramienta de búsqueda, una esperanza frente a la incertidumbre. Las fotografías de los desaparecidos para las madres de ANFASEP, formaron parte de la lucha por su búsqueda, durante las marchas ellas cargaban en el pecho los rostros de sus seres queridos, y en momentos de calma estos pasaron a ocupar un espacio en el hogar y ahora algunos forman parte del recuerdo, dentro de las gavetas del escritorio o los armarios. Pregunté a la señora Maximiliana, por la fotografía del esposo, en este momento ella se inquietó, buscó entre los cajones, tratando de hallar la fotografía; preocupada intentaba recordar donde había ido a parar después de su último contacto, cuando salió junto a él, a La Hoyada. Sus preocupaciones tenían otro interés en este momento, pero al recordar, en medio de la conversación, abrió los cajones de un mueble de madera y allí dentro junto a cuadernos y papeles viejos, estaba el retrato de Gaudencio, una foto en blanco y negro, estaba cubierto por el vidrio y un marco de madera. Me entrega y dice: “Así tal cual me aparece, justo lo tenía para llevar a la Hoyada, con él a veces caminamos, voy a Lima también (con él)” (Maximiliana Quispe, 12/11/2017). La foto es una estrategia de individualizar al ser querido, tiene un rostro, un nombre, una identidad. Penhos (2013), plantea que la fotografía, está asociada de por vida a la imagen y a la memoria. En ese mismo sentido Duran (2006), citando a (Todorov, 2000), sostiene que la identidad se construye por las imágenes que el sujeto posee del pasado. Por tanto como refería la señora Maximiliana, a pesar de la ausencia física, sigue presente la misma imagen cuando retorna a través de los sueños, así le asegura una permanencia intergeneracional, desde la transmisión de sus recuerdos y la transmisión emocional, y solo así, es posible desafiar la “tendencia del olvido”.

Duran (2006) señala que los familiares miran una y otra vez las fotos de sus seres queridos, que son pruebas, símbolos que se han convertido en la historia para la familia y la comunidad. Y en efecto, las memorias no son sino producto de construcciones selectivas y contingentes, y por lo tanto son siempre ficcionales (Duran, 2006). Solo así es posible construir y recrear nuevas historias que ocupen ese sentido de la vida no vivida, a través del recuerdo y la proyección de este.

Las prendas impregnadas de la esencia del desaparecido, ocupan la presencia de un recuerdo en la memoria de sus familiares. Ayacucho concentra como refiere Del Pino, et all (2012), una riqueza semántica, respecto a los rituales de la vida y la muerte, señalan que al morir un recién nacido se va de inmediato al cielo, porque su alma todavía no está fijado en el cuerpo, ni identificada la ropa donde podría asentarse el cuerpo sin vida, por esa razón no hay necesidad de velar la ropa. Contrario a este, sucede con los adultos, el alma se impregna en el cuerpo, sintiendo e identificando la ropa, por eso hay una necesidad de velar las prendas en el *pichqa*, en el quinto día, porque al recordarles con las prendas, toma forma su cuerpo. Del Pino, et all (2012), refieren que la ropa tiene mucho significado en la vida del ser humano. Y, en ese sentido, los familiares de los desaparecidos, guardan esa relación, en el cuidado de sus prendas de sus seres queridos, a pesar de no haber encontrado los cuerpos, la prenda que guardan es el que mantiene el alma de ese ser querido. Estas prendas ahora, son piezas que forman parte del Lugar de la Memoria, como señal de su existencia y en reconocimiento al hecho de su desaparición. Muchas prendas, fueron piezas importantes en el reconocimiento de los restos. La señora Juana, a quien su mamá le decía: “Algún día puede volver, kutiramunqa ima tiempupas, kutiramuspaqa pachanwanmi qinakunqa (puede volver en cualquier momento y cuando regrese se va poner con su ropa) Y, ahora yo también digo, así lo voy a quemar, si vive su alma me dirá hasta mi ropa ya lo han tirado, ya lo han quemado dirá, no importa voy a guardarlo digo, no sé hasta cuando voy a guardar”, la señora Juana, no solo guardaba la camisa para devolver a su hermano, sino que éste era el único objeto que impregnaba la esencia de su hermano, y sin saber que un día, podría servirle para reconocer el cuerpo de su hermano, que a pesar de haber sido encontrado, se mantiene detenido porque no hay señal del ADN que de indicios de parentesco. “Con esta camisa lo he reconocido... es la camisa que he reconocido donde han exhumado” (Juana Carrión, 09/11/2017).

Conversando con la señora Adelina, lo que significa la prenda para ella, señala: “Bueno, significa para mí, allí está todavía, (...) es un recuerdo, pantalones que él ha usado, antes era el modelo más ancho, bocas anchas, allí cuando veo, a veces cuando lo saco, para que no se apolille, bueno seguramente es como un recuerdo. (...). Sí, la presencia, o a veces

digo: ¿Dónde estarás?, tu ropa todavía existe pero ya tu cuerpo donde estará”. (Adelina García, 11/11/2017).

La idealización de la persona desaparecida.

En situaciones de calma o conflicto armado, la persona desaparecida o por acción de muerte, suele ser idealizada, y es esta condición subjetiva que afecta el propio proceso de aceptación y de duelo, porque la idea de lo que pudo ser fantasea, y se hace más poderosa. Se convierten en agentes de referencia y de comparación en la familia; hemos escuchado tantas veces decir estas frases: *“si ellos estarían vivos, mi vida sería otra cosa”*, es un mensaje que perpetua en la vida de la gente, ocupando un lugar permanente en la vida de los presentes. Margarita, una mujer de 76 años, con un hijo y esposo desaparecido, que recientemente hizo el entierro de los dos cuerpos exhumados, señala: “ahora me recuerdo, cuando estoy triste, cuando estoy enojada, me recuerdo inmediatamente a mi hijo y a mi esposo, ese mi hijo era el que más me quería, el que más me estimaba, no quería que me falte plata, rápido me llevaba al médico o me compraba medicamentos cuando estaba mal, él nunca me dejaba, ahora tengo otro hijo varón, pero no es igual”. (Margarita Albites, 22/11/2017). Darle un lugar en el presente al desaparecido-muerto, es darle un espacio en la vida emocional de los familiares, y de seguir manteniendo una imagen, un ideal, de haber sido el mejor entre todos, en la familia.

La divinización del desaparecido.

"¡Ricardo!, ¡Teófilo! voy a salir a tal lugar, voy ir a Lima, ayúdenme, no sé qué voy a hablar, no sé cómo voy a hablar en esa reunión; tengo miedo de los accidentes, denme valor, fuerza, eso les pido. Siempre les pido que me den valor, fuerza para encontrar sus restos, donde estarán eso quiero encontrar". (Juana Carrión, 09/11/2017).

Nuestra historia peruana y sobre todo ayacuchana, señala Del Pino, et all (2012), está llena de creencias y prácticas, que ayudan a mitigar la pérdida. Hay personas que después de la muerte, se les otorga un valor “divino”, así gozan de la veneración popular y en ese sentido a las almas de los muertos, se les atribuye los milagros, cuando son solicitados para resolver problemas personales. El documental colombiano Requiem NN (Sin Identidad), 2013, de desaparecidos, nos ilustra como los habitantes de Puerto Berrio, resisten a la violencia no desde la rabia, ni el resentimiento; sino desde el mito, la fe y la confianza en la continuidad de la vida. Señala Echevarria (2013), que la población de Puerto Berrio, se adoptan a los

cuerpos sin identificación en las tumbas; la gente suele visitar las tumbas, para pedirles favores a los NN; “NN me ayudas con la educación de mi hija, yo a cambio le cuido su tumba, le traigo flores, le pinto la lápida de la tumba y puedo bautizarle con un nombre”. En este caso, los desaparecidos en Colombia, cumplen nuevas funciones para la vida, después de su muerte, a ellos se les otorga un nuevo estatus al convertirlos en protectores, cuidadores de la vida y la salud, pueden también brindar seguridad para quienes así le soliciten. En este sentido, para la señora Juana, cumple la misma función; en la fecha que conversé con ella, el Museo de la Memoria de ANFASEP, estaba siendo cuestionado de apología al terrorismo, la preocupación por la denuncia perturbaba sus pensamientos; por tanto apelaba a las almas de sus hermanos desaparecidos-muertos; porque para ella sus hermanos después de tantos años sin retorno, ya están muertos. Ella les pide fuerza y valor para seguir adelante en esta lucha como presidenta de la ANFASEP, para hacer frente a la denuncia que habían recibido de la fiscalía, pidiendo protección y cuidado para los viajes a Lima; representando a la organización. Pedía seguridad frente a los accidentes durante sus itinerarios fuera de la ciudad. Así los desaparecidos-muertos vienen asumiendo sus nuevos roles, ahora protegen y cuidan a sus familiares, dándoles fuerza y valor, son quienes se hacen presentes con sus buenas acciones, al protegerles del peligro de la vida.

El siempre posible retorno (del esposo, pareja, hijo, hermano).

“Tu hijo está detenido, le van a soltar de un par de días, pero esos par de días nunca llegaba, se hicieron eternos esos días”. (Grupo de discusión, 08/12/2017).

La posibilidad de dejar abierta las puertas para el retorno del ser querido, tiene que ver en este caso, con la promesa que hicieron los soldados al momento que ellas acudían a los centros de detención, cuando les decían que en un par de días, los soltarían. Nunca llegó a concretarse y estas palabras quedaron fijadas hasta hoy en sus recuerdos. Entonces quedó abierta la posibilidad del retorno del desaparecido, esperando que esté por algún lugar, o viviendo con otra familia, y en el momento menos pensado se aparezca por la puerta. De la misma forma que esperan, también se increpan; diciendo: ¿Qué haría si vuelve, vería que ya tengo otra familia? Y se iría. Fueron y a veces siguen siendo situaciones ambiguas que las atormentan.

La falta de información y la percepción, de no haber hecho lo suficiente por encontrar al desaparecido, surgen cada cierto tiempo. Esta falta de información hace que la persona no pueda asumir completamente la pérdida, por ello no encuentra la resolución para el duelo, de tal manera afecta la organización de su entorno familiar. Maximiliana Quispe, después del

careo en el cuartel Los Cabitos, por el caso de su esposo desaparecido; ha quedado con secuelas de la parálisis facial, afectando su vista. Y ella dice:

"Todo ese recuerdo que tengo de él, no olvido, mami; es como si fuera que él estuviera en viaje, así me parece... Hasta ahora mami, yo sigo esperándolo todavía, tengo esperanza todavía; otra gente me dice cuando yo iba al cuartel a reclamar me decían, de 15 años, de 20 años él va volver, está detenido, está preso me decían; eso yo tenía en mi mente hasta ahorita... Para mí, cuando llego un poco triste, así; es como fuera que él está llegando a visitarme, para mí a veces esa duda queda, yo salgo a la calle como si fuera que con él me voy a encontrar, así me parece". (Maximiliana Quispe, 12/11/2017)

Pauline Boss (2014), llama "la perdida ambigua" a esta situación, donde la persona ha perdido físicamente a su ser querido, y no se sabe su paradero; pero siente la presencia psicológica del ser querido aun dentro de casa. Porque la posibilidad del retorno, no ha sido cerrada; en este caso de la señora Maximiliana han pasado más de 28 años, desde el momento de la desaparición del esposo, pero para ella estos años de experiencia no han completado los 15 o 20 años, como posibilidad del retorno.

Ausencia y la esperanza frustrada.

"Yuyarini primer waway kasqanrayku, paymi waway ñuqata yanapawaq, sullkachakunatapas yanapaq, papantapas, clausura pasaruptiqa ñan pasarunña llamkaq sulkachankuna yanapanampaq pasarunña ukuta, manikunata cosechamuchkaq, chaymi vacacioninpiqa pasarunña abuelitonkunapata cafeykunata cosechamuchkaq; chaymi onqoqtiypas imawampas qampiwachkaq, chaynam karqa waway. ... sumaq sumaq geniuyuq chaynaqraq kasqa... chayna sumaq sonqoyuq kaspanya chay waway wañukun, chinkan, nispay nini, kuyawaq. (Cirila Sanchez, 23/11/2017)

(Recuerdo a mi hijo por ser el primero, él me ayudaba, a sus hermanos menores, al papá les ayudaba. Cuando había clausura escolar, él se iba a trabajar, para que ayude a sus hermanos menores, ya iba a la selva, a cosechar mani, café; cuando me enfermaba ya me estaba curando, así era mi hijo... Tenía buen genio, así era... mi hijo tenía un corazón noble, así ha muerto, ha desaparecido, él me quería).

Los hijos mayores en el campo, ocupan un doble rol en la familia, son una especie de "padres", porque asumen roles de paternidad cuando los padres no están, y son hermanos, que cumplen un papel y una responsabilidad activa en la dinámica familiar; los padres

invierten recursos tanto emocionales, como económicos en la crianza de los hijos, porque ellos son la esperanza de que algún día mejoren sus condiciones de vida. Al sustraer a los hijos, del ámbito familiar, como ocurrió durante el conflicto armado, esta pérdida es doblemente dolorosa; no solo porque responde a la conexión emocional en la familia, sino que también trunca los sueños de los padres, como proveedor y apoyo en la economía familiar; esta desesperanza surge con el tiempo, por lo difícil que es la vida, porque ni los hijos que quedaron, estarán presentes. Por tanto, fue este rol activo del hijo desaparecido, el que genera mayor aflicción en la familia, no es solo su ausencia, sino es toda esa puesta de esperanza que se había colocado sobre él. Y es este vínculo idealizado del que pudo ser, el que genera los problemas disfuncionales en la familia, y van expiando las culpas con los hijos que quedaron. Y, es esta pérdida del hijo desaparecido, aquel que había asumido su rol de padre para los hermanos, la fuerza y la disposición de cambiar el futuro de los padres, viéndose truncada el proyecto de vida de la familia.

Discurso moral de espera al desaparecido.

Durante el CAI, la mayoría de víctimas fueron hombres, y fueron las mujeres quienes tuvieron que asumir el cuidado y el rol como jefas del hogar en un nuevo escenario. Su participación en las reuniones y en las organizaciones fomentaba un mayor contacto y relación interpersonal entre ellas; por lo que las más adultas, tenían que asumir el control del honor de las mujeres más jóvenes. En este contexto, las dirigentes juzgaban de manera negativa, la posibilidad de intento de un nuevo compromiso, porque los esposos estaban ausentes. Empero, al pasar los años sin retorno de los esposos desaparecidos; a pesar de la negativa algunas mujeres pudieron comprometerse y formar nuevas familias. Pero, para otras no cabía esa posibilidad, la fidelidad al desaparecido había logrado constituirse mucho antes de desaparecer. Es el caso de la señora Maximiliana, que a pesar de tener la oportunidad de volver a comprometerse, un acuerdo tácito con el desaparecido la detiene a dar el paso, por temor a equivocarse y que replique en sus pensamientos lo que el esposo la advertía, señala ella:

“Sí, yo pienso todavía, a veces pienso quizás yo hubiera tenido otro compromiso, pero allí más confianza con él; él era muy bueno, no era hombre malo y si de repente regresa y me va encontrar con otra pareja que me va decir, ahora yo le voy a explicar a mis hijos, porque yo me he quedado así, porque respeto, es respeto a tu casa, tus hijos, a veces la gente se comprometen, tienen otro compromiso, tienen hijos, no, yo he pensado eso mami, porque el mismo eso me decía así. ¿Machi cuando a mí me

pasaría algo, tú te comprometerías con otro, traerías a otro compromiso aquí a la casa, o tendrías recelo o vergüenza? No, jamás... allí es que me ha dicho, ese pensamiento es muy malo tu y yo, solamente la muerte nos va separar, así me decía. La muerte nos va separar, pero yo te digo, desde ahora, si de repente me pasa cualquier cosa, otra persona va venir a la casa, esa persona te va tratar mal, no como yo, nadie te va atender, esa persona te va tratar mal, tienes que poner a tu mente, eso me decía...eso es lo que yo no olvido... Para mí sería una vergüenza, de repente yo no puedo vivir como él dice”. (Maximiliana Quispe, 12/11/2017)

Es posible que en ella la fidelidad al desaparecido haya marcado por siempre algún intento de rehacer su vida, o es más una prolongación de la victimización, y no dejar de ser víctima, que formó parte del discurso moral y ético institucional y biopolítico del control del cuerpo, que tuvieron muchas mujeres. Sin embargo en zonas rurales, el nuevo compromiso durante la violencia fue un mecanismo de protección para las mujeres, de salvar sus vidas y la de sus hijos.

La esperanza de vivir, después de la violencia.

Una de mis visitas, tuvo lugar en casa de Angélica Quispe; habíamos pactado la cita y una tarde ella me esperaba en casa; la casa de tres pisos me auguraba su mejoría económica; en la escalera hacia el segundo piso los paquetes de bolsas plástica estaban acumuladas, listas para una entrega; los hijos habían salido al trabajo; solo uno la acompañaba, viéndonos desde una rendija del tercer piso, imagino que quiso saber quién ingresaba a casa; ella sonriente refirió; es mi hijo, pero no nos interrumpirá; él vive en el tercer piso, cada uno de mis hijos tiene su propia casa, señaló; este terrenito gracias a mi esfuerzo he logrado tener, después que mi esposo desapareció. Nos pusimos cómodas en el mueble de la sala, y empezamos la conversación. Sin interrumpirse, ella refería:

“A él le gustaba más progresar, era bien trabajador, bien empeñoso era para el trabajo, quería tener todo, casa, carro, quería tener todo, pero teníamos nuestro carrito, con nuestro carrito trabajaba, hemos comprado ese terreno también, pero me ha dejado adeudada, pero gracias a dios he pagado como sea he pagado... Era bueno, pero también era malo, celoso, totalmente celoso, como era taxista también, a veces los choferes las mujeres se meten ellas mismas... Me golpeaba, me celaba, a veces ya tenía miedo ya, a veces cuando volvía borracho ya me quería esconder, aunque sea en un hueco me puedo meter decía. ¿Mucho miedo pasaba usted? si, porque una vez casi me quería matar, por gusto así celándome, pero cuando ha desaparecido eso también

he olvidado, pero llorando caminaba. Luego paso eso y había olvidado y caminaba, buscaba llorando porque de mi casa han sacado todo, han sacado mi plata, mis cositas buenas, los policías han sacado eso, rebuscando los policías han hecho eso, los del cuartel, entonces yo he visto eso y sin plata me he quedado, todo eso me ha afectado”. (Angélica, 21/11/2017)

Representar lo que significó el esposo, previo al conflicto para la señora Angélica, y como para muchas otras es entender también que la violencia no solo es vivida desde la memoria del conflicto, sino que previa a ésta las mujeres vivieron en violencia, y durante el conflicto ésta se agudizó para ellas. Empero, la violencia no ha terminado para muchas de ellas, hoy las adultas mayores siguen siendo objeto de maltrato y abandono, por parte de los hijos, nietos y nueras (Línea de base, de la Red Nacional de Promoción Mujeres, 2017). No es el caso de la señora Angélica, porque ella pudo lograr construir con esfuerzo junto a sus hijos una mejor vida.

Proceso de significación y cierre frente a los desaparecidos

El tiempo, la historia, el espacio y los recursos culturales, son elementos esenciales para sanar situaciones de dolor, de cerrar y estar en proceso de hacerlo, asumiendo nuevas formas de entender experiencias y significados, otorgándole valor a las prácticas y rituales, a la religión entre otros, que fueron y siguen siendo mecanismos de protección y cuidado ante situaciones extremas. Por tanto, un sentido colectivo, de reciprocidad cultural, resignifica la experiencia individual.

De una eterna espera a un desprender.

“Ya un poco, un poco que ya dejamos, ya hemos entrado a la época de la adultez, ya creo que eso quedó casi, mayormente... Anteriormente lo soñábamos, en mi sueño yo dejaba la puerta abierta y tenía la esperanza de que algún día volviera, pero nunca volvieron”. (Grupo de discusión, 08/12/2017).

Después de que las familias quedaron en una situación liminal, donde solo había la esperanza y la expectativa de que retornaran los desaparecidos, y aparecieran con vida, ahora esta posibilidad con el paso del tiempo, es menos probable. Afianzando más el proceso de

duelo, dando lugar a la aceptación y la resignación, toman un nuevo sentido en la vida de los familiares. Así como dicen:

“A estas alturas de mi vida ya está muerto, muertos están, muerto hay que olvidarlo, hay que dejarlo”, “Para mí las personas por desaparición forzada ya están muertos, ya no hay esperanza”, “Ya pasó tantos años, no creo que vuelva vivo, si algún día regresa, encontraremos su cadáver, ya no encontraremos vivo, más que nada pensamos que estará muerto”. (Grupo de discusión, 08/12/2017)

El tiempo, es un agente sanador de procesos de “duelo” y dolor, “*El tiempo creo que nos ha ayudado en eso, y hasta ya quieren olvidar*” (Grupo de discusión, 08/12/2017). Es el tiempo que ayuda a re-significar las historias de dolor, por tanto, es posible despertar a nuevos desafíos, desafíos de vivir una nueva etapa, Pamela Pereyra nos dice que el tiempo pasa y se internaliza la realidad del desaparecido, lo que significa que se puede aceptar y dar nuevos significados a esa experiencia, dando apertura a la idea de la muerte. Algunos lo vienen asumiendo, desde hace 10 años, otros 5 años y otros lo asumirán; en tal sentido, es necesario respetar los propios procesos. Por ejemplo, para el señor Esteban Canchari, había iniciado esta idea hace como 10 años, resignándose que el hijo desaparecido, ya estaba muerto, fue así que paró la necesidad de la búsqueda, dejando que el Estado se ocupe de eso. Isabel Clétona, en ese mismo sentido señalaba que hace 5 años ó 6, también dio inicio ese proceso, por un lado porque no hay mayor referencia de donde podrían estar, o porque simplemente, decía: “no sé dónde buscar, desconocemos ese detalle”. Es posible que ya no se pregunten por el desaparecido, cesando su búsqueda, pero hay la esperanza de que el Estado les devuelva sus restos.

Coca quintucha, tú sabes la historia de mi vida... (Canción tradicional andina).

“Si, iba a los brujos hacer ver, eso era malo. (...), ellos me decían dónde está, cuando volverá, estará vivo, estará muerto, para preguntar; pero no era legal, eso era mentira. ¿Qué le decían los brujos?, que ya no va volver, esta con otra mujer, ya va tener dos hijos, pero va volver, ¡si va volver! Pero nunca pues, ya es 27 años ya, por gusto esos brujos miran y ahora ya ni a los brujos, yo soy su enemigo ya, para mi mis enemigos ya”. (Angélica Quispe, 21/11/2017)

La búsqueda no había dejado de ser parte de la vida diaria en las familias, después del '83, con el apoyo de diversas instituciones, las denuncias se hicieron más visibles, la comunidad internacional tenía su mirada a esta situación. Las mujeres se hacían más fuertes con respaldo de organismos internacionales. Hicieron todos los intentos por tener información de sus seres queridos, pero los días pasaban y los detenidos no volvían. Los familiares apelaron a diversas fuentes, Ministerio Público, abogados, ONGs, además no faltaron las costumbres andinas tradicionales; los curanderos, los brujos, la hoja de coca, que constituyeron elementos fundamentales también en la búsqueda, a pesar de no tener resultados positivos mitigaron las ansias de seguir buscando; estos fueron y siguen siendo recursos que la población usa para mitigar el dolor. Los curanderos han cumplido un papel fundamental en la población quechua-hablante, en la actualidad también mantienen la misma función usando elementos como la hoja de coca o el coca quintucha, para adivinar la historia de nuestra vida, o ver lo que pasa en el presente y lo que fue del pasado. Uno hace lo imposible por encontrar a los seres queridos, colocando recursos y agencias en la fe y la esperanza, por encontrar respuestas donde no es posible hallarlas, por tanto recurrir a las prácticas culturales es un aprendizaje ancestral, en Ayacucho.

Procesos actuales frente al desaparecido (Exhibición de prendas, exhumaciones).

El informe final de la CVR, dejó como propuesta la “reconstrucción del pacto social y político”, y para restituir los daños ocasionados a más de 69 mil víctimas, puso como mandato la ejecución del Plan Integral de Reparaciones y el Plan Nacional de Investigación Antropológico-Forenses, (Hatun Willakuy, 2004). Estos procesos se fueron dando en la medida de que las propias organizaciones de afectados e instituciones de derechos humanos, exigieron y demandaron su ejecución. La ley 30470, Ley de Búsqueda de personas desaparecidas durante el periodo de violencia 1980-2000, aprobado en junio de 2016, tiene como finalidad la búsqueda, recuperación, análisis, identificación y restitución de los restos humanos. Además este proceso de búsqueda comprende tanto la investigación, como el acompañamiento psicosocial. Por tanto, es preciso señalar, que ahora las familias después de años de lucha en su búsqueda de sus desaparecidos, cansados de no encontrar mayor información sobre su paradero, transfieren a manos del Estado esta labor. (PNBDP, 2016)

Este proceso de búsqueda iniciado por el Ministerio Público, desarrolló una serie de exhumaciones a nivel nacional, sin embargo estas acciones tuvieron dificultades en el proceso de reconocimiento a través del ADN, para su identificación. Escuchar hablar, a las

madres de los desaparecidos; que sus seres queridos habían sido exhumados, pero detenidos nuevamente en el Ministerio Público, ocurre simbólicamente en ellas una doble detención y desaparición, porque al no hacer entrega el Ministerio Público a causa de pruebas, que son ajenos a la familia, motivan esta disconformidad y afectación. La señora Juana, al reconocer la prenda de su hermano mayor, señala:

"En la exhibición de prendas, en la exhumación cabitos, en la exhibición de prendas he reconocido la ropa de mi hermano, y hasta ahora no me están entregando, porque dice que no coincide con el ADN que han sacado de mis hermanos, hasta donde estará pues la investigación, por eso yo exijo que me entreguen su resto de mis hermanos, no puedo dejar, no puedo estar tranquila, a veces digo mejor lo dejo, ya no voy, pero no puedo... ojala lo que he encontrado su ropa que sea de él, para enterrarlo y tal vez poder estar tranquila" (Juana Carrión, 09/11/2017)

En este sentido, el Estado tiene la tarea de seguir buscando los restos, o el cuerpo de los desaparecidos, el encontrarlos ayuda de alguna forma a cerrar procesos de duelo. Sin embargo, cada uno ha venido asumiendo este proceso a lo largo del tiempo, y fueron las prácticas culturales, desde las creencias religiosas, que han podido mitigar el dolor y están en proceso de empezar a cerrar situaciones de duelo.

Procesando la condición del desaparecido: El rol de la iglesia evangélica.

¿Y ahora como lo recuerda a su esposo, o ya no lo recuerda? Ahorita ya como me he entregado al señor me ha dado paz, tranquilidad, me ha hecho olvidar, gracias al señor, en verdad el señor da paz mamita. Yo nunca creía, desde tiempo me decían las cristianas, hay que ir a la iglesia, vamos entrégate, no, yo soy católica, yo porque voy a ir, porque soy católica yo tengo que morir en ahí, decía. Pero ahora lo entiendo, no era así, ahora desde que estoy recién un año, un año nomás... desde allí ya me siento tranquila, calmada (...). Ahora ya no puedo llorar por él, porque cuando uno muere, dice; porque tienes que llorar y todo eso me ha tranquilizado, gracias al señor. 27 años (desaparecido), ah ya, hace años ya está, pero como le digo, desde que me he entregado a nuestro Jesús, ya estoy en paz, porque antes no era eso mamita, para mí era terrible, porque hablando nomás siempre estoy llorando, para mí era llorar recordando todo eso. (Angélica Quispe, 21/11/2017)

Las iglesias evangélicas, han sido un recurso fundamental en la región de Ayacucho, en tiempos de conflicto y post conflicto. Afirma Del Pino (2018), que las iglesias evangélicas durante el conflicto, se convirtieron en “refugio”, “en tiempo de muerte las iglesias evangélicas daban esa fortaleza ideológica para afrontar situaciones tan extremas”. El tener fe y de donde poder cogerse para no perder el sentido de la vida, fue posible encontrarlo en estos espacios sobre todo en zonas rurales, donde las iglesias evangélicas prometían mantener la tranquilidad y la calma. La religión es un sistema de creencias y prácticas espirituales, que han ayudado a dar respuestas a preguntas esenciales de la vida, señala Pagan (2017), que la religión y la espiritualidad afectan de manera positiva la salud mental, como el afrontamiento a la adversidad y emociones positivas.

Desde la lectura evangélica, la salvación del espíritu es la centralidad y el objetivo de la vida, por ello los feligreses tienen la tarea de cuidar el espíritu más que el cuerpo, el cuerpo es carne suelen decir y queda en la tierra. Porque es el cuerpo que pierde el control de sus acciones y decisiones, por tanto no es tan relevante en la vida de los evangélicos, y la tarea es trabajar para que el espíritu vaya a la presencia de Dios.

Por tanto, la religión les da un nuevo sentido a la vida, así se construye una forma diferente de ver al desaparecido, al no pensarlo más como desaparecido, sino como el espíritu que está a salvo y está en la presencia de Dios. A diferencia de los católicos, la noción del alma es un elemento más en la vida de las personas, aquí tanto el cuerpo y el alma sufren su desaparición, pero el espíritu se pone a salvo, dependiendo de sus buenas acciones en la vida para ir directamente a la presencia de Dios.

Diferentes nociones del cuerpo, alma y espíritu: diferencias entre católico y evangélico.

"Cuando hicimos el entierro mis hermanos de la iglesia me han acompañado, me ayudaban... Su espíritu ya está en la presencia de Dios, ya no está aquí pues. ¿Y su alma?, el alma es su espíritu, nuestro cuerpo es lo que hace de todo en este mundo y puede estar tirado, aun comido por los perros, lo que vale es que nuestro espíritu llegue al señor, si crees en él, si eres fiel; pero si no eres fiel no llegas al señor, eso pasa cuando mueres, en cambio en el católico no, se van al infierno para siempre, así es, el evangelio es muy bueno, porque estos tiempos, es cuando ya regresa Dios. (Margarita Albites, 22/11/2017)

Como estrategia o no, la iglesia evangélica reduce la vida a la voluntad de Dios, donde el cuerpo como parte del ser, pierde valor al morir, solo el espíritu se pone a salvo. Por tanto cuando alguien muere, los evangélicos dejan en manos o a la voluntad de Dios, y depende de la fidelidad para su salvación. Así, los evangélicos ponen a sus desaparecidos a la voluntad de Dios. Theidon (2004) decía que las iglesias evangélicas tienen un “fundamentalismo fluido”, porque facilitan dando un nuevo sentido a la vida, decir que el cuerpo se hace tierra y es el espíritu que va directamente a la presencia de Dios, en ese sentido su descanso; a diferencia de los católicos frente a los desaparecidos, tienen una percepción más compleja, como refiere Cecconi (2013), la falta del entierro, de acuerdo a las concepciones culturales sobre la muerte, es un gran obstáculo para el alma, porque le impide distanciarse del mundo de los vivos y los condena a penar eternamente.

Para los católicos, el ser representa el cuerpo, el alma y el espíritu, cada uno funcionan de manera integral, si el alma sufre, el cuerpo también lo hace. Para ellos, es necesaria la presencia del cuerpo, para ofrecer un proceso de cerrar el duelo, que son parte de los rituales y prácticas culturales de nuestra región. Porque solo así es posible otorgarles la paz y la tranquilidad, tanto al cuerpo, al alma y al espíritu, como también a la familia; la presencia de todos, permite otorgarles el perdón. En mis conversaciones con la presidenta de la Asociación de Afectados de Los Morochucos, encontrar el cuerpo de su desaparecido, significaba devolverle al hogar para ofrecerle reconocimiento y perdón, y que el desaparecido al volver a casa, pueda verlos y despedirse de todos sus seres queridos, para así retornar a la tranquilidad. En ese sentido, Ramos (2010) refiere que la presencia del cuerpo es una manera de expresar las creencias espirituales de los pobladores de la región, así como para los deudos mitigar el dolor de la pérdida.

“Ayúdame, dame valor, fuerza para no tener miedo, llévame donde sea Ricardo, Teófilo por ustedes yo quiero encontrar sus restos para que sean enterrados, ¿dónde estarán? de repente estarán penando su alma. Dice pena su alma y de repente por ahí esta penando su alma... Dice que las almas de noche caminan, eso mi mamá me decía, “almansi purin waqaspas purin, manas tranquilidapichu” (su alma camina llorando, no están en tranquilidad)... por eso yo también digo, seguro aquí viene y mira como estamos viviendo”. (Juana Carrión, 09/11/2017)

Es entonces importante, recuperar el cuerpo, para darle paz al alma; empero, depende del valor y la concepción cultural que la familia y la comunidad tiene, Ramos (2010) señala, que depende de cuál es nuestro origen y cual nuestro destino, el significado que tienen los antepasados y el papel que cumplen ellos en nuestras vidas. Por ejemplo Ramos (2010)

señala, que el muerto en las comunidades Natsigenka en la selva peruana, pierde su condición humana, y por ello los vivos buscan alejarse lo más pronto posible de él. Entonces, desde esta concepción, no se establecería la posibilidad de buscar a un desaparecido, los muertos aquí no son vistos como protectores sino como una amenaza.

Los evangélicos en Ayacucho, frente a la concepción de la muerte, reprimen las emociones, se está prohibido el llanto y el dolor, porque la muerte es la voluntad de Dios, y el así lo ha deseado, y no hay humano que vaya en contra de esa voluntad, por tanto la muerte es casi una celebración, donde los cánticos del ritual de despedida son generadoras de paz y resignación positiva, "... a un lugar nuevo ingresaré, junto a ti viviré (Dios), creceré para vivir con Jesús (...)" (canción evangélica en el culto). A diferencia de los católicos, la despedida de la muerte es muy dolorosa, donde el alma tiene que pagar primero por sus pecados, ante el purgatorio, "(...) estoy quemándome, ¡que dolor!, ¡que calor!, ¡que es este calor! Con el agua bendita apaguen este fuego (...)" (Cancionero católico).

Cierre simbólico.

En la vida es importante cerrar procesos, cada etapa de la vida cumple procesos de cambio y transformación, en el caso de pérdidas humanas, las personas necesitan del tiempo y espacio para procesar; es el factor tiempo y las agencias o recursos de las personas que han permitido incorporar elementos culturales para este proceso, así mitigar el dolor. Las prácticas culturales, como el 02 de noviembre, los rituales como la misa, las ofrendas, son usados en la región, desde los ancestros y vienen transmitidos por generaciones, permitiendo procesar los duelos. Por tanto, depende de las concepciones de la familia y la comunidad para darle un significado o resignificarlo a ese ser, dependiendo de la concepción cultural.

Rituales para procesar el duelo.

El 02 de Noviembre se celebra un día especial de reconocimiento a aquellos que ya no están en vida, a los muertos, es la celebración de "Todos los Santos". Un día de espera y encuentro con el que no está.

La mañana del 02 de noviembre, las mamás de ANFASEP, con las flores entre sus manos, y otras con flores y panes en sus mantas, esperaban el bus en el local de ANFASEP para ser conducidos al Santuario de la Memoria de la Hoyada, un espacio donde yacen los restos de desaparecidos sin identidad. Ya en camino, en un determinado punto las madres y los jóvenes, se detuvieron, para juntarse con los demás invitados, bajaron todas del bus; allí

las esperaban, familiares y diferentes invitados de instituciones de derechos humanos, que siempre las acompañan, e invitados, jóvenes extranjeros de la iglesia Misionera, entre otros; esperaban a las madres, para dar inicio el recorrido hacia La Hoyada. El camino de tierra y polvo daba la bienvenida, la señora Juana, presidenta de ANFASEP, dio algunas palabras de agradecimiento por la presencia de cada uno; bajo un árbol de molle, yacían las cruces recién hechas y pintadas, con los nombres de los desaparecidos. Alguien del grupo que dirigía, con una lista de nombres, fue nombrando y haciendo entrega a quien perteneciera la cruz, luego cada una de las mujeres, cargaban en brazos las flores y la cruz junto a su pecho, cargaban al familiar desaparecido, así mismo, los invitados fueron cargando distintas cruces sin importar a quien perteneciera. Las mujeres se cubrieron con un manto negro sobre la cabeza y siguieron todos en fila, tras de la banderola; todas cantaban, sin importar el imponente sol de la mañana. Al llegar a la Hoyada, cada una fue colocando al pie de la Cruz del Santuario de la Memoria, lo que traían con ellas, la banderola fue la primera en ponerse al pie de la cruz blanca y cada madre o esposa y hermana, sacaba de sus mantas, las ofrendas por el día de los muertos, eran las flores, el pan y las frutas. Terminada la ceremonia religiosa, con una oración del evangelio, solicitaban perdón y reconciliación, para las familias; se pasó a hacer la colocación de las cruces, cada una fue buscando el mejor lugar, un espacio donde recordar al desaparecido.

Entre tantas, una buscaba el lugar donde así le había indicado el esposo durante la noche, en su sueño, éste le decía: ¡Aquí estoy, búscame!, ¡aquí me vas a encontrar, tengo mucho frío!, el esposo estaba escondido detrás de las cabuyas. Este era una señal del lugar, donde debía plantar la cruz; sin embargo buscaba, recorriendo el recinto, cuando levantó la cabeza, pudo divisar la cabuya y fue allí, al costado de la cabuya que hizo un hueco para plantar la cruz. Ella dijo: “Ahora si tengo un lugar, donde venir y rezar por él, llevar flores y ponerle vela”. Las otras madres y amigas, al escucharla también señalaron; “Ahora tenemos un lugar donde rezar, donde orar y festejar sus cumpleaños y hasta podemos traer todo lo que le gustaba, su comida, música, podemos hacerle la fiesta”. Sra, de la organización de desplazados, conversación con Noemi Cabana. (02/11/2017)

Podríamos decir que la cruz con su nombre del desaparecido, en el Santuario de la Memoria, representa el lugar de encuentro para las familias con sus desaparecidos, este encuentro da sentido a la comunidad de ANFASEP, el colocar la cruz es un acto simbólico de darle un lugar al desaparecido, donde llevarle flores, un espacio para llorarles y conversar, ahora será un nuevo escenario en el que se podrá construir un nuevo significado colectivo, para la familia y para la sociedad.

Resolución por defunción otorgado por la Defensoría del pueblo.

La Defensoría del Pueblo, a cargo de la Ley Nro 28413, que regula la ausencia por desaparición forzada durante el periodo de 1980 – 2000, cuya finalidad fue facilitar a los familiares del ausente por desaparición forzada y a las personas con legítimo interés para acceder al reconocimiento de sus derechos. Hasta el año 2013, esta dependencia, recibió a nivel nacional 2,964 solicitudes de constancias de ausencia por desaparición forzada. Lo que implica un acto de reconocimiento, para las familias, por la ausencia de sus seres queridos, a través de un certificado que ayuda a resolver situaciones que quedaron pendientes al momento de su desaparición, por ejemplo resolver situaciones de herencia que es lo más común. O simplemente, este documento, como decía el señor Esteban Canchari, han declarado judicialmente como desaparecido, y hace 10 años, que ya no lo sueño, “*estoy más tranquilo, ya no lo pienso*”. Esto se debe a que le han otorgado un certificado por ausencia de desaparición forzada. Entonces, es esta, una forma de restituir y reconocer al desaparecido como a la familia, por el acto que vulneró su derecho a la vida y de no ser estigmatizado como alguien que tuvo participación en sendero.

Vivencias colectivas a partir del desaparecido

La CVR demostró que la violencia del conflicto armado dejó secuelas y daño en el ámbito psicológico que afectaron la identidad de las personas y las formas de convivencia familiar y comunal, así como secuelas económicas manifestadas en las grandes pérdidas de infraestructura, de capacidades, de recursos productivos y de oportunidades en todo el país. (Hatun Willakuy, 2004).

La afectación en el bienestar de la salud mental, de la población es manifestada ahora por la falta de oportunidades laborales para los jóvenes, la falta de recursos económicos, la inseguridad, la desconfianza, etc. Señala Castellón y Laplante (2005), que la salud mental varía de acuerdo a las perspectivas culturales que tiene una región, una población. Sin embargo a pesar de las carencias en las que vivieron muchas familias, éstas lograron superar esas adversidades; empero, la falta de oportunidades para los hijos a nivel de educación y puestos laborales, siguen afectando en la salud mental de la familia de la organización, si tomamos en cuenta desde una perspectiva de derechos.

Si bien, durante los años del conflicto y post conflicto, la carencia institucional del Estado, por promover políticas adecuadas para la recuperación integral de las personas fue

deficiente, actualmente a pesar de incorporar en las políticas públicas la salud mental y el enfoque intercultural, siguen siendo deficientes, el Plan general de Salud Mental del 2005 al 2010, no solo buscaba dar respuesta a la demanda de atención de salud mental, sino desestigmatizar la percepción de los trastornos mentales (Kendall, Matos & Cabra, 2006), los mismos señalaron que para contribuir con la población afectada por el conflicto armado es recuperar la salud mental y física que reconstituya las redes de soporte social y se fortalezca las posibilidades para el desarrollo personal de la población en general.

Impacto Económico (pérdidas económicas, inversión en la búsqueda).

"Lamentablemente, cuando nos ha pasado esta situación, buscando a él mi plata todo lo he terminado, porque ese tiempo con desesperación cuando te decía, sabes yo sé dónde está él, dame plata y yo voy a buscar, nos decía, yo le daba así, inclusive a un militar yo le he dado casi 50 mil soles de oro, ese tiempo, entonces de esa forma yo, la violencia política en toda forma me ha dejado, muy afectada, económicamente, psicológicamente, todo. (Adelina García, 11/11/2017)

En contextos de conflicto armado, la vida pierde y gana un "valor", el mecanismo de sobrevivencia motiva las agencias y recursos a nivel personal y familiar. La inversión económica por rescatar al desaparecido, sin duda ha afectado en la economía familiar generando pérdidas en la inversión del rescate de su ser querido, sin obtener resultados positivos; sin embargo, en este proceso como en otros es importante subrayar, la capacidad y la fortaleza de las mujeres, que en medio del terror, motivo a muchas de ellas luchar y exigir justicia, fueron capaces de intercambiar sin temor el dinero por la vida de sus seres queridos, obteniendo resultados negativos. Sin embargo; fue el tema económico como el psicológico que afectó en la salud mental de las personas; las acciones de violencia, ocasionaron las pérdidas numerosas de vidas humanas y menguaron la capacidad productiva de las familias, (CVR, 2003). Y depende de los recursos económicos, cubrir las necesidades básicas de la familia en la vida cotidiana, si éste recurso falta se da un desbalance a nivel emocional. El impacto de la violencia tuvo como consecuencia la disminución del ingreso indispensable para el sostenimiento de la vida familiar, y de la misma forma disminuyó la calidad de vida del grupo familiar.

Durante mis conversaciones con las madres de ANFASEP, ellas narran su ámbito de precariedad a la que tuvieron que enfrentar después de la desaparición de los hombres en su mayoría "jefes del hogar", quien era el que proveía de la economía familiar. Muchas en un contexto como ese, tuvieron que salir desplazadas a las ciudades y habiendo que soportar

tanto la discriminación, como las carencias económicas. La señora Juana Carrión, refiere que en medio del conflicto, a pesar de que cada día buscaba al hermano mayor desaparecido, quien estaba bajo la responsabilidad de sostener la economía familiar con su trabajo artesanal; sin embargo en la familia no dejaban el trabajo como artesanos, porque el segundo hermano había asumido esa función, mientras ella salía buscando al hermano desaparecido. Pero cuando este segundo hermano, también fue desaparecido, la vida ya no fue lo mismo:

"Cuando desapareció mi otro hermano menor, totalmente hemos bajado, hemos caído, porque no había quien asuma como ese mi hermano, el otro menor estudiaba, casi no tenía el interés de seguir para adelante y con ese Fujimori, ha habido shock, que el dinero ya no vale, con todo eso todo nuestro capital casi desapareció nos ha chocado mucho, nos han chocado, nosotros nos hemos ido a Lima con mis hermanos menores, pero no estábamos bien, había escasez de arroz, azúcar, leche todo eso". (Juana Carrión, 09/11/2017)

Impacto Emocional (salud mental y física).

Uno de los pocos hombres que participan de la asociación de ANFASEP es el señor Esteban Canchari, había concertado una cita con él para visitarlo en su casa. Cuando llegue a la casa de éste, una de las hijas me abrió la puerta, y me invito a pasar a la sala; mientras esperaba al señor Esteban, una mujer encorvada, se aproximaba sin dejar de lamentarse del dolor; pregunte a la hija, si ella era su madre, asintió que sí. Esta se aproximó cada vez más y se sentó junto conmigo, dándome la mano para ayudarla a acomodarse junto a mí sobre el mueble. Pregunté qué era lo que pasaba con ella; la hija sin menor temor me fue contando sobre la salud de su madre:

“mi madre ha quedado así, después de la desaparición de mi hermano, antes podía ir a las marchas, viajaba hasta Lima junto a la mamá Angélica, reclamando y exigiendo. Pero ya hace un buen tiempo, que se ha puesto mal, le hemos llevado a los médicos y no saben lo que tienen, solo le dan pastillas para dormir, pero tampoco la calma; le duele mucho la cabeza, sus huesos, su cuerpo, todo le duele, no deja de quejarse y siempre repite el nombre de mi hermano”.

Después de un largo rato, de mi conversación con la hija, llegó el señor Esteban, al saludarlo tenía que levantar la voz, porque sus oídos están dejando de escuchar. Se acomodó en el mueble, al ver a su esposa, dijo: “A ella le ha afectado bastante la desaparición de mi hijo, día y noche estaba que lloraba, eso es lo que le ha afectado a ella; ella estaba

acompañando los viajes a los familiares a Lima, ella pues estaba ahí pensando todavía lograr la libertad de su hijo, eso le afectó bastante, era el hijo que más la quería”.

Las quejas de dolor de la señora, eran intensos, ella se cogía la cabeza y lamentaba su dolor, refería que la quemaba mucho, y dicen que durante las noches no hay forma de calmar su sufrimiento. Hay situaciones como en las que la pérdida de un ser querido, se hace ambigua, confusa, incompleta y éstas afectan también en la dinámica familiar; desde la teoría de la “pérdida ambigua”, la certeza y las manifestaciones de enfermedades psicosomáticas son elementos claves en la afectación y en cómo se vive. Transitar por esta pérdida para algunos, deriva en una serie de síntomas físicos y emocionales; en el que la incertidumbre impide que las personas se adapten y se reorganicen (Boss, 2014). En el caso de la esposa del señor Esteban es posible que tenga que ver con esta situación, porque aún permanece latente en ella, la falta del hijo desaparecido, a diferencia del señor Esteban, que después del certificado de defunción por desaparición forzada dio inicio a la calma. Por tanto, cada uno procesa de maneras distintas la misma experiencia.

En el caso de la señora Juana Carrión, la familia ha tenido que vivir con la pérdida de sus dos hermanos desaparecidos, colocándolos en una condición vulnerable a la familia, uno de sus hermanos canalizó el dolor a través de estímulos externos como el alcohol, viviendo éste, al límite de su propia conciencia. Habían sacado al hermano menor desaparecido del mismo lugar donde él se encontraba sin poder evitarlo, ella nos dice:

“Mi otro hermano quedó con la secuela de alcohólico...con el Teófilo que ha sido detenido, desaparecido, con el dormían en el cuarto, de su lado lo han llevado, delante de él lo han llevado. Eso le ha afectado mucho, y ahora está soltero, no ha podido recuperarse, toma siempre y llora, ¡voy a morir!, ¡voy a morir! Él vive con mi papá, mis hermanos le han llevado a internar a Larco Herrera, estaba medio año internado, pero salió un año estaba sin tomar, pero de vuelta empezó...” (Juana Carrión, 09/11/2017)

Es el corazón y no la razón la base importante de las emociones, los pensamientos y el dolor, señalaban Theidon (2004), Escibens, Portal, Ruiz & Velázquez (2008), en ese sentido, es importante entender cuál es la fuerza de la emoción que le ha llevado al hermano de la señora Juana, al consumo de alcohol. Como dice Theidon (2004), hay una teoría local que vincula el alto consumo con la violencia y las memorias horribles que no pueden olvidar, y entonces es el consumo que hace que la emoción y la razón mitiguen el dolor frente a la desaparición.

Proyecto de vida truncados

"Le recuerdo a mi esposo, si estuviera vivo estaría trabajando, yo no estaría caminando, no puedo olvidar hasta ahora mami, no puedo olvidar... me estaría apoyando, su trabajo estaría cobrando, porque él me decía no reniegues, porque reniegas conmigo, cuando voy a comenzar a trabajar, tú vas a estar en la casa, vas a tener una muchacha, no vas a caminar, yo voy a trabajar me decía, no te preocupes, yo me recuerdo mami, a veces quiero decir a mi hijo, pero no puedo, porque no es su genio de él, mi hijo menor nomás". (Maximiliana Quispe, 12/11/2017)

Maximiliana es una de las socias de ANFASEP, la ilusión que quedó en ella del recuerdo, sobre la promesa del esposo desaparecido, gatillan con dolor y frustración esos recuerdos en el presente. Maximiliana no ha tenido momentos para descansar, la necesidad económica ha marcado en su vida, la importancia de asumir responsabilidades desde muy pequeña, al comprometerse con su esposo desaparecido; ella era quien mantenía el hogar, con su trabajo artesanal de chocolates. Sin embargo el la prometía mantenerla al concluir sus estudios de la universidad, haciéndose ingeniero. Pero dos meses después de su sustentación el fue detenido y desaparecido. Desde entonces su vida fue difícil, salió de la casa echada por la familia del esposo, empezó a mantener a los hijos vendiendo cereales, vender comida en un puesto en el mercado, y actualmente está dedicada a la chatarrería, por el peso que carga y las preocupaciones por los hijos mayores, ha tenido problemas con su salud. Y la ilusión por ser atendida o mantenida por una pareja ha quedado fantaseada. Ahora el esposo desaparecido, retorna, pero solo a través de sus sueños.

Un mismo sentir, pertenecer a la comunidad de ANFASEP

El hito que marco la vida de los familiares, fue la búsqueda por los desaparecidos, esta búsqueda se dio inicio en los años '83, '84 de manera masiva, muchas de las madres que participan hoy en ANFASEP, se conocieron aquellos años. La fuerza y la valentía que hasta hoy tienen se lo deben a sus seres queridos. Ellas buscaron por las diferentes dependencias policiales, el cuartel los Cabitos, La Casa Rosada, la PIP (Policía de Investigación del Perú), las Agallas de Oro, todos estos centros de detención, y algunos centros clandestinos de detención, eran los únicos lugares donde podrían preguntar por sus esposos, padres, hermanos e hijos. Sin embargo, no eran los únicos a los que acudieron, ellas buscaron por parajes donde

el olor emanaba a dolor y sufrimiento, de los cadáveres; buscaban entre los cuerpos, algún rasgo, una cicatriz, una huella, un diente, una prenda que podría coincidir con su familiar; en este contexto el escenario geográfico se convirtió en el lugar de búsqueda del cuerpo del desaparecido. Cada día ellas salían en busca de su familiar, haciendo todo el esfuerzo por dejar a los hijos en buenas manos, el comedor de las madres de la asociación proveía a los pequeños de alimentos. En otros casos, la vida cotidiana, las actividades tanto del trabajo, como de casa no paraba, siempre había un tiempo para buscarlos.

"Hemos buscado por todas partes, nos han dicho que habían y amanecían muertos por Santa Bárbara, Infiernillo, hemos ido pero no era mi hermano, eran otras personas... Mi papá buscaba con varias personas, dice buscando han encontrado en Santa Bárbara fosas, y ahí había de mamá Victoria su hijo, a dos han encontrado degollados, habían amarrado sus manos atrás y la carnecita se había juntado con cable y su cara lo habían amarrado juntando su nariz hacia la cara, y no tenía sangre en su ropa, con cable lo han colgado y cuando han muerto de lejos nomás el cable habían cortado, nueve cadáveres estaban". (Juana Carrión, 09/11/2017)

Estos años, fueron temporadas difíciles para las familias, buscar entre cadáveres es lo que nos suelen contar, y es que la narrativa en un contexto determinado es distinto a como lo narren hoy, la re-elaboración de la experiencia vivida, sin duda cambia; porque el recojo de información de las distintas instituciones también pudo contribuir en este proceso, al convertirse en espacios de escucha y testimonio de su verdad.

Desde que las organizaciones de derechos humanos y los familiares organizados iniciaron la búsqueda de sus seres queridos, a nivel nacional y regional, se desarrolló un proceso permanente y de gran esfuerzo por indagar sobre el paradero de los detenidos y secuestrados. Las marchas y denuncias de madres por la plaza de armas de Huamanga durante los '80s, exigían justicia por la desaparición de sus familiares, marcaron un hito en la historia de la Asociación, pues hasta esos momentos ellas no se habían presentado sin miedo ante el público (Soto, 2015).

La búsqueda no cesaba, porque eran alimentadas de esperanza, y de necesidad de un cuerpo físico. Adelina García, alimentada por esa esperanza ha esperado más de 34 años:

"Me había dicho, está detenido en el cuartel, espérate 15 días, después de 15 días va salir, va pasar a la PIP me dijo. Entonces, ya son 15 años, o esos 15 días nunca no ha llegado, cuando ya cumplió 15 años yo decía, ya son 15 días que he esperado, y cuando va pasar así diciendo yo lloraba, pero ahora ya son 34 años, aunque de alguna forma ya, como sea han sentenciado a los culpables, que no será los mismos, pero ahorita todavía

no están presos, pero de alguna forma esa justicia que tanto, de 34 años que hemos esperado, se ha hecho, por eso yo digo son 34 años y ese 15 días, cuando llegara, cuando yo encuentre su cuerpo recién llegara ese 15 días". (Adelina García, 11/11/2017)

La espera y la lucha permanente de las mujeres por la búsqueda, hasta hoy persisten en la organización. Sus exigencias ahora, son luchas políticas, porque aún no logran que las injusticias y las desigualdades se resuelvan.

Fue la violencia que generó el desplazamiento de comunidades enteras, y en este proceso familias buscando a sus desaparecidos lograron agruparse, formando asociaciones, organizaciones, que hizo posible su adaptabilidad a nuevos escenarios. En un contexto hostil, las mujeres eran las que salían en búsqueda de sus seres queridos, esta búsqueda las encontró en su sentir, en su dolor. De esta manera, dieron surgimiento de ANFASEP, con una primera reunión, el 02 de setiembre de 1983, cuya reunión sirvió para presentar denuncias en la ciudad de Lima, y fue en este contexto las primeras demandas por alcanzar la justicia por sus familiares desaparecidos (Soto, 2015).

Al incrementarse las familias afectadas, hubo la necesidad de reunirse en un local propio, las mamás sustentaron esta necesidad ante el Sindicato Único de Trabajadores de Educación de Huamanga-SUTEPH, así obtuvieron un espacio, las reuniones se hicieron frecuentes, hasta tener un encuentro nacional donde se formó la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), cuya agenda principal fue la violación de los derechos humanos. (Soto, 2015)

Para las familias había una razón de pertenecer a este grupo, su único objetivo en el momento, era encontrar a los familiares. En este contexto difícil, luchar contra las adversidades, solo la esperanza y la fuerza, eran sus únicas herramientas, por ser desplazadas, iletradas y quechua-hablantes (Soto, 2015). Por todo lo vivido y luchado, ANFASEP ha logrado constituir un “sentido de comunidad”, como refiere Montero (2004), las historias de vida que tienen en común con el desaparecido, su participación cotidiana en la organización, la inversión emocional y colectiva. Así surge el sentido de ser parte de una organización, donde el fortalecimiento de sus miembros tuvo lugar sobre la base de la maternidad y el afecto, haciendo posible que estos hechos de violencia y de la búsqueda por sus seres queridos, se constituyan como mecanismos de demanda frente al Estado.

En tal sentido, la organización ANFASEP, ha brindado de alguna forma, que se fomenta entre las socias, la confianza mutua, la seguridad, el compartir una misma problemática, ha hecho que logre un “sentimiento de pertenencia”; a esto McMillan y Chavis

(1986), Sarazon (1974) citado en Krauss (2001) lo denominaron como sentido de comunidad, a ese sentimiento de que uno se siente parte de una red de relaciones de apoyo mutuo, el de percibirse uno en relación al otro integrante, como a la interdependencia desde la base de la reciprocidad y de integrar a un grupo social.

Y ese sentimiento de pertenencia, como refiere Renos, Holgado, Maya, Palacio (2014), es cuando los individuos experimentan respecto a sus grupos, ese vínculo social que se establecen entre los miembros de la comunidad.

Formando parte de ANFASEP.

"Si, yo siento que pertenezco, no me faltó a las reuniones, siempre participo en las marchas, a pesar de que ya enterré a mi hijo y a mi esposo, pero aun así no dejo ANFASEP, sigo... no sé porque, pero voy converso con mis amigas, escuchamos noticias buenas o malas, y así me siento bien alegre con ellas, cuando no voy, estoy triste, preguntándome "que habrán decidido, bien o mal," porque no he ido. .. En la lista también ahí estoy yo primera, antigua soy en el padrón. (Margarita Alvites, 22/11/2017)

La pertenencia, refiere McMillan y Chavis (1986) constituye la dimensión más destacada de un proceso, y se refiere al grado en que los individuos sienten que forman parte de la comunidad, al invertir en ella tiempo y recursos.

En este sentido, las socias, madres de ANFASEP; señalan que pertenecer a la organización, no solo es invertir tiempo y recursos; cada 15 y 30 de cada mes, ellas esperan para reunirse y volverse a ver, porque depende de éste el bienestar de su salud, tanto emocional como físico, en palabras de Margarita, muestra ese sentir; "me siento bien, alegre, conversando". Las actividades de conmemoración o festividades, también motivan la participación, al igual que las noticias "buenas" y/o "malas" que la junta directiva ofrece, así se compone la dinámica institucional, porque son las reacciones emocionales que dan la vitalidad y energía a la organización.

Vinculándose a través de la memoria colectiva.

"Yo soy de ANFASEP, formo parte de ANFASEP, porque nosotros como una familia, ya somos en la organización de ANFASEP, porque si no voy me siento mal, a veces cuando no era junta directiva yo no iba, una reunión, dos reuniones, yo decía que estarán haciendo, que noticia estarán recibiendo, de repente de mi hermano hay

alguna noticia, de repente por ahí hay alguna noticia y cuando iba me sentaba con las socias, conversaba, había mamá Angélica, y entonces yo también no puedo olvidar, no pudo dejar, y yo al estar allí recibo testimonios de mamás que lloran todo esto están contando, me están contando, como vamos a dejar en la nada, si todo esto están contando, esta asociación tiene que seguir, si yo me muero de repente mis hijos u otros familiares tienen que seguir, pero tiene que seguir para una historia, para que nunca más repitamos lo que hemos vivido, eso es mi pensamiento. (Juana Carrión, 09/11/2017)

En palabras de la señora Juana, al escucharlas a las madres hablar sobre el sentir, y su experiencia motiva ese vínculo de relación afectiva, permitiéndose ella ser el soporte para que la organización se mantenga vigente, al apoyarse en momentos de alegría y tristeza. Así lo señala Montero (2004) citando a McMillan & Chavis (1986), que el compromiso y lazos emocionales compartidos, de pertenecer a una comunidad, es conocer a la gente por su nombre, y mantener relaciones estrechas y afectivas con muchas personas. (Ramos et al., 2014), habla de la “conexión emocional compartida”. De tal manera, participación y continuidad en la organización, se debe a esta interrelación que surge entre ellas a partir de un sentimiento en común, el desaparecido fue el motor que les permitió vincularse, sin embargo es el dolor y la esperanza que ha motivado cada día su existencia. Al conversar, al encontrar una amiga con quien interactuar no solo la tristeza, sino la alegría, de visitar cuando alguien se encuentra mal, la solidaridad entre ellas y el compartir son el motivo de su permanencia. Por tanto, las dinámicas en la organización se definen y redefinen, es flexible y cambiante, y esto permite mantener una comunidad donde el cuidado y la protección entre las socias se dan de tal manera que pueda restituir esos lazos y vínculos de familiaridad, impactando de manera positiva en la salud mental del grupo.

La capacidad de influencia entre las socias.

"[Mamá Angélica]. Ella nos hacía cantar, sin comer y ella nos decía no vamos a tomar agua, nosotros vamos hacer ese ayuno por ellos para ellos, y de verdad no teníamos hambre, ni sed, llorando allí estábamos. Así caminando yo siempre he estado en ANFASEP... ". (Juana Carrión, 09/11/2017).

En momentos de la búsqueda la participación de las socias, para realizar marchas, movilizaciones, estaban a cargo de las dirigentas, en este caso de la Mamá Angélica, a quien reconocen su lucha y valentía, además que su carácter logró influir en las demás, para mantenerlas en pie, como a ella misma.

Montero (2004) tomando la cita de McMillan & Chavis (1986) así lo demuestra, que la capacidad percibida de una persona sea influida por el grupo, y esta de la misma forma, donde la organización pueda influir en sus socios.

Actualmente, tanto la junta directiva como las socias participantes, juegan a este rol, donde la capacidad de interacción e información que tienen las socias, ejerce sobre los demás para tomar decisiones, pero también actúan sobre el compromiso con ellas mismas.

"Me escuchan, por ejemplo con la junta directiva conversamos, ellas me preguntan a veces como esto debemos hacer, está bien; y yo les digo esto hay que hacer de esa forma, porque yo aunque no esté junta directiva yo no puedo dejar así, hay como sea que estén no digo; sino, a veces pienso cualquier cosa, no le llevo, esto estaría bien, esto, ellos también me escuchan, por ejemplo ahora hace poco cuando viene el "papa", hay que presentar un documento, porque siempre nos van a fastidiar los congresistas, todo esto, estos documentos háganlo, y preséntelo les digo, y está bien, muy bien eso empezaron a hacer, yo les dije vayan conversen con el monseñor, nos conoce, si es que no encuentran de repente con la señora Carmen, pueden conversar y contactarse y para que les puedan recibir el documento para que puedan hacerle llegar, les dije, y ya lo habían hecho ya hace poco le pregunte, y ya hemos hecho lo que nos dijiste. Entonces bueno todas esas cositas. (Adelina García, 11/11/2017)

En palabras de la señora Adelina, el rol que ejerce como socia influye sobre las decisiones de los demás, en tanto ella con mayor conocimiento, y experiencia previa de haber pasado la junta directiva, se coloca en un nivel de horizontalidad, sin que esto signifique que las que no ocupan cargos directivos, no se les considere su opinión. Lo que difiere de otras organizaciones es que ANFASEP, se ha constituido desde la base, cada uno fue aprendiendo y asumiendo un cargo a pesar del temor y de ser juzgadas. Reconocer esta experiencia nacida y fortalecida desde ellas mismas, es un gran ejemplo para otras organizaciones, ya que implica la unidad y la relación estrecha que se da en el grupo a pesar de las diferencias.

Compartiendo la satisfacción de ser integrantes de ANFASEP.

"A través de ANFASEP yo he ido a las exhumaciones cuando hizo, y he visto como han sido asesinados y también con ANFASEP los casos que están llevando con los juicios, las audiencias que participo mediante ANFASEP, yo me entero mediante ANFASEP, sino estaría en ANFASEP nadie me cuenta, no sé, no estaría enterada,

pero mediante ANFASEP se que en Lima se ha dado la sentencia, mediante ANFASEP conozco otras organizaciones, mediante ANFASEP hay invitaciones para que viaje a Lima, para conversar con las autoridades, por ejemplo con los ministros, si no estuviera en ANFASEP no me van a venir a llamar hay reunión, con tal ministro, hay reunión en la coordinadora, mediante la organización de ANFASEP yo conozco a otras organizaciones, a las autoridades tanto local, como nacional. (Juana Carrión, 09/11/201)

Lo que una organización promueve es que las socias o participantes, sientan que el lugar, o el espacio donde comparten sea beneficioso para cada uno de sus miembros, a esto le llama, (Ramos et al. 2014) “la satisfacción de necesidades”, para alcanzar un nivel óptimo de bienestar, los individuos deben satisfacer sus necesidades, al compartir sentimientos y responsabilidades.

Siguiendo las líneas de la señora Juana, a través de la organización las socias, han logrado estar más informadas, con respecto a todos los sucesos que acontecen con respecto a los temas en derechos humanos, y a la política nacional. Y no es solo frente a los acontecimientos externos, sino que sus logros que son el producto del esfuerzo de cada uno motivan gran satisfacción, en beneficio de la organización y de cada uno. Su satisfacción también depende de la atención que sienten con respecto a las gestiones que ayudan en agilizar procesos con respecto a la judicialización, a las reparaciones en salud, educación, etc. debido a las buenas relaciones con las diferentes instituciones tanto públicas como privadas, y las buenas relaciones compartidas entre las socias. Esta satisfacción es también sentida entre ellas cuando hablaban de sus seres queridos ausentes; en cambio, como señala la señora Adelina, hace 10 años la centralidad ocupaba el desaparecido en sus conversaciones, ahora son otros momentos, el contexto y la coyuntura centran la vida de la organización, la coyuntura en que se da la investigación, tiene como foco la denuncia de apología al terrorismo, al museo de ANFASEP.

Nos identificamos con ANFASEP: “Un solo dolor, un solo sufrimiento”.

"En ANFASEP hemos estado como en familia, nos hemos sentido identificadas, ANFASEP para mi es mi familia, con ellos nos podemos contar nuestras cosas, lo que hemos vivido en confianza como hermanos, al resto de las mamás son como nuestras mamás, ellas también nos verán de igual manera como nosotros les vemos, madre e

hija..., y eso es lo que vamos a seguir su lucha de ellos, hasta alcanzar todo lo que han pasado de esa época dura, que hemos vivido, por eso quizá nos identificamos, porque tenemos un solo dolor, un solo sufrimiento, por la pérdida de nuestros familiares y muchas cosas nos ha enseñado ANFASEP, por ejemplo hay buenos líderes, hay profesionales que incluso han llegado a ser autoridades, que han formado parte de ANFASEP". (Grupo de discusión, 08/12/2017)

ANFASEP se ha constituido como un referente de denuncia por la violación a los derechos humanos, en la región de Ayacucho. Al hablar de ANFASEP, las memorias sitúan de inmediato al conflicto armado y junto a él, el rostro de las madres, junto a sus marchas, al local y al Museo de la Memoria; forman las diversas identidades de ANFASEP, donde se producen encuentros y reencuentros que permiten interactuar dinámicamente, en base a los sentimientos de los miembros. Tomando las palabras de Isabel Cletona, en el grupo de discusión, la identidad también se construye en base a los sentimientos, al apoyo personal y el de poder asumir responsabilidades para la continuidad y trascender la historia a las nuevas generaciones; y por tanto, es posible hablar de la identidad de ANFASEP, una identidad basada desde lo comunitario, desde la vivencia colectiva, como así lo demuestra Montero (2004) citando a (Puddifoot, 2003), porque comparte el sentido de apoyo personal, situado y seguro en la comunidad, donde los miembros se sienten activos, con compromiso personal y regidos bajo normas dentro del grupo.

El cambio de roles, desde una perspectiva de género.

“¡Vivos los llevaron!, ¡vivos los queremos!”, eran las voces de mujeres que anunciaban su entrada, en la plaza de armas de Huamanga, durante las marchas. Al ver que no había nada más que perder, las mujeres se involucraron con mayor tenacidad en este proceso, la fuerza y coraje por la búsqueda se debía a sus seres queridos. Convirtiéndose las marchas, en una alternativa de defensa por los derechos humanos, así enfrentar a las fuerzas del orden, frente al terror que ellos ejercían. La búsqueda de los desaparecidos, inicialmente fue el objetivo central de las madres. Las mujeres encabezaron la organización de ANFASEP, ellas construyeron el nuevo escenario frente a la impunidad, con sus reclamos de justicia y verdad. Como decía el señor Esteban Canchari, “la señora Angélica es una señora valiente, no tiene miedo a nada, es valiente en ese sentido, bien aventona”. (Esteban Canchari, 22/11/2017)

En este contexto, ellas tuvieron que asumir nuevos roles, roles que solo era atribuido a los hombres, en la esfera pública, y estas formas de afrontar han puesto en cuestión sus roles y atributos establecidos socialmente. Sin embargo, señalan que aprendieron a no tener miedo y hablar con las autoridades, entrar a la policía, negociar por la vida de sus seres queridos, salir a las marchas y gritar. Fueron las nuevas protagonistas del espacio público, reivindicando su papel en defensa de la vida. Ahora suelen decir: “*No tengo miedo, ni vergüenza*” (Adelina Mendoza, 11/11/2017)

Los discursos que ellas manejan en el ámbito público se elaboran y reelaboran, así como las frases de lucha que tuvieron, “vivos los llevaron, vivos los queremos”, “justicia y verdad”, “justicia, verdad y reparación”, a medida que pasa el tiempo van cambiando estas demandas, van tomando nuevas interpretaciones, así como van cambiando los actores. Afirma Jelin (2012) que el pasado no es fijo y cerrado, estas se transforman, y el ser mujer para ANFASEP, fue luchar contra la adversidad tanto en la esfera pública y privada, exigiendo y demandando justicia por sus seres queridos, esta lucha fue un aprendizaje y ejemplo para los hijos y la familia; tuvieron que gestionar sus tiempos, para la búsqueda de sus desaparecidos y para los que esperaban en casa.

Sacralización: “Los símbolos de incidencia” (la cruz, la bandera, el museo, la foto)

Eran las 3 de la tarde, un día de reunión ordinaria en ANFASEP, la presidenta detrás de la mesa sentada, saludaba a todo aquel que iba llegando y se acomodaba en las bancas; las más ancianas se sacaban el sombrero para saludarla desde lejos, otras se aproximaban para estrecharle la mano y se dirigían a la imagen de mamá Angélica, a una foto al lado derecho de la mesa, pegado en la pared, ella estaba presente; quienes se sentaban adelante se aproximaban a la imagen y se persignaban, la habían convertido en un imagen más, a quien se solicita protección y bendición; sobre la mesa, pegado en la pared, esta la banderola azul, se refieren a ella como “la luchadora”, porque la defendieron arriesgando su integridad física, cuando las quisieron arrebatar durante las marchas, al lado de ésta, la cruz de madera, con una insignia “No Matar”, que simboliza su lucha pacífica, para ellos son herramientas, acompañantes, “símbolos de incidencia” (Soto, 2015). Cada uno de estos fueron y siguen siendo recursos simbólicos, como refiere Da Silva (2001), utilizados por los familiares de desaparecidos como soporte y vehículos de la memoria, al igual que el arte, las narrativas y el museo.

Mientras llegaban las socias, la conversación fluía entre ellas, llegue a escuchar a una de las madres, sobre un perro que la intento morder y a causa de ello se cayó y se golpeó las piernas, mientras las otras trataban de darle consuelo, recomendándole que no vuelva a caminar por ese lugar. Otras comentaban sobre el reconocimiento que habían hecho a mamá Angélica y habían visto pasar por la televisión. Otras presentaban ante la mesa, sus problemas de salud. Al haberse casi completado las bancas, se dio inicio a la asamblea. La presidenta, solicito a todos ponerse de pie, para dar una oración del Padre Nuestro, al término de este, hizo un agradecimiento a la mama Angélica, y señaló, “*ella debe estar viéndonos*”. La agenda del día, contemplaba 5 puntos; la romería para el 02 de noviembre, la denuncia de la fiscalía al museo de la memoria de ANFASEP, por apología al terrorismo, la nueva jefa del CICR, reconocimiento de la congresista Tania Pariona a ANFASEP y la salud de una de las socias, que ingresó por emergencia al hospital.

Un contexto, que ha llamado mucho la atención de las autoridades y han brindado su apoyo inmediato a las madres de ANFASEP, entre ellos, el presidente del Ministerio Público de Ayacucho y el Ministro de Cultura, entre otros. Este era el punto crucial de la reunión, el Museo de la Memoria de ANFASEP; cada uno de las socias y socios hacía sentir su incomodidad frente a esta situación, momentos como estos refuerzan el sentido de la comunidad, fortaleciéndose más la unidad entre ellos, decían: “El museo es en memoria, para que no vuelva a suceder”. “A nosotros nos ha unido el dolor y somos víctimas del terrorismo y del Estado”, “Aquí a todos inocentes los han llevado, lo que quieren es cerrar nuestro museo, no vamos a permitir”. (Asamblea Ordinaria en ANFASEP, octubre de 2017)

El Museo, es un elemento simbólico de representación, casi viva, en el que se ha logrado construir a través de un sentimiento, una historia, una prenda, una imagen, un dolor, son cada una de estos elementos que hacen dialogar un pasado con el presente; es una herramienta fundamental pedagógicamente hablando, para las nuevas generaciones. Así lo plantea la presidenta de ANFASEP, Juana Carrión, “(...) con este museo, hemos difundido lo que hemos vivido, lo que hemos pasado, para que nunca más se repita y quede en la memoria de la nueva generación, eso es lo que yo quiero transmitir, que quede para la nueva generación, lo que hemos vivido”. (Juana Carrión, 09/11/2017)

Luchas, marchas permanentes por mantener la memoria y conocer la verdad.

"Desde que han sido secuestrados nuestros familiares, la lucha comenzamos desde 1983, cuando los militares ocupaban todas las provincias, en Ayacucho entonces poco a poco con la mama Angélica han reunido, porque de muchas provincias venían, madres de familia, porque muchos huérfanos llegaban, pequeños, madres; han sido secuestrado sus familias. Y, aquí nosotros nos reunimos, las primeras reuniones hicimos en las calles, en las plazas, así en lugares no fijos, a veces estábamos en el consejo provincial de Huamanga, había en otros parques, en las calles, las autoridades, los militares, nos trataron de terrucos, restos de terrucos nos decían, sin ningún fundamento. Si son madres humildes, campesinas, eran marginadas prácticamente. Las mamás son mujeres emblemáticas, luchadoras como María Parado de Bellido, en Ayacucho siempre es un referente, que buscaban la justicia, nosotros hemos sido marginados por los grandes militares, de allí nosotros hasta ahora buscamos la justicia, la verdad y reparación. Y, también debemos recuperar sus restos, donde los llevaron, donde lo enterraron, en donde lo tienen, hasta ahorita la misma ley insiste, de parte del Estado no nos toma importancia, esa dificultad si fuera un estado bueno, democrático a todos iguales sería, es un poco triste; para los grandes nomás hay justicia y nosotros seguimos marginados, hasta ahorita, también una reparación injusta han dado..." (Grupo de discusión, 08/12/2017).

Jelín (2012), afirma, que en contextos de mayor violencia y represión, se da una categoría de personas que expresan su dolor en la esfera pública, llevando adelante las protestas y las demandas, siendo la centralidad el vínculo de pertenencia con las víctimas, ubicados desde la maternidad, siendo éste un lugar casi emblemático, el ser mujer, y representar la experiencia colectiva del dolor por los desaparecidos. En tal sentido, las luchas, las marchas, son acciones históricas de reclamos y de reivindicación, tienen un sentido social y político, más aún si quienes exigen estos reclamos son mujeres, quechua-hablantes, campesinas, madres; surge una mayor relevancia en un contexto machista y represivo. En contextos de conflicto armado y en contextos de democracia, hay la necesidad de hacer visible lo invisibilizado, esa tarea estuvo a cargo de mujeres, madres y esposas, que lograron hacer las denuncias a través de su lucha permanente y de ser reconocidas. Estas acciones de lucha, contribuyen en demandas de escucha y respeto, por una sociedad y un Estado, que aún no reconoce en su totalidad, las recomendaciones planteadas por la CVR, les hacen sentir a

los familiares como injustas, para quienes fueron afectados en la guerra. Sin embargo, hay procesos que logran hacer que esta lucha tenga sentido para los familiares, como el fallo que se dio a favor de las víctimas en el caso Cabitos, en agosto de 2017.

Ahora, las marchas están siendo emplazadas por los medios de comunicación, porque desde este espacio emergen públicamente las demandas. Son ahora, los nuevos mecanismos y herramientas en la lucha por la búsqueda de la verdad, justicia y reparación.

Conciencia de derechos: “Hemos aprendido hacer respetar nuestras vidas”.

"Hemos aprendido hacer respetar nuestra vida, en forma general para todos, ANFASEP define los derechos humanos, son madres procedentes del campo, todo se sabe muy bien, la vida se respeta, la vida no se compra, pero estos señores los grandes hombres no tienen guía, quieren lucrarse, quieren estar en alto rango, pero en realidad los derechos humanos, eso es lo más importante, el valor de nosotros, por eso esas mujeres han tomado ese valor, ese coraje de seguir adelante, a fin de que no vuelva a repetirse esta violencia política". (Grupo de discusión, 08/12/2017)

En contextos de conflicto y post conflicto, surgen movimientos de derechos humanos, que cooperan en las demandas de los familiares por la verdad y justicia, cuya base se funda en la institucionalidad democrática. Una institución como el Estado, que no fue capaz de proteger los derechos de los ciudadanos y ciudadanas en un contexto de guerra donde se “pierden” lo más elemental de la vida, los derechos. Tanto la constitución peruana de 1979, y 1993, señalan que el Estado, tiene el fin supremo en defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad, de su vida, de su identidad, de su integridad moral, psíquica y física y su libre desarrollo y bienestar. Y siendo la justicia el valor primario de la vida en comunidad.

Por tal motivo, la organización de ANFASEP, sin tal vez reconocer de manera literal sus derechos constitucionales, porque en su mayoría eran mujeres quechua-hablantes, campesinas e iletradas. Pero tuvieron la defensa de la vida, porque la noción de la vida no necesita ninguna constitución para defenderla y lo que con ella implica. Fueron los organismos internacionales y movimientos de derechos humanos a nivel nacional como internacional, que ayudaron en la defensa por la vida, por tanto ellas continúan hasta hoy con este mandato, pero ya exigiendo este derecho desde un marco constitucional.

El fortalecimiento y la valoración personal.

La valoración según el diccionario de la real academia, define como la acción y efecto de valorar, al reconocer el mérito de alguien; en ese sentido; la valoración personal de las mujeres de ANFASEP, está sujeta en función a las acciones personales y colectivas, a la experiencia y las emociones compartidas, que son generalmente reconocidas tanto internas entre las socias y por actores externos. Y tiene que ver con ese reconocimiento, que no solo es atribuible a lo externo, sino también desde la autopercepción, para que la valoración se fortalezca, y al mismo tiempo pueda actuar con seguridad y autoconfianza.

En ese sentido, el fortalecimiento se construye en base a la valoración de las capacidades y recursos que uno posee. Así, fueron estas fortalezas que han permitido que las madres de ANFASEP lograran una lucha por más de 34 años; al usar distintas estrategias y agencias, Montero (2004), afirma en ese sentido, que fortalecer es desarrollar el control y dominio sobre las circunstancias de la vida, sobre el entorno y sobre los recursos necesarios, para el bienestar. Entonces, tomando las palabras de Montero (2004), ANFASEP es una organización fortalecida, porque solo así su permanencia por más de 34 años y la valoración tanto personal como colectiva, se ha construido en base a este reconocimiento.

Desde la creación de ANFASEP hasta la actualidad, han recibido una serie de reconocimientos, muchas veces otorgado en la figura de la mamá Angélica, quien fue presidenta de la asociación; empero, este reconocimiento no solo representaba a nivel individual, ya que ella era el símbolo de la colectividad. A lo largo de su vida ANFASEP ha recibido numerosos premios a nivel nacional como internacional, otorgados por distintos organismos, por su ejemplo de lucha y conquista por la verdad, la justicia y la reparación (Soto, 2015)

El liderazgo en las mujeres de ANFASEP.

"Bueno aquellos años nuestra preocupación era en primer lugar fortificar a las organizaciones a nivel de Ayacucho, pero para esto también era peligroso, peligroso era que los dirigentes salgan a otros pueblos, teníamos que hacer un pequeño esfuerzo de salir como de lugar, llegar por ejemplo a Fajardo, Vilcashuamán, San Miguel, Huanta donde habían muchos desaparecidos, asesinatos así teníamos que hacer pues, eso era la mayor preocupación nuestra y la señora Angélica siempre, ella no ha tenido miedo, donde sea ella estaba pie a pie en esta lucha, gracias a ella hemos sabido salir a

las marchas, en luchas, sin miedo, ella decía aunque sea que nos maten pero tenemos que buscar, para mí la señora Angélica ha sido mucho”. (Grupo de discusión, 08/12/2017)

El símbolo de liderazgo, enmarcado en la mujer, durante el contexto armado ha sido y siguen siendo las madres de ANFASEP (Soto, 2015), como así lo demuestran, la mamá Angélica, fue quien lidero este proceso, de allí recibieron la posta, distintas madres, asumiendo su rol a través de la junta directiva; empero, este papel y el que siguen asumiendo hasta hoy, es ser una figura social y política, de concertación y dialogo, tanto fuera como dentro de la organización, tener la aceptación de las bases, es un requisito fundamental en este proceso de liderazgo que se asume en ANFASEP. Afirma esta posición, Freyre, citado en Rojas (2013), “El liderazgo no se puede pensar sin las masas ni para ellas, sino con ellas” (Freire, 1970/2008, p.159). En ese sentido, no se trata de la idea tradicional del líder y los seguidores, sino de la emergencia desde las bases de líderes que representan a la comunidad (Rojas, 2013). En tal sentido, asumir la junta directiva para las mujeres es también otórgales poder y aprendizaje. Ellas aprendieron de las otras, en lo cotidiano se han logrado consolidar, obteniendo un liderazgo respetable. Ahora tenemos a Adelina Mendoza, como miembro honorable del Consejo de Reparaciones, por su trayectoria ética, de prestigio y legitimidad, e identificada con la defensa de la democracia y los derechos humanos (Resolución Ministerial, 2018).

“La lucha por la verdad, la justicia y la reparación”, la herencia transgeneracional en la búsqueda de los desaparecidos.

"Hablar de verdad, es que todas las familias necesitamos saber dónde están nuestros seres queridos, nuestros padres, nuestros hermanos, porque los mataron, porque los desaparecieron, queremos tener el derecho a exigir esa verdad; cuando hablamos de justicia, hablamos de que se cumplan nuestros derechos, el derecho a la verdad, una justicia que esté basada en la verdad, una justicia sin impunidad, una justicia que de repente a nosotros nos ayude a estar reconciliados, una justicia verdadera, una justicia que mida con la misma vara a todos, sin importar la condición política, social, económica, eso es lo que nosotros queremos cuando exigimos justicia; y, cuando

exigimos reparación, que a través de la justicia se nos repare por todo el daño causado, por las injustas desapariciones, por los injustos asesinatos, extrajudicialmente, creo que este lema es muy importante para todas las socias, para todos los que formamos parte de la juventud ANFASEP (Grupo de discusión, 08/12/2017).

La participación de los jóvenes no fue ajena a la lucha que emprendieron las madres, cada uno de ellos ha vivido y ha tenido experiencias transmitidas por las madres. En este proceso, la participación de la juventud ANFASEP forma parte de las actividades que se desarrollan en la organización, no solo de las agendas establecidas, sino desde lo cotidiano, en el “hogar y su familia”, como así llaman al local y a las socias, donde se establecen las interrelaciones entre jóvenes y las madres.

La participación de las madres e hijos en la búsqueda de los desaparecidos, ha tomado varios matices, desde la dimensión social, política y cultural, implicando así a las nuevas generaciones, por mantener la memoria. Transferir las memorias a las nuevas generaciones, afirma Jelín (2012), le da nuevo sentido a la experiencia, desde su propio lugar histórico. Por tanto, la juventud ANFASEP, con su participación, le otorga un lugar a las vivencias de las madres, para mantener las demandas vigentes.

Redes institucionales y sus efectos en la organización.

"Yo he recibido capacitación este año, en junio, julio en Lima, organizó la Cruz Roja, CMAN, Lugar de la Memoria, allí he participado...taller en gestión pública... de Lima han participado desplazados, CONAVIP, también han participado viudas de policías, dirigentes, viudas de militares, policías discapacitados, han participado organizaciones, todos hemos participado en ese taller, cada semana...muy interesante... las viudas de los policías igual que nosotros han sufrido, cuando han asesinado a sus esposos, cuando han mandado en zonas de emergencia, soldados han venido sin conocer, sin hablar el quechua, hasta a la puna les han mandado y se han vuelto locos, entonces algunos sin brazo, allí han participado...ellos contaban y nosotros también nuestro caso y nos hemos solidarizado, y nosotros, ellos no tienen la culpa ni nosotros, todos somos víctimas, todos hemos vivido esa violencia, y ellos dicen esto nunca debemos repetir, esto debemos dejar en la historia, para que nunca se repita, igual el estado tiene que repararnos a todos, tanto en educación, salud, vivienda, porque a ellos no les está tocando esto por más que sean policías.." (Juana Carrión, 09/11/2017)

Tejer redes institucionales contribuye para el crecimiento y reconocimiento de la organización, en ella se solidifican los valores, permite entender procesos de cambio que sean más flexibles para entender al otro, las redes constituyen un engranaje, para construir alianzas, de ayuda permanente. ANFASEP, a lo largo de estos 34 años, ha mantenido relaciones con las instituciones, como la Cruz Roja Internacional, APRODEH, COMISEDH, quienes colaboraron en la lucha permanente en sus inicios. Así en el proceso, estaba ligada estratégicamente a FEDEFAM que permitió una mayor participación a nivel nacional e internacional (Soto, 2015).

Estas alianzas permiten hacer mayor esfuerzo, en la lucha, frente a un Estado que muestra silencio, ante las exigencias de éstos. Poder reconocer que la violencia no solo hace víctima a una parte de los actores del conflicto, permite entender que este proceso es más complejo, y solo hace posible su comprensión cuando uno tiene la capacidad de escuchar y dialogar. Refiere la sra. Juana Carrión, que al ser capacitados en temas de gestión, dirigido para distintas organizaciones a nivel nacional, fue crear un espacio de articulación que promueve la capacidad de verse en los otros, así motiva un cambio en las perspectivas, y en las relaciones, para ser capaces de entender a los otros no solo desde una posición de víctima, sino como agente de cambio y transformación.

¿Qué hay después de encontrar el cuerpo?

Finalmente, quisiera dejar abierta la posibilidad de seguir este proceso, del sentido de comunidad, vivenciados a partir de un colectivo, que son las madres de ANFASEP. Porque su vida no se redujo al desaparecido, más bien fue el desaparecido, que le otorgo nuevas formas de enfrentar la vida, y de construir nuevas familias.

"En la Hoyada pues he encontrado yo... la señora Lidia ella me dijo, dice que están escarbando; hasta aquí nada más todavía, hasta los pies, estaba en esa posición, parado, cuando miré reconocí a mi esposo en su pantalón y ahí llore, su nombre era Albino de mi esposo y Antonio mi hijo, llore diciendo: Albino, Antonio, son ustedes yo tu madre les busque por todas partes, por los montes y los huaycos les busqué ¡háblenme! yo estaba con su manta cargada y de pronto me jalaron dos veces, yo me reconocí en su pantalón, porque cuando estaba viendo televisión se acostó con esa misma ropa... su zapato también era de cuero, pero por el barro de las lluvias y tiempo ya se había carcomido, ahí estaba mi esposo, mi hijo un joven y una señora

gestante, como habrán enterrado, había encontrado la cabecita de un bebe, quien habrá sido la pobre, después lo sacaron y lo llevaron a la fiscalía, casi de dos o tres años en la fiscalía habían puesto a exposición de prendas, me comunicaron para ir a reconocer, durante 3 días estaba expuesto... Gracias a dios ya lo encontré y ya enterré" (Margarita Albites, 22/11/2017)

Margarita, ha logrado enterrar a su esposo y a su hijo, ahora ellos descansan ante la presencia de Dios, como dice. Sin embargo, nada cambio respecto a su participación en ANFASEP, los días que hubo concentración para las marchas, ella estaba ahí, puntual. Suele decir, "*nunca dejare ANFASEP, allí me siento bien, cuando no voy me siento mal, sin saber de qué hablan*". El retorno de los restos del cuerpo del desaparecido, si bien genera paz y tranquilidad por su encuentro. Sin embargo, este retorno no termina de completar el proceso, ella sigue saliendo a las marchas, sigue exigiendo justicia, verdad y reparación, entonces la búsqueda no termina con solo encontrar el cuerpo, lo que hace sentido, es que el haber construido una red social, de empatía, de confianza y solidaridad, donde se sienten acogidas, donde un espacio de dolor, se ha vuelto un espacio de confort, no solo es la reunión por informarse de lo que pasa en la vida política, y pública de las socias, sino que hay un espacio donde compartir las alegrías y las tristezas, la compañía del vecino, de reírse, de jugar entre ellas, de conversar sobre un día común y cotidiano. Es preciso entonces, afirmar que ANFASEP, no es solo la institucionalidad de lucha, sino que se ha convertido en comunidad de cuidado y afecto para las socias, y es este que da sentido a la comunidad de ANFASEP.

Conclusiones

Los familiares de los desaparecidos, han usado estrategias distintas para mitigar el dolor de la pérdida, a partir de los elementos culturales, de creencias y de la religión. Empero, no significa que la presencia del desaparecido deje de operar y participar en la vida cotidiana de las familias. Éstos se hacen presentes, en diferentes momentos. A pesar de la ausencia física, están presentes emocionalmente en la vida de los familiares. De tal forma que operan y se resignifican teniendo un lugar en la vida familiar.

La importancia de tomar en cuenta, el contexto de las costumbres y rituales que se desarrollan en determinadas familias, espacios y religión, nos ayuda a entender, por ejemplo que la centralidad que ocupa el espíritu en la religión evangélica es más importante que el cuerpo, porque el cuerpo pierde valor, y el espíritu goza de la presencia de Dios, por tanto su salvación depende de sus acciones en la vida y su fidelidad a Dios, a diferencia de la percepción de los católicos, es más compleja, porque el ser representa el cuerpo, el alma, y el espíritu; si el alma sufre, el cuerpo donde esté también lo hace. Así como para la comunidad Natzigenka en la selva peruana, el muerto pierde su condición humana y los vivos buscan escapar lo más pronto posible de él, porque son considerados una amenaza.

La salud mental no es solo vista desde la afectación emocional; sino, lo económico también contribuye en los malestares tanto emocionales como físicos; en este proceso el impacto de la violencia ocasionó la disminución del ingreso indispensable para el sostenimiento de la vida familiar, así como afecto en la calidad de vida de las familias.

De manera colectiva, se vivencia entre las socias, el impacto que dejó la pérdida del ser querido, a través de las secuelas psicosociales, económicas, truncando los proyectos de vida. Reconocer el sentido de comunidad de ANFASEP, es fortalecer el proceso que les tomo construir una identidad, donde la organización ha jugado un rol fundamental en la vida de cada una de las socias y las familias de estas; al construir vínculos y relaciones recíprocas entre los miembros, logrando no solo que su búsqueda sea una demanda social y política, sino tener un lugar, un espacio, una nueva familia, con quienes compartir las tristezas y alegrías, donde se sientan escuchadas y respetadas y que contribuyen un aprendizaje a las nuevas generaciones. Reconocer desde lo social y académico esta experiencia nacida y fortalecida desde ellas mismas, es un gran ejemplo para las organizaciones, porque implica la unidad y la relación estrecha que se da en el grupo a pesar de las diferencias. Por tanto, la

psicología comunitaria, tiene una labor fundante de reconocer que ANFASEP, cumple los principios de una comunidad, una comunidad que se estableció a partir del dolor y el sufrimiento, y que logró construir y transformar el dolor, en recursos y fortalezas.

En el contexto actual, donde “políticos” no reconocen historias de vida, de organizaciones, de mujeres, de símbolos y representaciones; es importante seguir construyendo y reconociendo historias de procesos vividos, de luchas y esfuerzo por conseguir la justicia y la paz, porque un país que no reconoce el pasado y las secuelas, está condenado a repetirlo.

Finalmente, la metodología que dio inicio al proceso de la investigación, ha ayudado a entender la complejidad de los significados, de analizar el significado de los desaparecidos desde la vivencia personal y colectiva de los familiares.

Recomendaciones

Es importante mirar más allá del dolor; por supuesto, sin negar y reconocer la experiencia vivida, es posible ver un ejemplo de esperanza y fortaleza en esos rostros agrietados por el tiempo, donde el tiempo no solo se va para ellas, también éste fue su mejor compañía. Hoy se las puede ver sonreír, bailar, llorar, jugar al tocarse, reír de los comentarios en doble sentido, disfrutar de momentos agradables durante las reuniones o asambleas, siendo estos momentos de encuentro y de socialización, que en la investigación no se pudo explorar con mayor profundidad y tomar en cuenta la cotidianidad de las asambleas, da sentido y permite la permanencia de ANFASEP.

Por otro lado, es importante que las políticas públicas en favor de las víctimas, puedan reconocer procesos, tanto individuales, sociales y colectivos; tomando en cuenta, los recursos culturales, las fortalezas, agencias, que ha permitido otorgar un significado al desaparecido y mitigar el dolor a partir de las creencias culturales. En este proceso, las intervenciones del Estado tendrán que considerar desde la interculturalidad, como elementos esenciales en la práctica del encuentro o no con el desaparecido, y reconocer desde su agencia organizacional para contribuir y establecer mecanismos de intervención tomando en cuenta su experiencia para construir conocimiento desde lo local.

Es importante, tomar en cuenta el contexto cultural y sus propias prácticas, los rituales y creencias a nivel de las regiones, porque a pesar de ser similares las prácticas, éstas tienen

un significado distinto, sobre todo regiones como la sierra y la selva, cada región tienen sus propias particularidades respecto del ritual de la muerte.

Desde la academia, reconocer los procesos de cambio y transformación permiten establecer y construir conocimiento con ellas y la comunidad; porque los familiares de ANFASEP a lo largo del tiempo marcaron un hito, antes y después de la CVR, ellas se han permitido elaborar y reelaborar sus experiencias, desde sus vivencias, porque la vida no se redujo al conflicto armado, ellas fueron fuertes y creativas. Por tanto, es importante ver los procesos y el dinamismo con que viven. La CVR, pudo concluir con el informe final dando cuenta de lo doloroso que fue para las familias, a travesar situaciones anormales con secuelas psicosociales. Empero, las realidades son continuas, y dar otra mirada a ésta, será pertinente para las próximas intervenciones.

Desde programas de intervención local, es importante reconocer en ANFASEP, las fortalezas y recursos, que las han permitido sonreír y seguir luchando, y la motivación de participar dos veces al mes, en las asambleas, que no es solo la información, sino el afecto y la gratitud que encuentran entre ellas al volver a verse.

Reconocer a ANFASEP, porque representa la imagen de la mujer, con capacidades y fortalezas, donde las críticas frente al Museo de la Memoria; las pone de pie y dan cara a la justicia, para no ser vulneradas en sus derechos.

Referencias bibliográficas

Angulo, R. (2018). Por fin, el Estado ya tiene una lista de personas desaparecidas. UNO.

Recuperado de <http://diariouno.pe/por-fin-el-estado-ya-tiene-una-lista-de-personas-desaparecidas/>

Boss, P. (2016). Pérdida, Trauma y Resiliencia. Trabajo terapéutico con Pérdida Ambigua, Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), [Dispositivos de PowerPoint]. México.

Boss, P. (2014). La Pérdida Ambigua, como aprender a vivir con un duelo no terminado. Edición (2001), Reimpresión (2014). Barcelona.

Calveiro, P. (2004). Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina. Buenos Aires, Colihue, 2004. 1era Ed. 2da Reimpreso. ISBN 950-581-185-3

Casado, M. López, J. (2014). Desaparición Forzada de Niños en Europa y Latinoamérica. Granados, P.E. (2014), El Salvador, una deuda pendiente con sus niños y niñas. Numberguer Menschenrechtszentrum NMRSZ, Editions de la Universite de Barcelona.

Castellón, R., Laplante, L. (2005). Los afectados por el conflicto armado interno del Perú: Exigiendo el derecho a la Salud Mental. Consorcio de Investigación Económico y Social, observatorio del Derechos a la Salud. Lima, Perú.

Comisión Multisectorial de Alto Nivel (2013), Lineamientos Generales del Programa de Reparaciones Simbólicas. Recuperado de https://cman.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2017/07/Lineamientos_SIMBOLICAS.pdf

Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). *Informe Final*. Lima. CVR.

Cóndor, N. y Pereyra, N. (2013). Desaparecidos en la penumbra del atardecer: disputas privadas, memoria y conflicto armado interno en San Miguel (Ayacucho). *Dossier. Memoria y violencia política*.

Constitución Política del Perú (1993)

Crenzel, E. (2010). Los desaparecidos en la Argentina: memorias, representaciones e ideas: 1983-2008. Buenos Aires. Editorial Biblos.

Da Silva, L. (2010). Imagen, Memoria y Desaparición: Una reflexión sobre los diversos soportes audiovisuales de la memoria. CONICET/IDES. Buenos Aires, Argentina (2010). Recuperado de <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-1/pdfs/Feld-%20Aletheia%20Vol%201.N1.pdf>

- Da Silva, L. (2011). Re-velar el horror: Fotografía, archivos y memoria frente a la desaparición de personas. CONICET/IDES. *Archivo provincial de la memoria*.
- Defensoría del Pueblo (2013). *A diez años de verdad, justicia y reparación. Avances, retrocesos y desafíos de un proceso inconcluso. Series Informes Defensoriales, Informe Nro – 162. Biblioteca Nacional del Perú Nro 2013-12959* Recuperado de <https://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/informes/defensoriales/INFORME-DEFENSORIAL-162.pdf>
- Del Pino, P., Yezer, C. (Ed.).(2013). *Las formas del recuerdo: etnografías de la violencia política en el Perú*. Lima, Perú: Editorial IEP.
- Cecconi, A. (2013) *Cuando las almas cuentan la guerra: Sueños, apariciones y visitas de los desaparecidos en la región de Ayacucho*. Lima, IEP; IFEA.
- Del Pino, E. Arones, M (2015). *Los Sistemas de Salud en Huancavelica, desde/ con un enfoque intercultural. Médicos del Mundo, Junta de Andalucía. Huancavelica, 2015*.
- Días, V. (2016). “*Construcción de saberes a través de la educación intercultural por el arte en la formación de padres y madres en una institución educativa, Pachacutec*” (Tesis de maestría). PUCP. Lima, Perú.
- Duran, V. (2006). Fotografías y desaparecidos: Ausencias presentes. *Cuaderno de Antropología Social Nro 24.pp 131-144, 2006. FFyL-UBA-ISSN-0327-3776*
- Echevarria, J. (2013). *Requien NN; Documental de Colombia que da los muertos de la guerra una nueva forma de creencia. Colombia. De.*
<https://www.youtube.com/watch?v=jBRf7HB1WqU>
- Escribens, P.; Portal, D.; Ruiz, S.; Velázquez, T. (2008). Reconociendo otros saberes: salud mental comunitaria, justicia y reparación. *DEMUS, Biblioteca Nacional Del Perú Nro 2008-14208*.
- Flores, J. (2014). *Repensar la Psicología y lo Comunitario en América Latina*. 1a. ed. Julio 2014, Universidad de Tijuana CUT. ISBN 978-607-9111-02-1
- Freud, S. (2006). *La Interpretación de los Sueños*, 2. Ed.Cast: *Alianza Editorial*, S.A. Madrid, Primera edición en Biblioteca de autor: 1999. Sexta reimpresión, 2006.
- Galindo, J. (1995). *Etnografía: El oficio de la mirada y el sentido. Grupo de Acción en Cultura de Investigación*. Recuperado de <http://www.geocities.com/arewara/arewara.htm>
- García, L. (2018). Aprueban decreto supremo legislativo, para la creación de banco de datos genéticos. *El Comercio*. Recuperado de,

<https://elcomercio.pe/peru/aprueban-decreto-legislativo-creacion-banco-datos-geneticos-noticia-552099>

- Gatti, G. (2017). El ciudadano-victima. Notas para iniciar un debate. Recuperado de doi: <https://dx.doi.org/107440/res59.2017.01>
- Gatti, G. (2011). El lenguaje de las víctimas: silencios (ruidosos) y parodias (serias) para hablar (sin hacerlo) de la desaparición forzada. *Universidad del país Vasco, España*.
- Gatti, G. (2011). Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada. *Argentina: Prometeo Libros*. ISSN: 2340-1869. Pags.287-321.
- Gatti, G. (2006). Las narrativas del detenido-desaparecido (o de los problemas de la representación ante las catástrofes sociales). *CONFINES*, ISSN:1870-3569.
- Giraldo, M.L, Toro, L.C., Estrada, A. y Mejía, V. (2015). Proyecto Museográfico Escuchar, Guardar, Abrazar: El archivo vivo de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, Medellín: Beca de Investigación sobre Procesos museográficos, Convocatoria Pública 2015, Arte y Cultura para la Vida de la Secretaría de la Cultura Ciudadana de Medellín.
- González Rey, F. (2006). Investigación Cualitativa y Subjetividad. Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Recuperado de http://www.odhag.org.gt/pdf/R_INVESTIGACION%20CUALITATIVA.pdf
- Hernández, M. Valdez, J.L. (2002). Significado psicológico de vida y muerte en jóvenes. Red de Revista Científicas de América Latina, el caribe, España y Portugal. *Ciencia Ergo Sum*, 9(2), 1405-0269. De. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10402405>
- Hatun Willakuy (2004), *Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*: Perú. Lima, 2004.
- ICTJ- Centro Internacional para la Justicia Transicional, (2009), ¿Qué es la Justicia Transicional?, *Revista electrónica*, <https://www.ictj.org/es/que-es-la-justicia-transicional>
- Jelin, E. (2012). *Los trabajos de la memoria*. 2da.ed. Lima, IEP
- Kauffman, A. (1998). Desaparecidos. *Revista de estudios sociales*, 2, *Universidad de los Andes*. Bogotá, Colombia, ISSN, 0123-885x. De. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81511299026>

- Kendall, R.; Matos, L.; Cabra, M. (2006). *Salud Mental en el Perú, luego de la violencia política. Intervenciones itinerantes*. Facultad de Medicina, Universidad Mayor de San Marcos. ISSN 1025 - 5583 Págs. 184-190. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v67n2/a12v67n2.pdf>
- Koenig, H. (2012). El Impacto de la Religión y la Espiritualidad en la Salud Mental. *Revista Psycienica*, publicado (20/11/2017) Recuperado de <https://www.psyciencia.com/el-impacto-de-la-religion-y-la-espiritualidad-en-la-salud-mental/>.
- Krause, M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad: cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta. *Revista de psicología de la Universidad de Chile*, Vol.X, N2.
- Ley Nro 30470, Ley de búsqueda de personas desaparecidas durante el período de violencia 1980-2000, (2016).
- Ley Nro 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones – PIR (2005)
- Ley que Regula la Ausencia por Desaparición Forzada, durante el periodo de (1980-2000), Primera Legislatura Ordinaria (2004)
- LUM, (2014) *Cada uno un Lugar de Memoria, Fundamentos conceptuales del lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social*. Biblioteca Nacional del Perú, Nr.2014-14195.
- Maalouf, A. (2012). *Identidades Asesinas. Capítulo 2 y 3, Alianza Editorial*
- Maya (2004), *Sentido de comunidad y potenciación comunitaria, Vol22, número 2, pag.187-211 ISSN 0213-3334*
- Montero, M. (2006) *Hacer para Transformar: el método en la psicología comunitaria*. 1ª ed. Buenos Aires: PAIDOS, 2006. ISBN950-12-4535-7
- Montero, M. (2004). El fortalecimiento en la comunidad, sus dificultades y alcances. *Psychosocial Intervention*, vol.13, núm. 1, 2004, pp5-19 Colegio de Psicólogos de Madrid, España.
- Montero, M (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollo, concepto y procesos*. Ed. Paidos.

- Mieles. M., Tonon. G., Alvarado. S., (2012). Investigación Cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social, SICI: 0120-4807(201212)41:742.0.TX;2-O.
<http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n74/n74a10.pdf>
- MINJUS (2013), Todos los Nombres, *Memoria Institucional del Consejo de Reparaciones (2006-2013)*, http://www.ruv.gob.pe/archivos/Todos_Los_Nombres_MINJUS.pdf
- Morgan, L. (2012). Teoría y técnica de la entrevista. México D.F: Red Tercer Milenio.
- Morote, R. (2017). Análisis de resultados, codificación y construcción de temas [Dispositivas de PowerPoint]. Lima.
- Naciones Unidas (2011), Protección Jurídica Internacional de los Derechos Humanos Durante los Conflictos Armados. ISBN-13: 978-92-1-354125-8 eISBN-13: 978-92-1-055099-4. Recuperado de.
http://www.ohchr.org/Documents/Publications/HR_in_armed_conflict_SP.pdf
- Padilla, E. (1995). La Memoria y el Olvido, Detenidos, Desaparecidos en Chile; *Ediciones Origenes*.
- Pagan, O. (20/11/2017). El impacto de la religión y la espiritualidad en la salud mental. Psyciencia. Recuperado de <https://www.psyciencia.com/el-impacto-de-la-religion-y-la-espiritualidad-en-la-salud-mental/>
- Plan Nacional para la búsqueda de personas desaparecidas (1980-2000), 2016. Recuperado de https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2017/01/Plan_busqueda_personas_desaparecidas.pdf
- Paniso, L., Wright, P., Regueiro, S., Lanzillotto, A.R., Martínez, B., Schuster, F., Stropparo, P., Rodriguez, N.V., Barbieri, M. (2011). *Etnografías de la Muerte: Rituales, desaparición, VIH/SIDA y resignificación de la vida*. CLACSO.
- Penhos, M. (2013). *Las imágenes de frente y de perfil, la “verdad” y la memoria. De los grabados de Beagele (1839) y la fotografía antropológica (finales del siglo XIX) a las fotos de identificación en nuestros días*. Bogotá, Colombia, ISSN 0122-5197, 17 (35): 17-36/julio-diciembre 2013.
- Peña, E. (2017), *Participación y representación subjetiva de mujeres organizadas en contexto de conflicto y post conflicto* (Tesis de postgrado), Universidad PUCP, Lima, Perú.

- Pereyra, P. (1989). Derechos Humanos: Todo es según el dolor con que se mira. *Editorial, Instituto Latinoamericano de Salud mental y Derechos Humanos. Argentina.*
Recuperado de <http://ideologiesandliterature.org/docs/humanrights/book10Dolor.pdf>
- Peréz, A. (2012). Sobre el constructivismo: Construcción social de lo real y práctica investigativa. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2(2), 5-21. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5652/pr.5652.pdf
- Pizarro, A. Wittebroodt, I. (2000), La impunidad. Efectos en la elaboración del duelo en madres de detenidos y desaparecidos. *Castalia-Revista de Psicología de la Academia.*
- Quispe, M. (2013). Los desplazados en los distritos urbanos de Huamanga. Un diagnóstico. Centro de Estudios y Publicaciones (CEP), Lima-Perú
- Ralph, L. (1967), Estudio del Hombre, “Status y Función” Cap. VIII, Fondo de Cultura Económica. Novena edición en español, 1967.
- Ramos, I.; Holgado, D.; Maya, I.; Palacio, J. (2014), Evaluación de procesos comunitarios y análisis de redes inter-organizativas: Elementos para mejorar la efectividad de las intervenciones comunitarias. *Depósito de Investigación de la Universidad de Sevilla, Pensando Psicología 10 (17), 135-148.* Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/59344>
- Ramos, G. (2010), *Muerte y Conversión en los Andes*, Lima y Cusco, 1532-1670. Lima, IEP; IFEA, Cooperación Regional para los Países Andinos, 2010 (Historia Andina, 38)
- Ramos, I.; Holgado, D.; Maya, I.; Palacio, J. (2014). Evaluación de procesos comunitarios y análisis de redes inter-organizativas: elementos para mejorar la efectividad de las intervenciones comunitarias. *Pensando Psicología 10(17)*, 135-148. Doi: <http://dx.doi.org/10.16925/pe.v10i17.798>.
- Resolución Ministerial, Nro 0146-2018-JUS. (2018). Designan miembros del Consejo de Reparación a cargo del Registro Único de Víctimas, de la violencia ocurrida durante el periodo de mayo de 1980 a noviembre de 2000. *El Peruano*. Recuperado de <http://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/designan-miembros-del-consejo-de-reparaciones-a-cargo-del-re-resolucion-ministerial-n-0146-2018-jus-1636962-3/>
- Rivera, M. y Velázquez, T. (2015), *Trabajo con Personas Afectadas por Violencia Política: Salud Mental*, Editorial PUCP, ISBN 978-612-4206-63-4.

- Rosaldo, R. (1989), *Aflición e ira de un cazador de cabezas. Cultura y verdad. Nueva Propuesta de análisis social*. Ed. P.15-31, Grijalbo, México.
- Rojas, R. (2013). El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención comunitaria. *Psicología para América latina*. Nro 25. Mexico, 2013. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S187350X2013000200005
- Romanville, M. (2017). ¿Qué secuelas económicas dejó el terrorismo en el Perú?. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/economia/peru/secuelas-economicas-dejo-terrorismo-peru-noticia-457306>
- Salvatierra, F.; Méndez, H.; Nuñez, O. (2016). *La vida ya no era vida: Un homenaje a la vida y memoria de las víctimas de Alpachaka, Chiara y Quispillaqta*, Ayacucho-Perú. Hivos (People Unlimited), Impunity Watch, Paz y Esperanza. Lima, Perú.
- Shutz (2011), La fenomenología descriptiva y el mundo de la vida. *Revista, Posted By German Arriaga in Fenomenología*, Schutz, Sociología. <https://sociologiaycultura.wordpress.com/2011/03/14/schutz-la-fenomenologia-descriptiva-y-el-mundo-de-la-vida/>
- Silva, C.; Burgos, C. (2011), Tiempo mínimo-conocimiento suficiente; la cuasi etnografía en psicología social. *Psicoperspectivas- Individuo y sociedad*, Vol.10, Nro 2, 2011, p. 87-108.
- Soto, H. (2015) *Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú-ANFASEP. ¿Hasta cuándo tú silencio? Testimonio de dolor y coraje*. 2da Edición.
- Suñer (2015), Constelaciones familiares. Terapia sistémica, enfoque fenomenológico. Bases teóricas. Recuperado de <https://ameliesuner.wordpress.com/2015/01/26/constelaciones-familiares-terapia-sistemica-de-enfoque-fenomenologico-bases-teoricas/>
- Theidon, K. (2004). *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima: IEP
- Umpierrez, G. (2015), “El duelo en madres que pierden hijos” (Tesis de licenciatura), Facultad de psicología, Uruguay.

Vadillo, J. (2018). Trabajo de campo, comunidad adentro, entrevista a Ponciano Del Pino. *El Peruano*. 28 de marzo, 2018. Recuperado de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/20180328.pdf>



Apéndice

Apéndice A: Guía de observación Institucional

GUIÓN DE OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL

(PROTOCOLO)

Local/ lugar:

Actividad:

Hora de inicio:Hora término:

Fecha:

Tener en cuenta siempre la **Lista de Temáticas** durante la observación. Prestar especial atención a los ejes ahí expuestos.

El escenario físico de la observación

Breve descripción de las características del lugar, decoración/ ambientación de ANFASEP, u otros espacios donde esta presentes las socias.

Hacer un croquis de la distribución de las socias, como están ubicadas con respecto a quienes dirigen la sesión durante las asambleas ordinarias o extraordinarias.



Los actores

Breve descripción de la forma como como están vestidas, rasgos faciales y corporales, gestos y actitud corporal de las socias, durante la reunión, donde estan presentes las socias de ANFASEP.

Interacciones entre la socias, la junta directiva y otros actores. ¿Cómo es la relación hacia los otros actores?

Descripción de la observación:

Asamblea ordinaria / extraordinaria en ANFASEP: descripción detallada de lo observado.

(usar páginas adicionales)

Sobre el observador:

- ¿Cómo afecta la presencia del observador, entre la interacción de las socias durante la reunión, cómo reaccionan ante su presencia?

- ¿Cuál es la percepción del observador?

- ¿En qué condiciones físicas y anímicas se encuentra el observador?

Apéndice B: Guía de observación en Actividades

GUIÓN DE OBSERVACIÓN EN ACTIVIDADES

(PROTOCOLO)

Local/ lugar:

Actividad:

Hora de inicio:Hora término:

Fecha:

Tener en cuenta siempre la **Lista de Temáticas** durante la observación. Prestar especial atención a los ejes ahí expuestos.

El escenario físico de la observación

Breve descripción de las características del lugar, decoración/ ambientación de ANFASEP, u otros espacios donde esta presentes las socias.

Hacer un croquis de la distribución de las socias, como están ubicadas con respecto a quienes están presentes en las actividades: el 2 de noviembre día de los muertos.



Los actores

Breve descripción de la forma como como están vestidas, rasgos faciales y corporales, gestos y actitud corporal de las socias, durante las actividades donde estan presentes las socias de ANFASEP.

Interacciones entre la socias, la junta directiva y otros actores. ¿Cómo es la relación hacia los otros actores?

Descripción de la observación:

Durante la actividad del 2 de Noviembre en la Hoyada.

Describir con detalle la actividad (como se inicia, actividad principal, como finaliza, quienes participan, que instituciones públicas, privadas participan, autoridades, quienes hablan en la ceremonia, como se desarrolla el ritual, que se expresa, como es la relación entre las socias, actitudes, gestos,).

(Usar paginas adicionales)

Sobre el observador:

- ¿Cómo afecta la presencia del observador, entre la interacción de las socias durante la reunión, cómo reaccionan ante su presencia?

- ¿Cuál es la percepción del observador?

- ¿En qué condiciones físicas y anímicas se encuentra el observador?

Apéndice C: Observación del Hogar

GUIAS DE OBSERVACION DEL HOGAR

(Y otros espacios cotidianos/ rituales)

Pautas para la observación del hogar y espacios de ritual dentro de casa

1. Para describir el hogar y las actividades cotidianas e interacciones.
2. El registro de información sobre el hogar debe hacerse buscando oportunidades para la observación directa, cuando seamos invitados a pasar a la casa o ambientes privados. Se debe poner especial cuidado en no resultar invasivos.
3. No se trata de una inspección sino de una visita y se debe ser discreto al tomar apuntes o realizarlos inmediatamente después de la visita.
4. Tener en cuenta siempre la Lista Temática durante la observación, prestar especial atención a los ejes ahí expuestos.

Contenido del reporte de la observación del hogar y otros espacios de rituales.

Fecha:

Hora de inicio:..... Hora de término:

Personas presentes durante la observación:.....

Lugar:.....

A. EL ESCENARIO DE LA OBSERVACIÓN

1. Escenario físico general: Dibujar dos croquis, uno en el que se anote las características de la vivienda (o del lugar donde se realizó la observación), organización/espacio donde el desaparecido ocupa un lugar. Otro croquis, donde el familiar señale, el lugar que representa para ella (el), su desaparecido (puede ser a nivel emocional, o aparecer en un lugar de la casa, y lo sienten que está ahí presente, o en los sueños, etc)
2. Comparación general

Tener en cuenta las diferencias que puede haber entre los hogares visitados.
Particularidades o generalidades.

B. INTERACCIÓN Y ACTIVIDADES

Esta es la parte de la observación que será más extenso, en ella se describirá el lugar en particular de la vivienda donde se realizó la observación y se desarrollará en detalle las actividades y el diálogo y las interacciones observadas, con respecto al lugar que ocupa el desaparecido en la familia.

C. DEL OBSERVADOR

Anotar que hace el observador durante la observación, si participa de la actividad, si esta realizando una entrevista, si observa sin ser parte de la actividad, etc.

Apéndice D: Guía de Entrevista Semi-estructurada

Guión de Entrevista Semi Estructurada Individual

A. Experiencia subjetiva: Reconocer el significado, y el lugar del desaparecido en la vida personal de los familiares.

(Identidad de la persona, humanizar al desaparecido)

1. ¿Cuénteme de él o ella, como era, que le gustaba, y cómo era su relación con él/ella?
2. ¿Cómo lo recuerda ahora, como se hacen presente, hay rituales, guarda usted las prendas, fotografías, objetos de él/ella, que significan esa presencia para usted?
3. ¿Qué características tiene él/ella y cuando o en qué momento se presenta?
4. ¿Cuál es la forma en que se refieren a él o ella, /estará ¿perdido?¿desaparecido?, ¿chinkaq?, (solo para recordar que palabra usan o usaron, en Argentina; “chupado” desde el ejército)

B. Experiencia comunitaria: Analizar cómo ser parte de una comunidad permite o no la construcción del significado del desaparecido a nivel personal y colectivo.

1. ¿Ha contado su experiencia a otras personas en ANFASEP, de que les ha hablado?
2. ¿Cómo ha ido cambiando la agenda de las demandas (justicia, reparación, etc.) en ANFASEP?
3. ¿Qué puedes contar de la historia del hijo/esposo/ en la comunidad de ANFASEP?
4. ¿En qué momento hablan, de él o de ella, de cómo fue, en Anfasep o no lo hacen?
5. Cuando hablan de los desaparecidos, durante las asambleas, reuniones, actividades o simplemente no hay forma de evitar de hablar de ellos.

Guion de Entrevista semi estructurada para el grupo de discusión

C. Experiencia subjetiva:

1. Definir de manera conjunta quienes son, (características generales)
2. ¿Cómo describiría a ANFASEP?
3. ¿Cómo se siente ser parte de la organización?
4. ¿Cuál es la experiencia formando parte de ANFASEP?

D. Participación y actividades.

1. ¿Desde cuándo participan y que motiva su participación?
2. ¿Cómo es la relación entre ustedes?
3. ¿Qué actividades realizan?
4. ¿De qué se hablaba antes en ANFASEP, ahora de que hablan, que ha cambiado?
5. ¿Se habla sobre los desaparecidos / como se refieren a él o ella, estará ¿perdido? ¿desaparecido? ¿chinkaq?

E. El sentido de comunidad

1. ¿Qué ha permitido mantenerlos en esta resistencia y lucha por la dignidad de la vida de sus hijos/esposos/hermanos?
2. ¿Se sienten apoyadas, aceptadas en esta comunidad, de qué forma?
5. ¿Qué te ofrece hoy ANFASEP?
6. Perspectiva a futuro de ANFASEP (Comentarios recientes sobre el museo de la memoria)

Apéndice F: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

(ENTREVISTA INDIVIDUAL)

Octubre de 2017

Lic. Edith Del Pino Huamán

Mg. Ana Marissa TrigosObando

Estudiante de PUCP

Asesora de Tesis, PUCP

Maestría en Psicología Comunitaria

“EL SENTIDO DE COMUNIDAD Y EL PROCESO DE SIGNIFICACION DEL DESAPARECIDO”

Mi nombre es Edith Del Pino Huamán y me encuentro realizando un estudio como proyecto de tesis de la Maestría de Psicología Comunitaria de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

El objetivo del estudio, es analizar la construcción del significado del desaparecido a nivel personal y colectivo en la comunidad de ANFASEP. Para ello, es necesario desarrollar entrevistas a miembros de ANFASEP que tienen familiares desaparecidos durante el conflicto armado interno entre 1980 al 2000. La entrevista consiste en preguntas sobre las vivencias con respecto a su familiar desaparecido. La entrevista durará aproximadamente una hora y su participación es de manera voluntaria. Las respuestas se utilizarán exclusivamente para el estudio de esta investigación, y lo que usted diga se mantendrá en estricta reserva, salvo que usted desee que su nombre sea revelado en el documento final del estudio. Con su consentimiento la entrevista será grabada en audio, con motivos de ser transcritas, luego de ello la información será eliminada. Las entrevistas grabadas quedarán en custodia de la investigadora, quien será responsable del cuidado y la protección de la información.

Al finalizar la presente investigación, se hará la devolución correspondiente de acuerdo al compromiso señalado con la junta directiva de ANFASEP.

Usted podrá dejar de contestar cualquier pregunta o decidir detener la entrevista cuando lo desee sin que tenga alguna consecuencia para Ud.

La información que usted nos pueda proporcionar es muy importante para ayudarnos a conocer su experiencia personal y su participación en la organización de ANFASEP. Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del estudio, usted es libre de formular las preguntas que considere pertinentes.

Gracias por su tiempo.

Si tiene cualquier pregunta, o consulta usted puede contactarse con la responsable del estudio al teléfono 966602030. Y si es necesario podrá contactarse con la asesora de tesis y llamar por teléfono al 997234432.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

(ENTREVISTA INDIVIDUAL)

(QUECHUA)

Octubre de 2017

Lic. Edith Del Pino Huamán

Mg. Ana Marissa TrigosObando

Estudiante de PUCP

Asesora de Tesis, PUCP

Maestría en Psicología Comunitaria

“EL SENTIDO DE COMUNIDAD Y EL PROCESO DE SIGNIFICACION DEL DESAPARECIDO”

Imaynallataq, ñuqapa sutiymi Edith Del Pino Huamán, ñuqam hatun estudiuta ruwachkani, Maestría nisqanta tukunaypaq, Psicología Comunitaria nisqampi, Pontificia Universidad Católica del Perú, hatun yachaywasipi.

Kay istudium qaypayta munan imaynas kikinichik utaq ñuqanchikpas yuyarinchik chinkaqqunamanta kay ANFASEP nisqampi. Chaypaqmi tapukusaqku ANFASEP chinkachikuq kaqkunata kay waqay timpupi (waqakuy vidapi). Kay tapukuykunam kanqa imaynas karanchik chinkachikuq kawsakuyninchikpi. Munaptikiqa, tapukuykunaqa kanqa huk urapi hina. Kay tapukuykunamanta nisqaykiqa, wakinkunapiwan, rikurichinqa kay estudiuta; ichaqa qam nisqaykiqa, munaptikiqa, manam pimanpas rikuchisaqkuchu nitaq pipas yachanqachu; munaptillaykim sutiki rikurinqa kay istudiupi. Qam munaptikim grabasqa kanqa, chaymanta qillqapi rikurinampaq, chaymantañataq chinkachisaqku mana ima sasachakuypas kanampaq. Grabaciyunqa kanqa kay istudiu ruwaq makinpim, paymi allinta qatallinqa kay tukunankama.

Kay istudiu tukuptinmi, huk kupia churasqa kanqa kay ANFASEP nisqampi.

Sichus ima tapukuypas mana allin hina qampaq kaptinqa, utaq ima sasachakuypas astawan rikurichimunan kaptinqa, tukunampaq utaq sayachinampaq ninki kay istudiu rawaqa. Ñuqaykupaqa ancha allinmi kanqa kay istudiu apakunampaq lliw kawsakuyniki yachasqaykikunamanta chaynallataq, kay ANFASEP kasqaykimanta. Ichapas ima tapukuy kay istudiumanta qampaq kaptinqa, hina tapukamuwayku imatapas.

Yuspagayasunki timpuykimanta

Ima tapukuyniki kaptinqa, hina qallakamuy kay istudiu rawaqman, kay 966602030.
Sichus munanki tapukuyta qallawaqmi amautaman, 997234432.

Ñuqa _____, _____ watayoq, kay qillqa ñawinchayta tukuspaymi, imaynas apakunqa kay istudiu, ñuqamanta tapukuwaspa, arí, munanim kaypi kayta (rikuriyta); kaypa sutinmi: EL SENTIDO DE COMUNIDAD Y EL PROCESO DE SIGNIFICACION DEL DESAPARECIDO. (Imaynas ñuqanchikpaq Ilaqtanchik rikurikapamuwanichik, chaynallataq, imaynatataq chinkaqkunamanta yuyarinchik)

Chaskiranim riksiykunata kay istudiu ruwaq siminmanta, imaynas apakunqa, kawsayniymanta tapukuykunawan, chaynallataq, rimaranikum ñuqapaq kay istudiu imaynataq rikurikapamuwan utaq allinchus tapukuykuna kachkan.

Yachanitaqmi, sichus ima tapukuypas mana allin hina ñuqapaq kaptinqa, tukunampaqmi nisaq kay istudiu rawaqta, ichaqa, mana ima sasachakuypas kanqachu.

Yachanitaqmi huk cupia chaskinaypaq kay qillqa tapakuykunamanta, chaynallataq, munaptiyqa chaskinaytaqmi, kay istudiu rawaqmanta, huk kupiata tukusqanmanta

Arí _____ munanim sutiy kay istudiupi rikurinanta. Manam _____ munanichu sutiy kay istudiupi rikurinanta.

Punchaw: _____

Sutin qillqanpas istudiupi rikuriqpa
ruwaqpa

Sutin qillqanpas istudiu